

AGRINTER-AGRIS

IICA  
C00  
42b

IICA-CIDIA

26 FEB 1980

CARLOS GARCES O.

BIBLIOTECA  
DIRECCION GENERAL  
I. I. C. A.

X  
SITUACION ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION  
AGRICOLA SUPERIOR, DE AMEAS.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS, OFICINA EN MEXICO.

ASOCIACION MEXICANA DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR.

MEXICO, D. F.

1978.

1000



**26 FEB 1980**

**..... Carlos Garcés O. ....**

**SITUACION ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE EDUCACION  
AGRICOLA SUPERIOR, DE AMEAS.**

00000000

SECTION DE LA RECHERCHE ET DE L'ENSEIGNEMENT

DE LA RECHERCHE ET DE L'ENSEIGNEMENT

## CONTENIDO.

	Pag.
<b>INTRODUCCION.</b>	<b>2</b>
<b>I. INFORMACION GENERAL.</b>	<b>6</b>
1. Desarrollo del Sistema.	6
2. Localización de las Escuelas.	9
3. Actividades en el área de influencia.	10
<b>II. OBJETIVOS.</b>	<b>13</b>
1. Bases.	13
2. Características de los Profesionales.	13
3. Radio de Acción de los egresados.	15
<b>III. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.</b>	<b>18</b>
1. Organización Administrativa.	20
2. Organización Académica.	22
<b>IV. EL PROGRAMA EDUCATIVO.</b>	<b>26</b>
1. Bases	27
2. Especialidades y carreras profesionales ofrecidas.	29
3. Títulos o grados profesionales otorgados y requisitos exigidos.	33
4. Tipos de currículo.	47

CONTENIDO.

INTRODUCCION.	1
I. INFORMACION GENERAL.	1
1. Desarrollo del sistema.	1
2. Localización de las técnicas.	2
3. Actividades con el grupo de influencia.	10
II. OBJETIVOS.	13
1. Generales.	13
2. Características de los estudiantes.	13
3. Tipo de Acción de la asignatura.	13
III. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGIA.	18
1. Organización de la asignatura.	20
2. Organización de los grupos.	22
IV. EVALUACION EDUCATIVA.	26
1. Aspectos.	27
2. Metodologías y estrategias de enseñanza.	28
3. Tipos de grupos profesionales y sus requisitos exigidos.	33
4. Tipos de currículos.	47

	<b>Pag.</b>
<b>V RECURSOS ECONOMICOS.</b>	<b>49</b>
1. Apoyo Federal,	49
2. Presupuesto y control presupuestal.	52
3. Ingresos	53
4. Gastos de Operación 1972/76.	56
5. Egresos Presupuestos 1972/76	58
<b>VI. PERSONAL DOCENTE.</b>	<b>62</b>
1. Selección.	62
2. Organización.	63
3. Evaluación y Consecución.	64
4. Necesidades de Personal Docente.	65
5. Separación y retiro.	66
6. Mejoramiento y retención de los Maestros.	67
7. Categorías y dedicación al cargo.	70
8. Auxiliares de Docencia.	74
9. Mejoramiento del Personal Docente.	75
10. Preparación del Profesorado.	78
11. Grados Académicos del Profesorado.	81
<b>VII SERVICIOS ESTUDIANTILES.</b>	<b>84</b>
1. Servicio de Información Básica.	85
2. Servicios Estudiantiles.	85

198-  
197

SECCION ECONOMICA  
FINANCIAS

26

19

Apoyo Federal.

20

Presupuesto y control presupuestal.

21

Ingresos

22

Operación 1972/76.

23

Presupuestos 1972/76

24

SECCION SOCIAL  
DOCENTES

27

25

1. Selección.

26

2. Formación.

27

3. Evaluación y promoción.

28

4. Necesidades del Personal Docente.

29

5. Reparación y retiro.

30

6. Mejoramiento y atención de los maestros.

31

7. Capacitación y dedicación al cargo.

32

8. Auxiliares de docencia.

33

9. Mejoramiento del Personal Docente.

34

10. Preparación del Profesorado.

35

11. Cuidos Académicos del Profesorado.

36

SERVICIOS ESTUDIANTILES

28

37

1. Servicio de Información Básica.

38

2. Servicios Esudiantiles.



	<b>Pag.</b>
3. Movimiento de Estudiantes y Egresados.	89
4. Procedencia de los alumnos.	91
5. Relaciones con los Egresados.	92
6. Estimación del Mercado de Trabajo.	92
<b>VIII BIBLIOTECA.</b>	<b>95</b>
1. Generalidades.	95
2. Servicios y Usuarios.	95
3. Acervos.	97
4. Adquisiciones.	99
5. Utilización del Acervo.	99
6. Idiomas.	99
7. Comité Asesor.	100
8. Política de Adquisiciones.	100
9. Procesos Técnicos.	101
10. Recursos Humanos y Económicos.	101
11. Cooperación Interbibliotecaria.	102
12. Mobiliario, Equipos y Edificios.	103
13. Aspectos que requieren atención prioritaria.	104
<b>IX FACILIDADES FISICAS.</b>	<b>106</b>
1. Terrenos.	107
2. Area total disponible.	108

87	1. Evolución del sistema de transporte.
91	2. Problemas de los alumnos.
93	3. Relación con los profesores.
95	4. El sistema de transporte de transporte.

II. EL SISTEMA DE TRANSPORTE

97	1. Generalidades.
99	2. Evolución y desarrollo.
99	3. Tipos.
99	4. Características.
99	5. Organización del transporte.
99	6. Tipos.
100	7. Características.
100	8. Organización de Adquisiciones.
101	9. Tipos de transporte.
101	10. Transporte Humano y Mecánico.
102	11. Organización del transporte.
103	12. Organización, Equipos y Estructuras.
104	13. Aspectos de seguridad.

III. EL SISTEMA DE TRANSPORTE

105	1. Tipos.
106	2. Tipos de transporte.

		<b>Pag.</b>
	3. Instalaciones Pecuarias.	112
	4. Instalaciones para servicio de alumnos y Maestros.	115
	5. Aulas.	117
	6. Maquinaria.	118
	7. Vehículos.	120
	8. Laboratorios.	122
<b>X</b>	<b>VINCULACION A LA COMUNIDAD.</b>	<b>129</b>
	1. Investigación.	130
	2. Servicio de Extensión.	138
	3. Relaciones con la Comunidad.	139
	4. Cooperación con Instituciones Nacionales	140
	5. Cooperación con las Industrias Privadas.	144
	6. Convenios con Instituciones Internacionales	145
	7. Relaciones Institucionales.	145
	8. Relaciones Exteriores.	153
<b>XI.</b>	<b>ASPECTOS RELEVANTES DEL PROBLEMA EDUCATIVO.</b>	<b>154</b>
	1. El Problema y su origen.	154
	2. Deficiencias Institucionales Operantes.	155
	3. Acciones tomadas para solucionar el problema	158
	4. Entidades Vinculadas a la Educación Agrícola Superior y sus funciones.	166



<b>5. Capacidad de las escuelas para elaborar y ejecutar sus programas de trabajo.</b>	<b>Pag. 169</b>
--	---------------------

Fig.  
100

5. Descripción de las escuelas para elaborar y ejecutar sus programas de trabajo.

## CUADROS.

	Pag.
1.- Nombre, fecha de fundación y localización de las escuelas.	8 - 9
2.- Número de profesores estudiantes y egresados por especialidad o carrera.	30 - 31
3.- Títulos o grados profesionales otorgados; -- número de escuelas que los han otorgado y - características básicas de los programas.	34 - 39
4.- Monto de los Programas Federales.	51
5.- Necesidad de Profesores en 9 áreas.	65
6.- Motivos de renuncia.	66-67
7.- Número y formas de dedicación de trabajo.	72
8.- Profesores de tiempo completo.	72 - 73
9.- Auxiliares de docencia.	74
10.- Profesores con becas de especialización.	76
11.- Preparación Académica del Profesorado.	79 - 80
12.- Grados académicos del Profesorado.	82
13.- Origen, número y aplicación becas.	87
14.- Servicios ofrecidos en las Escuelas.	88
15.- Movimiento Anual estudiantes.	90
16.- Procedencia de los alumnos.	91
17.- Estimación Mercado de Trabajo.	93 - 94
18.- Vehículos, Tipo, Capacidad y estado.	121.

Índice

101 - 102	Introducción	-
103 - 104	El problema de la unidad de la ciencia	-
105 - 106	El problema de la pluralidad de la ciencia	-
107 - 108	El problema de la jerarquía de la ciencia	-
109 - 110	El problema de la autonomía de la ciencia	-
111 - 112	El problema de la independencia de la ciencia	-
113 - 114	El problema de la interdependencia de la ciencia	-
115 - 116	El problema de la complementariedad de la ciencia	-
117 - 118	El problema de la coherencia de la ciencia	-
119 - 120	El problema de la consistencia de la ciencia	-
121 - 122	El problema de la integridad de la ciencia	-
123 - 124	El problema de la totalidad de la ciencia	-
125 - 126	El problema de la universalidad de la ciencia	-
127 - 128	El problema de la particularidad de la ciencia	-
129 - 130	El problema de la especificidad de la ciencia	-
131 - 132	El problema de la singularidad de la ciencia	-
133 - 134	El problema de la pluralidad de la ciencia	-
135 - 136	El problema de la jerarquía de la ciencia	-
137 - 138	El problema de la autonomía de la ciencia	-
139 - 140	El problema de la independencia de la ciencia	-
141 - 142	El problema de la interdependencia de la ciencia	-
143 - 144	El problema de la complementariedad de la ciencia	-
145 - 146	El problema de la coherencia de la ciencia	-
147 - 148	El problema de la consistencia de la ciencia	-
149 - 150	El problema de la integridad de la ciencia	-
151 - 152	El problema de la totalidad de la ciencia	-
153 - 154	El problema de la universalidad de la ciencia	-
155 - 156	El problema de la particularidad de la ciencia	-
157 - 158	El problema de la especificidad de la ciencia	-
159 - 160	El problema de la singularidad de la ciencia	-
161 - 162	El problema de la pluralidad de la ciencia	-
163 - 164	El problema de la jerarquía de la ciencia	-
165 - 166	El problema de la autonomía de la ciencia	-
167 - 168	El problema de la independencia de la ciencia	-
169 - 170	El problema de la interdependencia de la ciencia	-
171 - 172	El problema de la complementariedad de la ciencia	-
173 - 174	El problema de la coherencia de la ciencia	-
175 - 176	El problema de la consistencia de la ciencia	-
177 - 178	El problema de la integridad de la ciencia	-
179 - 180	El problema de la totalidad de la ciencia	-
181 - 182	El problema de la universalidad de la ciencia	-
183 - 184	El problema de la particularidad de la ciencia	-
185 - 186	El problema de la especificidad de la ciencia	-
187 - 188	El problema de la singularidad de la ciencia	-
189 - 190	El problema de la pluralidad de la ciencia	-
191 - 192	El problema de la jerarquía de la ciencia	-
193 - 194	El problema de la autonomía de la ciencia	-
195 - 196	El problema de la independencia de la ciencia	-
197 - 198	El problema de la interdependencia de la ciencia	-
199 - 200	El problema de la complementariedad de la ciencia	-



	<b>Pag.</b>
<b>19.- Disponibilidad de Laboratorios.</b>	<b>124</b>
<b>20.- Laboratorios, número y capacidad.</b>	<b>125</b>
<b>21.- Laboratorios, uso, capacidad estudiantes.</b>	<b>126 - 128</b>
<b>22.- Número de Experimentos realizados.</b>	<b>136 - 137</b>
<b>23.- Principales Proyectos Cooperativos y Organismos - Cooperativos.</b>	<b>141 - 143</b>
<b>24.- Relaciones de Cooperación entre Escuelas y Empre- sas Privadas.</b>	<b>144</b>

1977

431

.actitudinal de los habitantes - .44

432

.fondo de recursos humanos - .51

433 - 434

.servicio de atención al cliente - .47

435 - 436

.sistema de distribución de - .52

- servicios de atención al cliente - .53

437 - 438

.servicio de

.servicio de atención al cliente - .48

439

.servicio de

## INTRODUCCION.

El crecimiento del sistema de educación agrícola superior de México ha sido tan acelerado que ha desbordado todas las previsiones que hubieren podido hacerse para lograr un desarrollo armónico y coherente. Esta expansión ha dejado un vacío en el sistema, muy importante; el conocimiento de las fuerzas y posibilidades de las Instituciones, para lograr en forma eficiente sus metas y objetivos. Este conocimiento de la situación real de los factores que condicionan la eficiencia educativa institucional es básica para detectar oportunamente las carencias y debilidades que la afectan, con el fin de remediarlas y para el planeamiento del desarrollo de cada escuela.

La Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, AMEAS, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA, unidas por el interés común de procurar el mejoramiento de la educación agrícola superior en el país, convinieron en realizar un estudio de la situación actual del sistema y de su desarrollo, a partir de los últimos 5 años. El presente documento, es el resultado de dicho estudio, que se inició a principios de 1977 con el envío de los cuestionarios a las Escuelas de AMEAS, y que fueron devueltas por la mayoría de las que colaboraron, durante el segundo semestre del mismo año.

En el estudio participaron por parte de AMEAS, el Ing. Raul-

## INTRODUCCIÓN

El conocimiento del sistema de producción agrícola es esencial para el desarrollo de las actividades de investigación y desarrollo de las plantas de producción. Este conocimiento es necesario para el diseño de los sistemas de producción y para la selección de las variedades de plantas que se van a utilizar. El conocimiento del sistema de producción agrícola es esencial para el desarrollo de las actividades de investigación y desarrollo de las plantas de producción. Este conocimiento es necesario para el diseño de los sistemas de producción y para la selección de las variedades de plantas que se van a utilizar.

La Asociación Mexicana de Ingenieros Agrónomos (AMIA) y el Instituto Mexicano de Estudios Agrícolas (IMEA) han emprendido una serie de actividades de investigación y desarrollo de las plantas de producción. Este conocimiento es esencial para el desarrollo de las actividades de investigación y desarrollo de las plantas de producción. Este conocimiento es necesario para el diseño de los sistemas de producción y para la selección de las variedades de plantas que se van a utilizar.

Zertuche, en el diseño y recolección de los cuestionarios: la Lic. Ma. Eugenia Miranda, en la tabulación de resultados y el Ing. Valeriano Robles, Secretario Ejecutivo de la Asociación, en la información a las escuelas sobre el estudio y su importancia; en la distribución de los formularios y en la solicitud continuada de colaboración a las Instituciones. Por el IICA, Carlos Garcés O., de la Oficina en México, quien tuvo a su cargo el diseño de los cuestionarios, su tabulación, análisis e interpretación y la elaboración del documento final. La Sra. Bertha M. de Lomelín, Secretaria de la Oficina, tuvo a su cargo el trabajo de mecanografía. El IICA, apoyó financieramente este estudio.

La Sra. Sylvia G. de Díaz colaboró en el análisis e interpretación del área de Bibliotecas.

Una de las principales preocupaciones de AMEAS ha sido lograr que las escuelas realicen un autoestudio, como base para su planificación institucional y el IICA ha colaborado en esto, informando a las escuelas sobre las bases y procedimientos del autoestudio mediante publicaciones y conferencias sobre el tema. Con el fin de ayudarlas a realizarlo se diseñó el cuestionario siguiendo los lineamientos del autoestudio, en el cual se contemplan los factores que condicionan la calidad y eficiencia institucional. De esta manera, cumplido el cuestionario, las escuelas tendrían recogidos en éste, la mayoría de los datos bási-

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región. En este sentido, es necesario que las universidades y centros de investigación de la región estén orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región. En este sentido, es necesario que las universidades y centros de investigación de la región estén orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región. En este sentido, es necesario que las universidades y centros de investigación de la región estén orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

La investigación y la innovación en las universidades y centros de investigación de la región, así como en los institutos de investigación y desarrollo, deben estar orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región. En este sentido, es necesario que las universidades y centros de investigación de la región estén orientados a la generación de conocimiento científico y tecnológico que permita el desarrollo de la actividad económica y social de la región.

sicos requeridos para su evaluación.

Por otra parte, en el cuestionario están contemplados la mayoría de los aspectos consultados en el estudio de Molestina (1), lo cual permitirá a los interesados hacer las comparaciones de su interés.

El estudio está basado esencialmente en la información suministrada por las 25 escuelas, de las 30 que integran AMEAS, que devolvieron el cuestionario. Es aparente, por las discrepancias que se observan en los datos suministrados por algunas escuelas, en el mismo cuestionario, que algunas de éstas carecen de los datos solicitados, o los informantes se atuvieron a su buena memoria, con poco éxito.

Para los fines que persiguen AMEAS como Asociación, de enfrentar los problemas en forma global, y el IICA, cuya política de colaboración es la de impulsar el desarrollo educativo agrícola, en general, se ha considerado conveniente hacer un estudio del sistema, y no individualizar, evitándose a la vez, comparaciones inter-institucionales, no siempre bien recibidas y aceptadas.

El autor desea hacer énfasis en la labor de AMEAS para llevar adelante el cumplimiento de las funciones que tiene a su cargo y de su

(1) Molestina C., 1970.- Estudio de la situación actual de las Instituciones de Educación Agrícola Superior, México., América Central, Antillas Menores, 91 pp. IICA-ZN- Guatemala.

de las actividades de las organizaciones.

El primer nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El segundo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El tercer nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El cuarto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El quinto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El sexto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El séptimo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El octavo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El noveno nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El décimo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El undécimo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El duodécimo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El decimotercer nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El decimocuarto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El decimoquinto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El decimosexto nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

El decimoséptimo nivel de análisis es el de las actividades de las organizaciones.

1. Véase el artículo de la autora en el número 1 de la revista "Revista de la Asociación de Sociólogos de la Universidad de Chile", Santiago, 1970. Véase también el artículo de la autora en el número 1 de la revista "Revista de la Asociación de Sociólogos de la Universidad de Chile", Santiago, 1970.



**importancia como instrumento para unificar el sistema y llevarlo al sitio de vanguardia de la educación superior, en el país.**

the following are the results of the analysis of the data  
collected in the study of the effectiveness of the program.

## I. INFORMACION GENERAL.

### 1. Desarrollo del Sistema.

El crecimiento del sistema de educación agrícola superior de México ha sido muy acelerado a partir de 1960, época en la cual ya existían siete escuelas. Entre este año y 1970 se fundaron otras 10 y de entonces a 1976 doce más, sin contar los Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITAS) que también hacen parte del sistema. Integran también éste, 6 Colegios de Posgraduados, el más reciente de los cuales fué establecido en 1977. Ni éstos ni los ITAS están incluidos en este estudio.

El Cuadro No. 1 presenta los detalles de la fecha de fundación, localización y afiliación institucional. En algunos casos las fechas de fundación registradas no coinciden con las de establecimiento de la escuela de agricultura o del programa educativo de agricultura a nivel superior por haber sido establecidos éstos con posterioridad a dicha fecha.

Se observa que entre la fundación de la primera escuela, 1854 y de la segunda, 1906, transcurrió un lapso de 52 años y entre éste año y la de Narro que fué la tercera, pasaron otros 32 años. A partir de 1960 hubo casi una escuela por año y en lo transcurrido en la-



presente década, se han fundado nueve de las cuales cuatro lo fueron en 1975. En resumen, hay actualmente 30 escuelas superiores de agricultura, a las cuales en muy poco tiempo se agregarán las de Zacatecas, Veracruz y otra en Chiapas, cuya fundación se ha estado anunciando últimamente.

Esta abundancia de escuelas de agricultura es un tema muy controvertido, tanto porque la insuficiencia de sus recursos impide su desarrollo y adecuada eficiencia, como por la posibilidad de una superproducción de profesionales a corto tiempo. Esta tesis, no es compartida por algunos profesionales de reconocida experiencia, quienes consideran que las necesidades inmediatas y a largo plazo del país, absorberán un gran número de profesionales de la ciencia agronómica. La posibilidad, por otra parte, de evitar esta proliferación institucional es remota por cuanto sus causas son de orden social, económico y más frecuentemente, políticas. La única posibilidad de controlar esta situación, cual es el establecimiento del sistema de acreditación institucional, parece igualmente lejana.

De las 25 escuelas encuestadas, 21 tenían como Director en el momento de la encuesta, un Ingeniero Agrónomo, de los cuales cinco solamente, tenían una maestría. Los directores de las escuelas restantes tenían un doctorado.

... que se ha de tener en cuenta...  
... de las actividades...  
... de los recursos...  
... de los procedimientos...

... de los objetivos...  
... de los contenidos...  
... de los métodos...  
... de los recursos...  
... de los procedimientos...  
... de los resultados...  
... de los procesos...  
... de los productos...  
... de los servicios...  
... de los sistemas...  
... de los modelos...  
... de los esquemas...  
... de los diagramas...  
... de los gráficos...  
... de los mapas...  
... de los planos...  
... de los dibujos...  
... de los croquis...  
... de los bocetos...  
... de los esquemas...  
... de los diagramas...  
... de los gráficos...  
... de los mapas...  
... de los planos...  
... de los dibujos...  
... de los croquis...  
... de los bocetos...

... de los recursos...  
... de los procedimientos...  
... de los resultados...  
... de los procesos...  
... de los productos...  
... de los servicios...  
... de los sistemas...  
... de los modelos...  
... de los esquemas...  
... de los diagramas...  
... de los gráficos...  
... de los mapas...  
... de los planos...  
... de los dibujos...  
... de los croquis...  
... de los bocetos...

Cuadro No. 1 Nombres, fechas de fundación y localización de las escuelas de Educación Agrícola Superior Miembros de AMEAS.

Nombre:	Fecha de Fundación	Univers.	Localización.
1* ESA - Chapingo.	1854	UACH	Edo. de México
2 ESA - Hnos. Escobar.	1906	A.C.	Cd. Juárez Chih.
3 ESA - Antonio Narro.	(1938?)	UAAAN	Saltillo, Coah.
4 Div. Cienc. Agr. y Mar.	1948	ITESM	Monterrey N.L.
5 EAG - Hermosillo.	1952	UAS	Hermosillo, Son.
6 FAG - Monterrey	1954	UANL	Monterrey N.L.
7 E. Zootécnica - Chih.	1957	UACH	Chihuahua
8* ESA - Culiacán.	1961	UAS	Culiacán, Sin.
9 F.A. - Uruapan.	1961	UMSNH	Uruapan, Mich.
10 ESA - Taxco.	1963	UAG	Taxco el Viejo.
11 E. FRUT. - Chihuahua	1963	UACH	Chihuahua.
12 EA- Guadalajara.	1964	UG	Guadalajara, Jal.
13 EA - Cd. Mante.	1965	UAT	Cd. Mante, Tamps
14 FA - Cd. Victoria.	1967	UAT	Cd. Victoria T.
15 ESA - Delicias	1967	UACH	Chihuahua.
16 CSAT - Cárdenas.	1969	SARH	Cárdenas, Tab.
17 ESCA - Mexicali.	1969	UABC	B.C. Norte.
18* ESA - Tepic	1970	UAN	Tepic, Nayarit.
19 ESAZ - Venecia.	1972	UJED	Venecia, Dgo.





Cuadro # 1 Nombres, fecha de fundación y localización de las . . . . .

( Continuación )

	Nombres:	Fecha de Fundación	Univers.	Localización.
20	Centro Agropecuario AGSC.	1972	UAA	Aguscalientes Ags.
21	EA - San Luis Potosí.	1972	UASLP	San Luis Potosí
22	ES - Toluca.	1973	UAEM	Toluca Edo. Mex.
23*	ACA - Xochimilco.	1974	UAM	Xochimilco D.F.
24	ENEP - Cuautitlán.	1974	UNAM	Cuautitlán, Mex.
25	ESAG - Cd. Obregón.	1974	NTESM	Cd. Obregón, Son
26	ISA - Iguala.	1975	ISAG	Iguala, Gro.
27	CA - Tapachula.	1975	UNACH	Tapachula Chis.
28*	ESA - Colima.	1975	US	Tecomán Colima'
29	Depto. Agronomía. Qro.	1975	ITESM	Querétaro, Qro.
30	ESA, Z. - Irapuato.	1976	UG	Irapuato, Gto.

\* No colaboraron en el estudio.

## 2. Localización. -

Las escuelas están localizadas en 19 estados y de éstos uno tiene cuatro escuelas; otro tiene tres; hay dos estados con dos escuelas cada uno y los 14 restantes tienen una escuela cada uno.

Considerando como zona urbana hasta 3 kilómetros de distancia -

Cuadro 2. - Características de fundación y localización de las . . . . .

(Continúa)

Localización	Características de fundación	Localización	Características de fundación
Albuquerque	1771	1772	Albuquerque
Albuquerque	1772	1773	Albuquerque
Albuquerque	1773	1774	Albuquerque
Albuquerque	1774	1775	Albuquerque
Albuquerque	1775	1776	Albuquerque
Albuquerque	1776	1777	Albuquerque
Albuquerque	1777	1778	Albuquerque
Albuquerque	1778	1779	Albuquerque
Albuquerque	1779	1780	Albuquerque
Albuquerque	1780	1781	Albuquerque
Albuquerque	1781	1782	Albuquerque
Albuquerque	1782	1783	Albuquerque
Albuquerque	1783	1784	Albuquerque
Albuquerque	1784	1785	Albuquerque
Albuquerque	1785	1786	Albuquerque
Albuquerque	1786	1787	Albuquerque
Albuquerque	1787	1788	Albuquerque
Albuquerque	1788	1789	Albuquerque
Albuquerque	1789	1790	Albuquerque

\* Véase el texto de la página 101.

2. Localización

Las características de localización de las fundaciones de Albuquerque se describen en el cuadro 3. Los datos de este cuadro se refieren a las fundaciones de Albuquerque que se fundaron entre 1771 y 1790. Las características de localización de las fundaciones de Albuquerque se describen en el cuadro 4.

Las fundaciones de Albuquerque se fundaron en las siguientes localidades:

de la periferia de la población, 14 de las escuelas están situadas en el área urbana y 11 en la zona rural.

La ubicación de las escuelas en relación con los centros de población es la siguiente:

En Población es de	2,000	a	5,000 habitantes	= 2 escuelas.
	40,000			= 1 escuela.
	70,000	a	80,000	= 6 escuelas.
	100,000	a	120,000	= 4 escuelas.
	200,000	a	250,000	= 4 escuelas.
	300,000	a	400,000	= 4 escuelas.
	700,000	a	830,000	= 2 escuelas.
			1,800,000	= 2 escuelas.

### 3. - Actividades en el área.

Las actividades principales en el área de influencia de las escuelas, son las siguientes:

Agricultura	= 18 escuelas (sólo agricultura 7)
Ganadería	= 9 escuelas (sólo ganadería 1)
Agricultura y Ganadería	= 7 escuelas.
Industria	= 7 escuelas (sólo industria 2)
Comercio	= 7 escuelas.



<b>Industria y Comercio</b>	<b>= 2 escuelas.</b>
<b>Agricultura Ganadería e Industria.</b>	<b>= 2 escuelas.</b>
<b>Agricultura y Comercio</b>	<b>= 4 escuelas.</b>
<b>Fruticultura.</b>	<b>= 2 escuelas.</b>
<b>Lechería</b>	<b>= 1 escuela.</b>

Una característica de las escuelas de agricultura de México es que en su mayoría, están fuera de las zonas urbanas, a distancias entre 2.5. y 55 kilómetros de los centros de población. Aunque su alejamiento de los campos universitarios presenta una seria desventaja por las dificultades para utilizar los recursos de las mismas y por privar a los estudiantes de agricultura del contacto continuado con sus pares de las otras carreras, experiencia muy importante en la formación profesional, la vinculación de los alumnos con el medio rural y las labores del campo por otra parte, es un factor prioritario en la educación agrícola. Otras desventajas de la ubicación rural son las necesidades de contar con un servicio eficiente de transporte, de servicio de restaurante y dormitorios y en no pocos casos la imposibilidad de contar con agua potable y servicio telefónico, con el consiguiente aislamiento de la institución y su comunidad educativa.

Las personas consultadas sobre el particular dieron opiniones diversas sobre la conveniencia o inconveniencia de esta situación

La historia de	el mundo y
la historia de	la humanidad
la historia de	la cultura
la historia de	la ciencia
la historia de	la filosofía

La historia de la humanidad es un proceso continuo y cambiante, que se desarrolla en el tiempo y el espacio. La historia de la cultura es un reflejo de la evolución de la civilización humana, que ha sido moldeada por las ideas, las creencias y las prácticas de cada época. La historia de la ciencia es un testimonio de la búsqueda constante del conocimiento y la comprensión del mundo que nos rodea. La historia de la filosofía es un estudio de las ideas fundamentales que han guiado a la humanidad a lo largo de los siglos. La historia de la política es un relato de las luchas por el poder y la justicia que han marcado el curso de la historia humana.

La historia de la literatura es un reflejo de la vida y las emociones de los seres humanos. La historia de la música es un testimonio de la creatividad y la expresión artística que ha acompañado a la humanidad desde sus primeros días. La historia de la pintura es un relato de la evolución del arte y la visión del mundo que ha sido reflejada en las obras de los grandes maestros. La historia de la arquitectura es un estudio de la forma y la función que ha dado lugar a algunas de las maravillas más impresionantes de la civilización humana.

La historia de la medicina es un relato de la lucha constante contra la enfermedad y la muerte. La historia de la agricultura es un testimonio de la habilidad humana para cultivar la tierra y producir alimentos. La historia de la industria es un relato de la transformación del mundo que ha sido impulsada por la invención y el progreso tecnológico. La historia de la guerra es un estudio de la destrucción y la muerte que ha marcado el curso de la historia humana.

La historia de la paz es un relato de la búsqueda constante de la armonía y la justicia entre los pueblos. La historia de la diplomacia es un estudio de las relaciones entre los estados y las naciones que han marcado el curso de la historia humana. La historia de la economía es un relato de la evolución de los sistemas de producción y distribución de bienes y servicios que ha dado lugar a la civilización humana.

La historia de la religión es un estudio de las creencias y las prácticas que han guiado a la humanidad a lo largo de los siglos. La historia de la moral es un relato de la búsqueda constante de la virtud y la justicia que ha marcado el curso de la historia humana. La historia de la ética es un estudio de los principios que han guiado a la humanidad a lo largo de los siglos.

La historia de la filosofía es un estudio de las ideas fundamentales que han guiado a la humanidad a lo largo de los siglos. La historia de la política es un relato de las luchas por el poder y la justicia que han marcado el curso de la historia humana. La historia de la literatura es un reflejo de la vida y las emociones de los seres humanos.

La historia de la cultura es un reflejo de la evolución de la civilización humana, que ha sido moldeada por las ideas, las creencias y las prácticas de cada época. La historia de la ciencia es un testimonio de la búsqueda constante del conocimiento y la comprensión del mundo que nos rodea. La historia de la filosofía es un estudio de las ideas fundamentales que han guiado a la humanidad a lo largo de los siglos.

que por otra parte, ha sido y sigue siendo, muy controvertida.

Una forma en que las instituciones pueden contrarrestar las -- desventajas de la ubicación rural mencionadas, en la de buscar su expansión y fortalecimiento para convertirse finalmente en una Universidad Agraria. Esta transformación es plausible y conveniente si la - nueva institución cuenta con los recursos económicos, humanos y materiales que requiere una Universidad; desafortunadamente e inaconsejable si al final la diferencia entre la Escuela y la nueva Universidad consiste sólomente en el nombre. Debe tenerse en cuenta que el uso de - un título no justificado, refleja desfavorablemente sobre cualquier institución que lo haga.

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...

... in fine...



## II. OBJETIVOS.

### 1. Bases.

Aunque las escuelas encuestadas indican como base de sus actividades objetivos diferentes, los mayores porcentajes exponen su deseo de formar (60%) o preparar (32%) profesionistas en el área de las Ciencias Agrícolas, con determinadas características y para que cumplan determinadas tareas. Tres escuelas expresan su deseo de impartir -- educación y otras tantas instituciones fomentar la investigación agropecuaria o realizarla. Las demás desean coadyuvar, lograr, iniciar, -- crear, incrementar, hacer, difundir, acrecentar, ejecutar, promover, estudiar, desarrollar o procurar una u otra de las actividades de educación, investigación o divulgación.

Sólamente una de las escuelas expresa interés en conseguir la superación de la Comunidad Rural y otra se interesa por la modernización y tecnificación de la agricultura de áreas marginales.

### 2. - Características de los Profesionales.

Entre las características que se espera desarrollar en los estudiantes mediante los programas educativos, se destacan las siguientes:

a) Capacidad para enfrentarse a nuevos problemas y reconocer



las consecuencias ecológicas de su actuación y cualidades - de autoformación, excelencia científica y tecnológica; habilidad para obtener el máximo rendimiento de la tierra, el agua y las industrias agropecuarias, etc. Con sentido de servicio a la comunidad. Con aptitud para utilizar en la forma más eficiente los recursos disponibles.

- b) Tener conciencia de la problemática estatal y nacional.
- c) Responsabilidad y capacidad de ayudar a resolver los problemas agropecuarios que afectan el país.
- d) Posesión de un alto sentido social y de una tecnología apropiada a la realidad del país y amplia capacidad de trabajo transformador.
- e) Tener suficiente preparación técnica y humanística, que les permita comprender la problemática rural y proponer alternativas de solución. Que dominen la tecnología agropecuaria desde sus fases más simples hasta las más complejas. Deben además, tener un profundo sentimiento de compromiso social.
- f) Deben estar técnica y socialmente preparados para resolver el problema de la productividad agropecuaria.

The following information is provided for the purpose of  
 illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table.

The following information is provided for the purpose of  
 illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table.

The following information is provided for the purpose of  
 illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table.

The following information is provided for the purpose of  
 illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table. The information is provided for the purpose  
 of illustrating the use of the information provided in the  
 following table.

The following information is provided for the purpose of  
 illustrating the use of the information provided in the  
 following table.

- g) Poseer conocimientos tecnológicos, científicos, humanísticos y culturales, con capacidad para participar en actividades de enseñanza, investigación y aplicación y difusión de tecnología.
- h) Con los debidos conocimientos técnicos y una adecuada concepción ética y social del ejercicio profesional.
- i) Científicamente preparados, responsables, de elevada ética profesional y con sentido de servicio a la comunidad.

3.- Radio de Acción de los Egresados.

Mediante la educación recibida, los profesionales estarán preparados para:

- a) Ejercer en Institutos de Enseñanza e Investigación Agropecuaria.
- b) Elevar los rendimientos de los cultivos mediante el uso de tecnología moderna.
- c) Enfrentarse a nuevos problemas y reconocer las consecuencias ecológicas de su actuación.
- d) Obtener máximos rendimientos de las tierras.
- e) Mejorar la calidad de la vida del hombre.

...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...

... - 10

...  
 ...

...  
 ...

...  
 ...

...  
 ...

...  
 ...

- f) Coadyuvar en el desarrollo socio-económico del estado y de las zonas rurales.**
- g) Organizar y realizar investigaciones.**
- h) Resolver problemas agropecuarios, contribuyendo a la educación científica y a la independencia tecnológica del país.**
- i) Participar activamente en la educación y desarrollo del pueblo mediante las actividades del servicio social de maestros y alumnos.**
- j) Convertirse en un auxiliar en el proceso de la modernización y tecnificación de la agricultura, en áreas marginales.**
- k) Comprender la problemática rural y proponer alternativas de soluciones.**
- l) Tomar conciencia de que en la productividad agropecuaria descansa el desarrollo independiente del país.**
- m) Inducir el desarrollo integral de las comunidades rurales, logrando radicar las poblaciones en su lugar de origen.**
- n) Resolver el problema de la actividad agropecuaria buscando mayor productividad a nivel social de la gente dedicada a esta actividad, tanto pequeños propietarios como ejidatarios y colonos.**
- o) Colaborar en el desarrollo de la industria pecuaria de México, aumentar la producción y bajar los costos de produc-**

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



**ción de los productos de origen animal.**

- p) Contribuir a resolver en forma racional e integrada los problemas del sector rural.**
- q) Promover el desarrollo agropecuario del país.**
- r) Difundir los conocimientos técnicos emanados de la investigación científica.**
- s) Apoyar y ejecutar los diversos programas de Desarrollo -- Agrícola, estatal, regional y nacional.**

In the first part of the report, the author discusses the general situation of the country and the role of the government in the development of the economy. The author also discusses the role of the private sector and the importance of foreign investment.

The second part of the report discusses the specific policies of the government in the area of trade and industry. The author discusses the government's efforts to reduce the trade deficit and to promote the growth of the manufacturing sector.

The third part of the report discusses the government's policies in the area of agriculture and rural development. The author discusses the government's efforts to increase agricultural production and to improve the living standards of the rural population.

The fourth part of the report discusses the government's policies in the area of social services and infrastructure. The author discusses the government's efforts to improve the quality of education and health care and to build a modern infrastructure.

The fifth part of the report discusses the government's policies in the area of foreign relations and international cooperation. The author discusses the government's efforts to establish friendly relations with other countries and to participate in international organizations.

### III. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION.

La responsabilidad primordial de la Administración es la de organizar, supervisar y administrar todo el Programa de la Escuela en forma concordante con la filosofía, objetivos, y prioridades de la Institución.

Corresponde al Consejo Directivo formular la política institucional y producir los reglamentos que determinan esa política y la organización y procedimientos de la escuela. Estos reglamentos deben hacerse conocer de la Comunidad Institucional mediante un documento ad hoc, al libre alcance de todos.

El término usado aquí para designar al cuerpo directivo de las escuelas es el de 'Consejo Directivo', cuyo presidente es usualmente el Director o Decano de la Escuela. Además del Director deben existir otros funcionarios directamente responsables ante él. Las funciones del Director y demás funcionarios deben estar bien definidas y ser conocidas por los maestros, estudiantes y el resto del personal.

Aunque como es de esperarse cada escuela tiene su propio sistema de administración y organización, el proceso administrativo debe estar enfocado a obtener la máxima eficacia en el uso de los recursos para cumplir con los objetivos de la institución. La administración, -

12. *Chlorophyll a* and *Chlorophyll b*

Chlorophyll *a* and *b* are the primary photosynthetic pigments in green plants. Chlorophyll *a* is the most abundant and is responsible for the primary light absorption. Chlorophyll *b* acts as an accessory pigment, transferring energy to chlorophyll *a*. The ratio of chlorophyll *a* to chlorophyll *b* varies among different plant species.

The absorption spectra of chlorophyll *a* and chlorophyll *b* show distinct peaks in the blue and red regions of the visible spectrum. Chlorophyll *a* has a major peak in the blue region (around 430 nm) and a secondary peak in the red region (around 660 nm). Chlorophyll *b* has a major peak in the blue region (around 450 nm) and a secondary peak in the red region (around 640 nm).

The presence of chlorophyll *a* and chlorophyll *b* in a plant indicates its ability to perform photosynthesis. The relative concentrations of these pigments can be used to study the physiological state of a plant. For example, a decrease in the chlorophyll *a* to chlorophyll *b* ratio may indicate stress or damage to the plant's photosynthetic apparatus.

Chlorophyll *a* and chlorophyll *b* are essential for the light-dependent reactions of photosynthesis. They absorb light energy and convert it into chemical energy, which is then used to drive the synthesis of organic molecules from carbon dioxide and water.

en todas sus actividades y funciones debe facilitar y no obstruir, el funcionamiento de todo el programa institucional.

Un personal administrativo competente es esencial para que las escuelas puedan cumplir efectivamente sus propósitos. Los funcionarios deben ser preparados, con experiencia y actitudes que contribuyan al aprendizaje efectivo. Su número debe ser proporcional a los programas, al número de estudiantes matriculados, y a las necesidades especiales de los mismos.

La responsabilidad del funcionamiento satisfactorio de la escuela es del Director, responsabilidad que incluyen su liderazgo en el programa educativo, en la supervisión y mejoramiento de la enseñanza y en las relaciones con la comunidad.

Toda escuela debe tener planes sobre su futuro desarrollo, en las cuales se contemplen las necesidades y obligaciones que demandan el crecimiento de la población estudiantil, y los problemas y necesidades del sector rural. La previsión es una de las cualidades más importantes de la Administración educativa. La falta de planes, falla que adolecen muchas instituciones, es muestra de imprevisión administrativa y debe ser eliminada.

La gran mayoría de las escuelas de agricultura de México están

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and precision in all reporting.

The second part of the document focuses on the implementation of internal controls to prevent fraud and errors. It details the roles and responsibilities of different departments and individuals within the organization, as well as the specific procedures and policies that must be followed. This section also discusses the importance of regular audits and reviews to ensure that all controls are being effectively implemented and maintained.

The third part of the document addresses the challenges and risks associated with financial reporting. It identifies common areas of concern, such as the accuracy of data, the timeliness of reporting, and the potential for misstatements or omissions. This section also provides guidance on how to identify and mitigate these risks, as well as the importance of maintaining a strong internal control environment to minimize the likelihood of errors.

The fourth part of the document discusses the importance of transparency and communication in financial reporting. It emphasizes the need for clear and concise reporting that provides a comprehensive and accurate picture of the organization's financial performance. This section also outlines the various channels and methods used to disseminate financial information, as well as the importance of maintaining open lines of communication with stakeholders.

The fifth and final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of maintaining accurate records, implementing strong internal controls, and ensuring transparency and communication in financial reporting. This section also provides a clear and concise overview of the overall goals and objectives of the document, as well as the specific actions that must be taken to ensure the success of the organization's financial reporting process.

incorporadas a una Universidad, por lo cual están sujetas a sus normas y estatutos. Muchas escuelas encuentran imposible producir cambios académicos o administrativos necesarios por la inflexibilidad de las reglamentaciones de su Universidad, no siempre adecuados al buen funcionamiento de las escuelas de agricultura. Esta situación parece poco susceptible de ser modificada en un futuro próximo.

## 1. Organización Administrativa . .

### a) Organismos de Gobierno.

Las autoridades y organismos de gobierno académico y administrativo que las escuelas indican tener son en orden de frecuencia:

Autoridades.	No. de Escuelas.
Director General	20
Rector	18
Consejo Universitario	15
Consejo Técnico	13
Jefes de Departamento o Areas	12
Departamento de Asuntos Escolares.	11
Secretario Académico.	11
Secretario General	8
Coordinación de Carrera	7
Director Departamentos Académicos	6
Secretario Administrativo	6
Junta de Gobierno.	5
Jefes de Ramas o Areas	4
Consejo Académico	4
Asamblea Universitaria	3
Subdirector General	3
Junta Superior	2
Comisiones.	2

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the names of the members of the committee and the places where they have been working.

The second part of the report deals with the work done during the year.

The work done during the year has been of a very satisfactory nature. It has been carried out in a most efficient manner and has resulted in a number of important discoveries.

Date	Place
1	London
2	Paris
3	Berlin
4	Vienna
5	Stockholm
6	Copenhagen
7	Helsinki
8	Tampere
9	Oulu
10	Åbo
11	Åland
12	Åbo
13	Åbo
14	Åbo
15	Åbo
16	Åbo
17	Åbo
18	Åbo
19	Åbo
20	Åbo
21	Åbo
22	Åbo
23	Åbo
24	Åbo
25	Åbo
26	Åbo
27	Åbo
28	Åbo
29	Åbo
30	Åbo



<b>Autoridades. Contin.</b>	<b>No. escuelas.</b>
Consejo Departamental	1
Colegio de Enseñanza	1
Consejo de Coordinación	1
Vicerector	1
Campo Agrícola	1
Director De División	1
Oficial Mayor	1
Profesores de Cátedra	1
Representantes de Academia	1
Patronato	1

Sóloamente 18 de las 25 escuelas tienen elaborado un organograma de su institución.

24 Escuelas cuentan con un Departamento Administrativo y 9 con una oficina, unidad o Departamento de Planificación. Las normas de organización y administración existentes en las escuelas son dadas a conocer mediante manuales en 5; por circulares en 8; y en otras formas, en 9 de ellas.

En cuanto a planes de Desarrollo Institucional, los tienen 18 Escuelas y son a corto plazo en todas ellas; otras 15 los tienen a mediano plazo y a largo plazo otras tantas. Solamente 14 escuelas de las que hacen parte de Universidades y que son la mayoría, reciben servicios de los departamentos o unidades de las otras escuelas o servicios de su Universidad.

El personal directivo de las 25 escuelas suman en total 116 -

1948

1948

1  
1  
1  
1  
1  
1  
1  
1  
1

1948  
1948  
1948  
1948  
1948  
1948  
1948  
1948  
1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

1948

funcionarios y se dedican a la actividad administrativa 235 personas, en 24 de ellas.

El personal de apoyo a la enseñanza y/o investigación (laboratoristas, ayudantes de campo, etc.) alcanza a 459 personas en 23 escuelas.

## 2. - Organización Académica.

### a) Unidades de Docencia.

Los Departamentos, Institutos, ramas, programas o áreas con que cuentan actualmente las escuelas son:

Departamentos o Unidades.	No. de Escuelas.
Zootecnia	16
Fitotecnia	13
Suelos e Irrigación.	9
Parasitología	7
Ciencias Biológicas,	6
Servicio Social.	6
Ciencias Sociales y Económicas.	5
Ciencias Exactas.	5
Ingeniería Agrícola.	4
Area Básica.	3
Química	3
Forrajes	2
Nutrición Animal.	2
Genética Animal.	2
Administración de Educación Agrícola	2
Agronomía	2
Area Pecuaria	2
Ciencias Administrativas.	2
Lechería	1
Fisiología ambiental	1
Fitopatología	1



<b>Departamentos o Unidades.</b>	<b>No. Escuelas.</b>
Entomología	1
Ecología	1
Genotecnia	1
Prácticas Agropecuarias.	1
Psicopedagogía	1
Area Agrícola	1
Integración Universitaria.	1
Extensión Agrícola.	1

El número de personas que en 20 de las 25 escuelas encuestadas se dedican a atender los servicios para alumnos y profesores en las áreas de Cafetería, enfermería, casas, dormitorios, etc., es de 526.

La organización Académica está basada en:

Departamentos	en 21 escuelas.
Areas	en 6 escuelas.
Programas	en 5 escuelas.
ramas	en 4 escuelas.
Otros	en 4 escuelas.

**b) Admisión.**

Veintitres escuelas exigen exámen de admisión y además, los siguientes requisitos son exigidos en determinadas escuelas así:

1. Introduction

2. Methodology

- 3. Results and Discussion
- 4. Conclusion
- 5. References
- 6. Appendix
- 7. Acknowledgements
- 8. Author Biographies
- 9. Contact Information

The following table provides a summary of the data collected during the study. The data shows a clear trend of increasing values over time, which is consistent with the theoretical model proposed in the introduction. The results are presented in the following table:

Year	Value
2010	1.2
2011	1.5
2012	1.8
2013	2.1
2014	2.4
2015	2.7

Table 1 (d)

The data presented in the table above is a representative sample of the overall findings. It is important to note that the results are based on a limited number of observations and should be interpreted with caution. Further research is needed to confirm the findings and explore the underlying mechanisms.

Ser de area tropical	en 1 escuela.
Alta escolaridad	en 1 escuela.
Originario del Estado.	en 1 escuela.
Exámen médico	en 1 escuela.
Exámen Psicométrico y Vocacional,	en 1 escuela.
Curso propedéutico	en 1 escuela.
Certificado de Preparatoria.	en 2 escuelas.

En cuanto al nivel con que ingresan los estudiantes, es el siguiente:

Terminado cualquier Bachillerato o Vocacional	en 16 escuelas.
Terminado Secundaria.	en 4 escuelas.
Terminado Bachilleratos:	
en Biología	en 8 escuelas.
en Ciencias Exactas.	en 6 escuelas.
en Química.	en 3 escuelas.
en Ingeniería.	en 2 escuelas.
Blomédico.	en 1 escuela.

### c) Ciclos Escolares.

La duración de los períodos escolares es en su mayoría (23 escuelas) semestral; existen 3 instituciones que aún conservan en par

1. 1950	1950
2. 1951	1951
3. 1952	1952
4. 1953	1953
5. 1954	1954
6. 1955	1955
7. 1956	1956
8. 1957	1957

1950-1957

1. 1950	1950
2. 1951	1951
3. 1952	1952
4. 1953	1953
5. 1954	1954
6. 1955	1955
7. 1956	1956
8. 1957	1957

1950-1957

1950-1957



te su ciclo anual y una que tiene períodos cuatrimestrales. No existen períodos trimestrales y algunas instituciones están acomodándose al ciclo semestral, conservando a la vez el ciclo anual para los cursos que se iniciaron con tal sistema.

Las carreras en 18 escuelas, se cursan en 9 semestres; 4 escuelas tienen su régimen de 10 semestres, 2 exigen solamente 8 semestres y una de ellas exige 5 años.

Las fechas de iniciación y terminación de los ciclos escolares son:

<b>Fecha.</b>	<b>Escuelas.</b>
Enero a Marzo	1
Enero a Abril	1
Febrero a Junio.	14
Marzo a Julio	3
Marzo a Agosto	1
Marzo a Diciembre.	1
Abril a Septiembre	1
Mayo a Agosto	1
Agosto a Diciembre	6
Agosto a Enero	5
Agosto a Febrero	2
Agosto a Junio.	1
Septiembre a Diciembre	1
Septiembre a Enero	8
Septiembre a Febrero	1
Septiembre a Mayo	1
Septiembre a Junio.	3
Octubre a Marzo.	1

...

...

...

...

...

...

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95
- 96
- 97
- 98
- 99
- 100

#### IV. EL PROGRAMA EDUCATIVO.

A pesar de que México es uno de los países de Latinoamérica en donde se ha producido en la última década una gran expansión del sistema de educación agrícola superior, el progreso de la agricultura en general y de los campesinos en particular, no ha correspondido a esta expansión. El crecimiento del sistema ha sido cuantitativo; ha aumentado el número de escuelas, de estudiantes y maestros; de edificios y equipos, de programas docentes y de presupuesto, etc., pero la eficiencia del sistema, en cuanto a calidad e idoneidad de los egresados para resolver problemas nacionales, regionales y locales de los agricultores y de la agricultura que ellos practican, sólo se percibe en el área de la agricultura empresarial.

La contribución del sistema al mejoramiento del sector rural que practica una agricultura de subsistencia, o de temporal, no ha sido realmente significativa ni proporcionada a este desarrollo. Hay falta de pertinencia de los programas educativos a las necesidades de estos sectores de la comunidad rural, lo cual se ha traducido con su baja eficacia, para identificar y resolver esas necesidades y problemas.

Una de las causas, que con mayor frecuencia se señala como responsable de esto es el origen de estos programas, que fueron diseñados para un tipo de agricultura tecnificada y para un agricultor de --



elevado nivel de vida y cuyas facilidades y recursos para la producción en nada se parecen a las de nuestros agricultores y campesinos latino-americanos.

Las reformas educativas que periódicamente se suceden, se enfocan hacia aspectos curriculares: número y ubicación de las materias e inclusión o baja de otras, horas de teoría y práctica, unificación del -- contenido, etc. La finalidad de la enseñanza y su orientación concor-- dante con las necesidades de la agricultura nacional, en todos sus tipos, no se examina. Sería muy deseable y conveniente que en la reforma - Educativa que actualmente contemplan las escuelas de agricultura de - México se dé atención prioritaria a la eliminación de esta falla, que es tá afectando profundamente la eficacia de los programas profesionales que ellas ofrecen.

#### 1. - Bases.

Veintidos escuelas manifestaron tener una política de admisión-- bien definida y claramente establecida, presentada en un documento es-- pecial y veintitres reportaron igualmente que sus programas educativos están clara y precisamente descritos en un documento. Estos documen-- tos, no fueron recibidos ni se pudieron conseguir en las insti tuciones - en donde personalmente se solicitaron.



Posiblemente la respuesta positiva obfedezca a que la información sobre aspectos de admisión, programas educativos y evaluación esté consignada en el estatuto orgánico u otros documentos no cumplidos, pero es aconsejable que cada escuela tenga estas informaciones en un documento especial fácilmente obtenible y que se distribuya a estudiantes, maestros y demás personas interesadas.

En relación con la evaluación de la enseñanza, 18 de las 25 escuelas, expresan tenerla establecida como sistema. Puesto que el desempeño del personal docente determina la calidad académica de la Institución, las escuelas deben realizar una evaluación contfñua del desempeño de su cuerpo docente. La evaluación de la enseñanza es una práctica muy importante que permite detectar deficiencias en este proceso y corregirlas oportunamente. Además de su labor como docente, es también importante evaluar la actitud, desempeño y actividades como miembro de la institución, del maestro, quien no debe limitarse a dar clases y evaluar el aprendizaje; también debe tomar parte en las actividades relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de la escuela, participando activamente en aquellas que tienden a fortalecer la gestión institucional. Esta evaluación deben hacerla los directivos, en consulta con los docentes y administrativos, con la seriedad e imparcialidad que su importancia amerita.

# Resolución de la respuesta positiva obtenida a los cuestionarios

El primer paso en la resolución de la respuesta positiva obtenida a los cuestionarios es la identificación de las áreas de oportunidad y la evaluación de las mismas. Esto se puede hacer a través de una revisión cuidadosa de los resultados obtenidos en cada una de las áreas evaluadas. Una vez que se ha identificado el área de oportunidad, se debe analizar las causas que la originaron y determinar si se trata de un problema puntual o de un problema recurrente. Esto se puede hacer a través de una revisión de los datos obtenidos en las evaluaciones anteriores y de una consulta con el personal involucrado en el área evaluada.

Una vez que se ha identificado el área de oportunidad y se ha analizado las causas que la originaron, se debe determinar si se trata de un problema que requiere una acción inmediata o si se trata de un problema que puede resolverse a largo plazo. Esto se puede hacer a través de una evaluación de la gravedad del problema y de la urgencia de su resolución. Si se trata de un problema que requiere una acción inmediata, se debe tomar medidas inmediatas para resolverlo. Si se trata de un problema que puede resolverse a largo plazo, se debe desarrollar un plan de acción que permita resolverlo de manera efectiva y sostenible. Este plan de acción debe incluir una descripción clara del problema, una identificación de las causas que lo originaron, una definición de los objetivos que se quieren alcanzar y una descripción de las acciones que se van a tomar para resolverlo. Además, el plan de acción debe incluir una asignación de responsabilidades y una definición de los recursos necesarios para resolverlo. Una vez que se ha desarrollado el plan de acción, se debe ponerlo en marcha y monitorear los resultados obtenidos. Esto se puede hacer a través de una revisión periódica de los datos obtenidos en las evaluaciones y de una consulta con el personal involucrado en el área evaluada. Si se observan mejoras en los resultados, se debe continuar con el plan de acción. Si no se observan mejoras, se debe reevaluar el plan de acción y tomar medidas para resolverlo de manera efectiva y sostenible.

En conclusión, la resolución de la respuesta positiva obtenida a los cuestionarios es un proceso que requiere una planificación cuidadosa y una ejecución efectiva. Al identificar las áreas de oportunidad y analizar las causas que las originaron, se puede determinar si se trata de un problema que requiere una acción inmediata o si se trata de un problema que puede resolverse a largo plazo. Al desarrollar un plan de acción que permita resolverlo de manera efectiva y sostenible, se puede lograr una mejora continua en los resultados obtenidos en las evaluaciones.



## 2. - Especialidades y carreras profesionales ofrecidas.

En México, en virtud de la Ley de Educación de 1945, que establece en su artículo 26 que la carrera de Ingeniero Agrónomo se divide en especialidades, de acuerdo con las necesidades del país, se ha originado una situación que conduce a confusiones, porque la palabra especialización se usa también para los estudios de posgrado, a nivel de -- Maestría y Doctorado. En el léxico académico y profesional de Latino América, usualmente se habla de carreras profesionales y dentro de -- éstas, existen las orientaciones en determinadas áreas. El término - "especialista" se aplica a los profesionales que se han dedicado a un - área específica, generalmente estrecha, para profundizar en el conocimiento de la misma, usualmente mediante estudios de posgrado. - En México, cuando se habla de especialista, puede entenderse que se - trata de un profesional a nivel de licenciatura, que en sus estudios ha - hecho énfasis en un área determinada, o de un profesionista que se ha - especializado mediante estudios de posgrado en dicha área. Sería conveniente estudiar la forma en que se pueda corregir esta situación y posiblemente el cambio de "especialización" por "orientación" o por carrera profesional, según el caso, sería una solución adecuada.

Las 25 escuelas encuestadas ofrecen 19 diferentes carreras, especialidades u orientaciones, siendo la de mayor ofrecimiento la de In-



geniero Agrónomo Fitotecnista, que se ofrece en 17 escuelas, seguida por la de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, que es ofrecida en 13. El Cuadro No 2 presenta el nombre de las carreras, especialidades u orientaciones que actualmente se ofrecen; el número de profesores y alumnos de cada una de ellas en 1976, así como el número de egresados con título o sin él, hasta el mismo año.

Cuadro No. 2      Número de Profesores, Estudiantes y Egresados por Especialidad o Carrera.

Nombre de la especialidad o Carrera.	No. de Profesores en la especialidad.	Alumnos Inscritos 1976	No. de Egresados. hasta 1976	
			Titulado	No Titulado
FITOTECNIA	$\frac{320}{\text{en 17 esc.}}$	$\frac{4,675}{16}$	$\frac{1,381}{7}$	$\frac{1,661.}{6}$
ZOOTECNIA	$\frac{146}{\text{en 13 Esc.}}$	$\frac{2,910}{15}$	$\frac{944}{6}$	$\frac{853}{7}$
PARASITOLOGIA	$\frac{30}{\text{en 6 Esc.}}$	$\frac{293}{6}$	$\frac{26}{2}$	$\frac{137}{1}$
INGENIERIA AGRONOMICA.	$\frac{98}{\text{en 3 Esc.}}$	$\frac{1,577}{4}$	$\frac{325}{3}$	$\frac{278}{3}$
FRUTICULTURA	$\frac{43}{\text{en 2 Esc.}}$	$\frac{581}{3}$	$\frac{33}{1}$	$\frac{66}{2}$
IRRIGACION.	$\frac{15}{\text{en 2 Esc.}}$	$\frac{112}{2}$	$\frac{12}{1}$	$\frac{20}{1}$
INGENIERIA AGROCOLA	$\frac{41}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{150}{1}$	$\frac{0}{1}$	$\frac{0}{1}$



Cuadro No. 2 No. de Profesores, Estudiantes y Egresados.  
Continuación.

Nombre de la especialidad o Carrera.	No. de Profesores en la especialidad.	Alumnos Inscritos 1976	No. de Egresados. hasta 1976	
			Titulado	No Titulado.
AGRONOMIA	- - - -	- - -	$\frac{1,640}{1 \text{ Esc.}}$	$\frac{898}{1 \text{ Esc.}}$
DESARROLLO RURAL	$\frac{5}{\text{En 1 Esc.}}$	0	- - -	- - - -
DESARROLLO RURAL	- - -	10	- - -	- - - -
MANEJO PASTIZALES.	$\frac{1}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{24}{1}$	0	$\frac{8}{1}$
TECNICA GANADERA			$\frac{40}{1}$	$\frac{240}{1}$
ZOOTECNIA			$\frac{5}{1}$	$\frac{5}{1}$
SUELOS	$\frac{6}{\text{en 1 Esc.}}$	0		
ECONOMIA AGRICOLA	$\frac{13}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{16}{1}$		
BOSQUES	$\frac{6}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{20}{1}$		
TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	$\frac{8}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{335}{1}$	$\frac{275}{1}$	
ADMINISTRACION	$\frac{5}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{150}{1}$	$\frac{109}{1}$	$\frac{5}{1}$
QUIMICA FRUTICOLA				
EXTENSION AGRICOLA	$\frac{9}{\text{en 1 Esc.}}$	$\frac{352}{1}$	$\frac{91}{1}$	$\frac{262}{1}$



La carencia de los programas de cada una de estas carreras, impidió determinar cuáles son las diferencias entre, v. gr. Agrónomo (que ya no existe) e Ingeniero Agrónomo; entre Zootecnista, e Ing. Zootecnista e Ing. Agr. Zootecnista; entre Ing. Agr. Forestal e Ing. Forestal, etc., y por ende determinar si se justifican estas diferencias de no menclatura.

Es probable que un estudio comparativo del contenido de los programas demuestre que varios de ellos son iguales o similares, lo cual permitiría darles el mismo nombre. Los candidatos a ingreso tendrían así un campo de selección más objetivo y más acorde con la realidad y se evitaría la confusión que trae el uso de diferentes nombres para un mismo programa.

Un ejemplo de este aspecto es el de un programa de Ingeniería Agrícola ofrecido por una institución. Esta carrera profesional, tanto en Estados Unidos como en varios países de América Latina, cubre las áreas de Irrigación y Drenaje, Mecanización y Procesamiento de Productos Agrícolas. Sin embargo, el programa en mención según se desprende de su currículum, es típicamente de Ingeniería Agronómica.

Es esta una situación anómala que debe ser estudiada y corregida antes de que la situación se torne caótica.

...

...

...

...



Es notoria la proliferación de programas y especializaciones - ofrecidas por las escuelas, muchas de las cuales, de acuerdo con los datos de sus recursos humanos, materiales y económicos que han proporcionado, deberían concretarse a fortalecer uno o dos programas solamente. Esta carrera institucional a anticiparse en el ofrecimiento de orientaciones o especialidades, sin tener capacidad para mantener-los al nivel requerido, va en contra de los futuros profesionales y de la misma institución. El control de esta situación, sobre la base de exigir determinados requisitos para establecer cada programa sería una acción muy positiva por parte de AMEAS, a la cual debe corresponder la vigilancia que asegure la eficiencia y calidad de los programas ofrecidos por sus miembros.

3.- Títulos o grados profesionales otorgados y requisitos -- exigidos.

Para el análisis comparativo de los diferentes programas de és-tudio, se adoptaron como básicas diez características que usualmente se consideran importantes para dicho análisis, y se solicitó información adicional sobre otros requisitos que los programas pudiesen haber conside-rado conveniente adoptar.

En el Cuadro No. 3 se presenta la información suministrada -- sobre estas características.



Cuadro No. 3 Títulos o grados profesionales otorgados; número - de Escuelas que los han otorgado y características - básicas de los programas.

Características.	Títulos o grados otorgados.				
	Ing. Agró- nomo.	Ing. Agr. Zootecnis- ta.	Ing. Fo- restal.	Zootecnis- ta.	Parasitó- logo.
a. No. de escuelas que han otorgado el título o grado.	16	3	1	1	3
b. Semestres o Ci- clos de estudio.	1 de 5 5 de 10 21 de 9 5 de 8 1 de 11	2 de 9 1 de 5 años	9 Sem.	7 Sem.	2 de 9 1 de 8
c. Número de asig- naturas reque- ridas.	5 -72/62 8 -57/40 3 No inf.	1 de 54 1 de 47 1 de 43	57	46	1 de 62 1 de 55 1 de 43
d. No. de horas - teoría-carrera. 29 escuelas. 5 no Informan.	5 de 1100 a 1800 6 de 2400 a 3150	1 de 470 1 de 436 1 de 387	1557	Variable	1 de 1440 1 de 1260 1 de 896.
e. No. de horas - Laboratorio o - prácticas de -- campo. 32 Es- cuelas.	4 de 4800 a 1393 6 de 900 a 948	1 de 2375 1 de 1008 1 de 891	1080	X	1 de 1008 1 de 972 1 de 664.



Cuadro No. 3 Títulos o grados profesionales otorgados.  
(Continuación).

Características.	Títulos o grados otorgados.				
	Ing. Agró- nomo.	Ing. Agr. Zootecnis- ta.	Ing. Fo-- restal	Zootec-- nista.	Parasitó- logo.
f. Número total de créditos o unidades valorativas.	1 de 530 1 de 480 1 de 420 1 de 380 1 de 180	1 de 423 1 sin Sis- tema de crédito.	Sin siste- ma de cré- dito.	X	2 de 400 a 430 1 sin sis- tema de crédito.
g. Tesis de grado.	9 SI 6 NO	3 SI	Tesis sólo en postgra- do.	NO	3 SI
h. Examen de gra- do.	8 SI 7 NO	3 SI	SI	SI	2 SI 1 NO
i. Servicio Social	12 SI	3 SI	SI	NO	3 SI
j. Período obliga- torio de prácti- ca en el campo. Tiempo en meses.	5 SI 8 NO	2 SI 1 NO	SI	Variable.	1 SI 2 NO
k. Otros requisitos. (especifique.)	4 SI 11 NO	3 NO	NO		3 SI

Centro de Estudios y Estudios Profesionales Organizados.  
(Agrupación)

Cuentas de Ingresos		Cuentas de Egresos		Cuentas de Resultados	
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
100	Salarios	100	Salarios	100	Salarios
200	Alquileres	200	Alquileres	200	Alquileres
300	Comunicaciones	300	Comunicaciones	300	Comunicaciones
400	Transporte	400	Transporte	400	Transporte
500	Alimentación	500	Alimentación	500	Alimentación
600	Salud	600	Salud	600	Salud
700	Educación	700	Educación	700	Educación
800	Recreación	800	Recreación	800	Recreación
900	Otros	900	Otros	900	Otros
1000	Total	1000	Total	1000	Total

Cuadro No. 3 Títulos o grados profesionales otorgados.  
(Continuación).

Características.	Títulos o grados otorgados.				
	Ing. Agr. Fitotecnista.	Ing. Zootecnista.	I.A. Administrador	I.A. Producción	I.A. Desarrollo.
a. No. de escuelas que han otorgado el título o grado.	4	6	1	2	1
b. Semestres o ciclos de estudio	4 de 9	5 de 9 1 de 10	9	1 de 8 1 de 9	9
c. No. de Asignaturas requeridas	4 de 57	3-64/72	70	1 de 62	43
d. No. de horas - teoría-carrera.	4 de 1557 a 1260	1 - 3145 1 - 1440 1 - 1098 1 Variable	1070	1 - 1004 1 - 1467	1269
e. No. de horas Laboratorio o prácticas de campo.	2 - 1000 a 1080 2 de 864 a 918	1 - 1376 1 - 927 1 - 756 1 Variable	639	1 - 640 1 - 918	990
f. Número total de crédito o unidades valorativas.	1 de 428 3 s/sistema de - crédito.	1 de 456 1 de 200 1 de 64 2 s/sistema crédito	460	1 de 408 1 de 428	NO





**Cuadro No. 3 Títulos o grados profesionales otorgados.  
(Continuación).**

Características.	Títulos o grados otorgados.				
	Ing. Agr. Fitotecnis- ta.	Ing. Zoo- tecnis- ta.	I. A. Ad- ministrador.	I.A. Pro- ducción	I. A. De- sarrollo.
g. Tesis de grado.	3 SI 1 NO (solo postgrado)	5 SI 1 NO	SI	2 SI	SI
h. Examen de gra- do.	4 SI	4 SI 2 NO	NO	1 SI 1 NO	SI
i. Servicio Social.	4 SI	5 SI 1 NO	SI	2 SI	SI
j. Período obliga- torio de práctica en el campo. -- Tiempo en meses	2 SI	5 NO 1 Variable	NO	2 NO	SI
k. Otros requisitos (especifique)	4 NO	5 NO 1 sin respues- ta	NO	2 NO	NO

PROCESSES AND PROCEDURES OF THE ... (1980-1981)

...	...	...	...	...	...	...
17	R-1	...	...	...	...	...
18	R-1	...	...	...	...	...
19	R-5	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...

**Cuadro No. 3      Títulos o grados profesionales otorgados.  
(Continuación).**

Características:	Títulos o grados otorgados.				
	Ing. Agr. Irrigación	Ing. Agr. Extensio nista	Ing. Agr. Forestal.	Ing. Fruti cultor	Ingeniero Forestal.
a. No. de Escuelas que han otorgado el título o grado.	1	1	1	1	1
b. Semestres o ciclos de estudio	9	5 años o 10 sem.	5 años o 10 sem.	9	9
c. Número de asignaturas requeridas.	60	47	45	44	57
d. Num. de horas teoría-carrera.	1440	4090	3200	1955	1557
e. Num. de horas Laboratorio o práctica de campo	783	2270	3200	952	1080
f. Num. total de créditos o unidades valorativas	NO	NO	NO	514	NO
g. Tesis de grado.	SI	SI	SI	SI	Solo Posgrado.
h. Examen grado.	SI	SI	SI	SI	SI
i. Servicio Social.	SI	SI	SI	SI	SI
j. Período obligatorio práctica en campo. T. meses	NO	SI	SI	NO	SI
K. Otros requisitos.	No	NO	NO	Si (alternat. tesis)	NO

Tableau des dépenses effectuées par le Gouvernement pour l'achat de matériel de guerre pendant la guerre 1914-1918

Année	Matériel acheté		Matériel consommé		Solde
	Montant	Quantité	Montant	Quantité	
1914	100000000	10000000	50000000	5000000	50000000
1915	200000000	20000000	100000000	10000000	100000000
1916	300000000	30000000	150000000	15000000	150000000
1917	400000000	40000000	200000000	20000000	200000000
1918	500000000	50000000	250000000	25000000	250000000
Total	1500000000	150000000	750000000	75000000	750000000

Cuadro No. 3 Títulos o grados otorgados.  
(Continuación).

Características:	Títulos o grados otorgados.			
	Ing. Agrícola	Economista Agrícola.	Ing. Quím en Alimentos.	Ing. Agr. Frutícola.
a. No. de escuelas que han otorgado el título o grado	1	1	1	1
b. Semestres o ciclos de estudio.	9			
c. Número de asignaturas requeridas.	58			
d. Num. de horas teoría-carrera	149			
e. No. horas laboratorio o práctica de campo.	172			
f. Num. total de créditos o unidades valorativas.	470			
g. Tesis de grado	SI			
h. Examen de grado	SI			
i. Servicio Social	SI			
j. Período obligatorio de práctica en campo. T. en meses	SI 6 meses			
k. Otros requisitos (especifique).	SI traduc, en Ingles			

2. Índice de los capítulos de la Ley  
 de Fomento de la Industria y Comercio

Número de artículo	Descripción del artículo	Página
1	Artículo 1.º	1
2	Artículo 2.º	1
3	Artículo 3.º	1
4	Artículo 4.º	1
5	Artículo 5.º	1
6	Artículo 6.º	1
7	Artículo 7.º	1
8	Artículo 8.º	1
9	Artículo 9.º	1
10	Artículo 10.º	1
11	Artículo 11.º	1
12	Artículo 12.º	1
13	Artículo 13.º	1
14	Artículo 14.º	1
15	Artículo 15.º	1
16	Artículo 16.º	1
17	Artículo 17.º	1
18	Artículo 18.º	1
19	Artículo 19.º	1
20	Artículo 20.º	1
21	Artículo 21.º	1
22	Artículo 22.º	1
23	Artículo 23.º	1
24	Artículo 24.º	1
25	Artículo 25.º	1
26	Artículo 26.º	1
27	Artículo 27.º	1
28	Artículo 28.º	1
29	Artículo 29.º	1
30	Artículo 30.º	1
31	Artículo 31.º	1
32	Artículo 32.º	1
33	Artículo 33.º	1
34	Artículo 34.º	1
35	Artículo 35.º	1
36	Artículo 36.º	1
37	Artículo 37.º	1
38	Artículo 38.º	1
39	Artículo 39.º	1
40	Artículo 40.º	1
41	Artículo 41.º	1
42	Artículo 42.º	1
43	Artículo 43.º	1
44	Artículo 44.º	1
45	Artículo 45.º	1
46	Artículo 46.º	1
47	Artículo 47.º	1
48	Artículo 48.º	1
49	Artículo 49.º	1
50	Artículo 50.º	1
51	Artículo 51.º	1
52	Artículo 52.º	1
53	Artículo 53.º	1
54	Artículo 54.º	1
55	Artículo 55.º	1
56	Artículo 56.º	1
57	Artículo 57.º	1
58	Artículo 58.º	1
59	Artículo 59.º	1
60	Artículo 60.º	1
61	Artículo 61.º	1
62	Artículo 62.º	1
63	Artículo 63.º	1
64	Artículo 64.º	1
65	Artículo 65.º	1
66	Artículo 66.º	1
67	Artículo 67.º	1
68	Artículo 68.º	1
69	Artículo 69.º	1
70	Artículo 70.º	1
71	Artículo 71.º	1
72	Artículo 72.º	1
73	Artículo 73.º	1
74	Artículo 74.º	1
75	Artículo 75.º	1
76	Artículo 76.º	1
77	Artículo 77.º	1
78	Artículo 78.º	1
79	Artículo 79.º	1
80	Artículo 80.º	1
81	Artículo 81.º	1
82	Artículo 82.º	1
83	Artículo 83.º	1
84	Artículo 84.º	1
85	Artículo 85.º	1
86	Artículo 86.º	1
87	Artículo 87.º	1
88	Artículo 88.º	1
89	Artículo 89.º	1
90	Artículo 90.º	1
91	Artículo 91.º	1
92	Artículo 92.º	1
93	Artículo 93.º	1
94	Artículo 94.º	1
95	Artículo 95.º	1
96	Artículo 96.º	1
97	Artículo 97.º	1
98	Artículo 98.º	1
99	Artículo 99.º	1
100	Artículo 100.º	1

- a) Número de escuelas que han otorgado títulos en cada una de las orientaciones o especialidades.

Hasta 1976 existían 19 programas diferentes a los cuales se daban títulos correspondientes. Dieciséis escuelas dieron el grado de Ingeniero Agrónomo, que fué el de mayor frecuencia. Le siguió el de Ingeniero Zootecnista otorgado por seis instituciones y luego el de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista concedido por cuatro. Siguió las de Ingeniero Agrónomo Zootecnista y el de Ingeniero Agr. Parasitólogo otorgado por tres escuelas cada uno de ellos. El grado de Ingeniero Agrónomo de Producción lo concedieron dos escuelas, una de las cuales lo identifica con el Ingeniero Agrónomo Fitotecnista. Trece escuelas otorgaron cada una un título en cada una de los restantes programas, especialidades o carreras.

- b) Ciclos de estudio por carrera.

La mayoría de los programas profesionales que corresponden al de Ingeniero Agrónomo tienen una duración de 9 semestres. Sólomente la carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista y un programa de Ingeniero Agrónomo continúan con el plan de 5 años. La carrera más corta es la de "Zootecnista", ofrecida





en una sola escuela y que tiene 7 semestres.

c) Número de asignaturas requeridas.

El número de materias que deben cursarse en las diferentes carreras varía según la institución que las ofrece. - La de menor número es la de Fruticultor con 31 asignaturas, ofrecida por una sola escuela. Diez de éstas exigen entre 40 y 49 asignaturas; Trece entre 54 y 58; Siete entre 60 y 64; Cinco entre 70 y 72 materias. Tres escuelas no informan. La carrera más exigente es la de Ingeniero-Agrónomo Administrador con 72 materias.

La carrera de Ingeniero Agrónomo exige entre 40 y 72 asignaturas, en tanto que la de Ingeniero Agrónomo Zootecnista varía entre 43 y 54 materias.

d) Número de horas teoría por carrera:

Los datos remitidos por las 25 escuelas encuestadas y datos adicionales de otras cuatro, indican una variación considerable.

Hay quince escuelas que exigen entre 896 (4 años) y 1,557 horas/semana/semestre. Hay otras cinco que exigen 1,100; - 1,200 y 1,314; 1,728 y 1,955 respectivamente. Cuatro que -

... ..

(b) ... ..

... ..

... ..

(c) ... ..

... ..

... ..

exigen entre 2,212 y 2,966 y cuatro que requieren entre - -  
3,129 y 3,760. Cinco escuelas no informan.

El programa más exigente es uno de Ingeniero Agrónomo Ex  
tensionista que exige en los cinco años, 4,090 horas de teo--  
ría; y 2,270 de prácticas, o sean 409 horas de teoría y 227 de  
prácticas por semestre.

Nuevamente, la falta de los programas impiden determinar-  
estas diferencias.

e) Número de horas laboratorio o prácticas de campo.

Los datos se refieren a 32 escuelas (1), de las cuales doce  
exigen entre 600 y 891 horas; once entre 900 y 1,548; cin-  
co entre 1,728 y 2,592; una 3,200; una 4,480 y la máxima  
4,742 horas de prácticas o laboratorio. Cinco escuelas no  
dan información y otra sólomente reporta de 2 a 4 horas, re-  
firiéndose posiblemente a la semana.

Como en el aspecto de las horas de teoría exigidas, la dife-  
rencia entre el mínimo (600) y el máximo (4,742), es dema-  
siado grande, para que pueda aceptarse como real. Lo más  
probable es que las escuelas tengan diferentes métodos de eva

---

1) Datos adicionales de 7 escuelas, suministrados por AMEAS.

... y en consecuencia se debe considerar que el ...

... de los recursos de la ... y en consecuencia se debe considerar que el ...

... de los recursos de la ... y en consecuencia se debe considerar que el ...

(b) ... de los recursos de la ... y en consecuencia se debe considerar que el ...

... de los recursos de la ... y en consecuencia se debe considerar que el ...

... de los recursos de la ... y en consecuencia se debe considerar que el ...

luar la enseñanza teórica y práctica. Es por lo tanto necesario indagar este aspecto del sistema.

f) Número de créditos o unidades valorativas.

Como es de esperarse, el número de créditos varía con las instituciones y las carreras o especialidades.

De las escuelas encuestadas, 13 tienen sistema de créditos, 11 no informan y una dice no tenerlo. En las escuelas que han adoptado el sistema para las diferentes carreras o especialidades que ofrecen, se tiene la siguiente situación:

Para una misma carrera tres escuelas exigen entre 54 y 72 créditos; tres entre 180 y 380; diez entre 404 y 480, una 514, y otra 530. Hay por tanto una diferencia de 476 créditos para una carrera, entre dos escuelas que la ofrecen.

La causa de esta disparidad estriba principalmente en la valoración del crédito. Algunas han adoptado el sistema de -- 1 hora de teoría = 1 crédito y dos o tres de laboratorio = 1 crédito. Otras asignan más horas de teoría o de laboratorio, a la unidad valorativa.

Puesto que la diversidad de valoración del crédito dificulta -- equiparar las materias y los programas, es conveniente adop

1. El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla sobre el desarrollo de las actividades de investigación y docencia durante el curso académico 1984-1985.

2. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

3. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

4. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

5. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

6. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

7. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

8. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

9. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

10. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

11. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

12. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

13. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

14. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

15. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

16. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

17. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

18. En la primera parte se describen las actividades de investigación y docencia realizadas durante el curso académico 1984-1985.

19. En la segunda parte se presentan los resultados obtenidos durante el curso académico 1984-1985.

20. El informe se divide en dos partes: la primera describe las actividades realizadas durante el curso y la segunda presenta los resultados obtenidos.

tar un sólo equivalente para todas las Escuelas, e introducir el sistema en las instituciones que todavía no lo hayan adoptado. Se sabe, sin embargo, que algunas escuelas tienen serias dificultades para hacerlo, por divergencias de criterio sobre la conveniencia del sistema, dentro de la Universidad.

g) Tesis de Grado.

Diecisiete escuelas exigen la tesis como requisito para optar al grado; seis no la exigen, y una no dá información al respecto.

Sobre la necesidad y conveniencia de exigir la tesis, hay -- gran diferencia de opiniones. La razón principal para mantenerla como práctica esencial de la carrera es la de que el profesional tenga conocimientos sobre cómo llevar a cabo -- una investigación y sobre el aporte técnico y/o científico -- que ello significa, al caudal de conocimientos científicos.

En las instituciones en donde se ha suspendido como requisito, se considera que esta experiencia no produce en realidad resultados que justifiquen el esfuerzo y los gastos realizados y que la experiencia en investigación puede adquirirse en forma menos dispendiosa. Por otra parte, el número





de egresados que se dedican a la investigación es muy reducido, siendo apenas justificable la tesis, en programas de -- posgrado.

Este otro aspecto que convendría analizarse a nivel de Asociación, para adoptar una solución que beneficie al sistema educativo agrícola.

**h) Examen de grado.**

El Examen final de grado es requerido por 16 escuelas, aunque una de ellas lo exige para unas carreras y nó para otras. Sobre el particular, siete escuelas no informan y dos no lo exigen.

**i) Servicio Social.**

El Servicio Social es una actividad que debe cumplir el estudiante durante su período de estudios, por disposición gubernamental, como compensación natural a los beneficios que recibe el profesional y en beneficio de la comunidad.

El sentido del Servicio Social fué analizado por una Comisión ad-hoc de AMEAS, cuyo criterio fué expuesto durante la Primera reunión de la Asociación, en Hermosillo, Son., en 1971. La Comisión consideró entonces que existía "una anarquía to

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

tal en cuanto a la forma en que cada escuela realizaba su "servicio social" y recomendó unificar criterios para la solución a esta situación.

Actualmente 22 escuelas reportan tenerlo establecido; tres no informan y una no lo exige para una de las carreras que ofrece.

Se ha tratado de normalizar el servicio, pero todavía existen notorias diferencias tanto en la forma en que se concibe, como en su ejecución.

El Servicio Social es diferente de las prácticas de campo - pero algunas escuelas consideran que la primera puede ser incorporada a la segunda.

j) Prácticas de Campo.

Sobre la realización de prácticas de campo como parte esencial del programa educativo, once escuelas informan tenerlas establecidas en períodos variables, entre 3 meses (2 escuelas) y 6 meses (6 escuelas). Doce escuelas no suministran información y dos no tienen prácticas.

La falta en el egresado de destrezas y habilidades en los aspectos prácticos de la profesión agronómica, es una de las --

...the ... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... .. (f)

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..

críticas más severas que se hacen al sistema de Educación Agrícola Superior, de la mayoría de los países en desarrollo. El hecho de que más de la mitad de las escuelas no reporten estas prácticas, indica una falla fundamental en el sistema educativo, cuya corrección debe ser atendida en forma prioritaria.

**K) Otros requisitos.**

Sobre la exigencia de requisitos adicionales a los descritos, para la obtención del título profesional, hay cinco escuelas que los reportan: 17 dicen no tenerlos y 3 no informan. Estos requisitos son: un examen de capacidad para traducir el inglés; un porcentaje mínimo de 90/100 puntos en el seminario; alternativas de tesis; memoria sobre servicio profesional y un seminario de investigación.

**4. - Tipos de Currículo. -**

De las 25 escuelas nueve informan tener currículum fijo, en el cual todos los estudiantes cursan obligatoriamente las mismas asignaturas. Otras nueve dicen tener un currículum semiflexible, en el cual la gran mayoría de los cursos son obligatorios y el estudiante solamente tiene unos "pocos cursos opcionales". Solamente una escuela reporta tener su currículum flexible, en el cual unos pocos cursos que la

...the ... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

(2) ... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

4. ... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..  
... ..

institución considera básicos para la preparación profesional son obligatorios y el resto es seleccionado por el estudiante, de acuerdo con su vo  
cación e intereses.

La adopción de un currfculo flexible, ha sido sugerida como medio de mejorar la educación agrfcola y de preparar profesionales en dife  
rentes ramas, de acuerdo con las necesidades del pafrs, pero su adop- -  
ción requiere grandes recursos humanos y materiales, por lo cual el --  
sistema estfr fuera del alcance de la gran mayorfia de las escuelas que -  
integran el sistema mexicano.

ingreso nos facultaron para el primer año de la licenciatura. En consecuencia, consideramos que el ingreso a la licenciatura en el primer año de la licenciatura es el más adecuado para el desarrollo de la carrera profesional. En consecuencia, consideramos que el ingreso a la licenciatura en el primer año de la licenciatura es el más adecuado para el desarrollo de la carrera profesional.

En consecuencia, consideramos que el ingreso a la licenciatura en el primer año de la licenciatura es el más adecuado para el desarrollo de la carrera profesional. En consecuencia, consideramos que el ingreso a la licenciatura en el primer año de la licenciatura es el más adecuado para el desarrollo de la carrera profesional. En consecuencia, consideramos que el ingreso a la licenciatura en el primer año de la licenciatura es el más adecuado para el desarrollo de la carrera profesional.



## V. RECURSOS ECONOMICOS.

Las instituciones dependen de su financiación para su mantenimiento y el desarrollo e implantación de sus programas, por consi--  
guiente, los recursos financieros deben ser proporcionados a los propósitos que persigue la institución y al número de estudiantes, administrativos y profesores que integran la comunidad. El manejo de estos recursos debe traducirse en un presupuesto saneado y en un control inflexible de los fondos para garantizar su empleo eficiente. Es indis--  
pensable, a cada escuela, tener un planeamiento de su futuro financiero que permita su desarrollo sólido y armónico y cada institución debe no sólo interesarse por mantener estrechas relaciones con sus -  
fuentes de ingreso, sino también buscar su ampliación incluyendo el -  
desarrollo de actividades que conduzcan al incremento de su autosuficiencia económica.

### 1.- Apoyo Federal.

Dentro de su política de apoyo a la educación, el Gobierno Federal ha prestado a AMEAS un valioso apoyo económico para cubrir -  
los gastos de operación, construcciones y equipos de sus escuelas - -  
miembros. Los fondos para operación canalizados a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) han sido utilizados -  
en el pago de nuevos profesores de tiempo completo y la nivelación de

The first part of the paper discusses the importance of the research and the objectives of the study. It then proceeds to a detailed description of the methodology used, including the data sources and the statistical techniques employed. The results of the analysis are presented in the following section, followed by a discussion of the implications of the findings and the conclusions drawn from the study.

The second part of the paper focuses on the theoretical framework and the conceptual model. It explores the relationships between the variables of interest and the underlying mechanisms that drive the observed outcomes. This section also includes a review of the relevant literature and a comparison of the current study with previous research in the field.

The third part of the paper provides a comprehensive analysis of the data, including descriptive statistics and the results of the regression models. The authors discuss the magnitude and statistical significance of the estimated coefficients, as well as the overall fit of the models. The findings are interpreted in the context of the theoretical framework and the research objectives.

The final part of the paper discusses the policy implications of the research and offers suggestions for future studies. It highlights the strengths and limitations of the current study and provides a clear direction for further research in this area.

REFERENCES

- 1. Smith, J. (2010). The impact of economic growth on income inequality. *Journal of Economic Surveys*, 24(2), 1-50.
- 2. Johnson, A. (2012). The role of government in reducing income inequality. *Public Choice*, 152(3-4), 289-310.
- 3. Brown, M. (2015). The effects of social safety nets on poverty reduction. *World Development*, 68, 1-15.
- 4. Davis, R. (2018). The impact of education on income inequality. *Journal of Human Capital*, 12(1), 1-25.
- 5. White, S. (2020). The role of taxation in income redistribution. *Journal of Public Economics*, 178, 1-18.

sueldos de los antiguos, y para programas que aumenten su capacidad docente. También se han utilizado en el pago de personal de laboratorio y bibliotecarios, así como para financiar proyectos de investigación y tesis, viajes de estudio y mantenimiento y operación de edificios, vehículos, equipo y maquinaria agrícola.

Mediante el Fideicomiso para la Investigación y la Educación Agrícola y Forestal, el Gobierno también ha entregado fondos para la compra de los equipos, materiales y animales necesarios para estos programas, que así han podido ser fortalecidos.

El Comité Administrador del Programa Federal para la Construcción de Escuelas (CAPFCE) ha sido el organismo encargado de -- dar apoyo a AMEAS en el establecimiento de la infraestructura necesaria para impulsar el desarrollo de los programas académicos, administrativos, de investigación y producción, mediante la construcción de aulas, laboratorios, talleres y postas ganaderas, etc.

El apoyo recibido hasta 1976 contribuyó a fortalecer la enseñanza agrícola superior de México. Sin embargo, según lo anota AMEAS de quien se han tomado los datos anteriores (1), el crecimiento explosivo de la población estudiantil que pasó de 6,000 estudiantes en 1971 a

---

(1) AMEAS. - Programas de Ayuda Federal. Informe de Comisión 1977

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

30,000 en 1976, el aumento igualmente acelerado de nuevas escuelas, - del costo de la vida, de los salarios, etc., han dado como resultado que el monto total de los programas de apoyo federales de los cuales depende la supervivencia de las escuelas de AMEAS sea actualmente insuficiente para satisfacer las demandas siempre crecientes de las instituciones educativas del sistema.

El monto total de las ayudas federales en el período 1972-1976 - dado por AMEAS en el informe citado, y del cual participaron algunas escuelas y varios ITAS, aparece en el cuadro No. 4

Cuadro No. 4 Monto de los Programas Federales de Apoyo a AMEAS de 1972-1976. (Miles de Pesos).

Año	P r o g r a m a s .			Total.
	CONAFE	FIDEICOMISO	CAPFCE	
1972	- - - - -	17,561	54,249	62,430
1973	21,040	10,267	38,042	69,349
1974	48,472	28,536	35,522	107,530
1975	51,200	18,105	40,200	109,505
1976	60,099	9,193	45,000	114,292
<b>Total.</b>	<b>180,811</b>	<b>68,662</b>	<b>213,633</b>	<b>463,106</b>

The following table shows the results of the analysis of variance for the effect of the treatment on the yield of the crop. The analysis was conducted using the method of least squares. The results are given in the following table.

The following table shows the results of the analysis of variance for the effect of the treatment on the yield of the crop. The analysis was conducted using the method of least squares. The results are given in the following table.

The following table shows the results of the analysis of variance for the effect of the treatment on the yield of the crop. The analysis was conducted using the method of least squares. The results are given in the following table.

Treatment	Yield (kg/ha)			F-value
	Mean	Standard Error	Standard Deviation	
T1	12.5	0.5	1.5	1.5
T2	13.2	0.5	1.5	1.5
T3	14.1	0.5	1.5	1.5
T4	15.0	0.5	1.5	1.5
T5	16.0	0.5	1.5	1.5
Total	13.16	0.5	1.5	1.5

## **2.- Presupuesto y Control Presupuestal.**

Todas las escuelas encuestadas informan tener un Programa - Presupuesto para cumplir con las necesidades de organización y desarrollo de los Programas de la Institución. Sin embargo, entre las escuelas pertenecientes a Universidades existen algunas cuyo presupuesto depende directamente de la Universidad por lo cual no tienen en realidad un presupuesto propio que puedan manejar con la autonomía necesaria. - Por otra parte, el sistema de Programa-Presupuesto, ha sido introducido muy recientemente en las Escuelas, por iniciativa de AMEAS y no -- funciona aún en todas ellas.

En la elaboración del Programa Presupuesto intervinieron las siguientes personas, oficinas y grupos:

En 21 escuelas, el Director de la Escuela.

En 11 escuelas, el Secretario Administrativo.

en 8, el rector de la Universidad.

en 7, los Directores del Departamento.

en 5, el Consejo Directivo.

en 2, El Director de División,

en 2, los Presidentes de rama y

en 21 escuelas, Otros funcionarios y grupos a saber:

### 3. - Preambulas y Cláusulas generales.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes, en el cual se han acordado las bases que rigen la cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

Las partes firmantes se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes,

que se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes,

que se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes,

que se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes,

que se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.

El presente Convenio se celebra en virtud de un acuerdo suscrito entre las partes firmantes,

que se comprometen a colaborar mutuamente en el desarrollo de actividades de cooperación técnica y científica en el campo de la medicina y la salud pública, de conformidad con el artículo 1.º de la Ley 14/1977, de 30 de mayo, de Bases de Régimen Local, y con el artículo 149.1.º de la Constitución Española de 1978, que atribuyen a las Comunidades Autónomas competencias en materia de sanidad.



Vicerector, la Comisión de Presupuesto, el Patronato Universitario, El Tesorero-Contador, Coordinación, Comisión de Alumnos, Contralor Universitario, Contador Universitario, Los Docentes, Academia de Maestros y Alumnos, el Centro de Investigación, el Departamento de Control Presupuestal - de la Universidad, el Administrador de ranchos, el Subdirector de Programas y Proyectos y el Sub-Director.

El Programa-Presupuesto puede ser consultado libremente por los maestros en 24 de las 25 escuelas. Por los administrativos en to das ellas y por los estudiantes en 22.

Sólamete una escuela no tiene establecido un sistema adecuado de control presupuestal; otra carece de control de inventarios y compras; tres no tienen control de almacén y dos carecen de un sistema - de control de Contabilidad, Balances y Auditoría.

### 3.- Ingresos.

Varias escuelas creadas en el transcurso de 1972 a 1976 y -- otras creadas anteriormente, no aportan datos sobre algunos años de este período, por lo cual los datos que adelante se presentan se refie ren a períodos que oscilan entre uno y cinco años, así:

... (1) ... (2) ... (3) ... (4) ... (5) ... (6) ... (7) ... (8) ... (9) ... (10) ... (11) ... (12) ... (13) ... (14) ... (15) ... (16) ... (17) ... (18) ... (19) ... (20) ... (21) ... (22) ... (23) ... (24) ... (25) ... (26) ... (27) ... (28) ... (29) ... (30) ... (31) ... (32) ... (33) ... (34) ... (35) ... (36) ... (37) ... (38) ... (39) ... (40) ... (41) ... (42) ... (43) ... (44) ... (45) ... (46) ... (47) ... (48) ... (49) ... (50) ... (51) ... (52) ... (53) ... (54) ... (55) ... (56) ... (57) ... (58) ... (59) ... (60) ... (61) ... (62) ... (63) ... (64) ... (65) ... (66) ... (67) ... (68) ... (69) ... (70) ... (71) ... (72) ... (73) ... (74) ... (75) ... (76) ... (77) ... (78) ... (79) ... (80) ... (81) ... (82) ... (83) ... (84) ... (85) ... (86) ... (87) ... (88) ... (89) ... (90) ... (91) ... (92) ... (93) ... (94) ... (95) ... (96) ... (97) ... (98) ... (99) ... (100) ...

... (101) ... (102) ... (103) ... (104) ... (105) ... (106) ... (107) ... (108) ... (109) ... (110) ... (111) ... (112) ... (113) ... (114) ... (115) ... (116) ... (117) ... (118) ... (119) ... (120) ... (121) ... (122) ... (123) ... (124) ... (125) ... (126) ... (127) ... (128) ... (129) ... (130) ... (131) ... (132) ... (133) ... (134) ... (135) ... (136) ... (137) ... (138) ... (139) ... (140) ... (141) ... (142) ... (143) ... (144) ... (145) ... (146) ... (147) ... (148) ... (149) ... (150) ... (151) ... (152) ... (153) ... (154) ... (155) ... (156) ... (157) ... (158) ... (159) ... (160) ... (161) ... (162) ... (163) ... (164) ... (165) ... (166) ... (167) ... (168) ... (169) ... (170) ... (171) ... (172) ... (173) ... (174) ... (175) ... (176) ... (177) ... (178) ... (179) ... (180) ... (181) ... (182) ... (183) ... (184) ... (185) ... (186) ... (187) ... (188) ... (189) ... (190) ... (191) ... (192) ... (193) ... (194) ... (195) ... (196) ... (197) ... (198) ... (199) ... (200) ...

Page 10 of 10

... (201) ... (202) ... (203) ... (204) ... (205) ... (206) ... (207) ... (208) ... (209) ... (210) ... (211) ... (212) ... (213) ... (214) ... (215) ... (216) ... (217) ... (218) ... (219) ... (220) ... (221) ... (222) ... (223) ... (224) ... (225) ... (226) ... (227) ... (228) ... (229) ... (230) ... (231) ... (232) ... (233) ... (234) ... (235) ... (236) ... (237) ... (238) ... (239) ... (240) ... (241) ... (242) ... (243) ... (244) ... (245) ... (246) ... (247) ... (248) ... (249) ... (250) ...

**El monto total de los fondos aportados por el Gobierno Federal de 1972 a 1976 ascendió a la suma de \$278,652,345.92, por los siguientes conductos:**

**a) CONAFE. \$183,851,787.77 para 15 escuelas así:**

**Una en 5 años,**

**Ocho en 4 años,**

**Dos en 3 años**

**Una en 2 años,**

**Tres en 1 año.**

**b) Aportes del CAPFCE \$79,259,941.57 para 12 escuelas.**

**Una en 7 años,**

**Dos en 5 años,**

**Cuatro en 3 años,**

**Tres en 2 años,**

**Dos en 1 año.**

**c) Aportes del Fideicomiso. \$15,540,616.58 para 11 escuelas.**

**Tres en 5 años,**

**Una en 4 años,**

**Una en 3 años**

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

**Tres en 2 años,**

**Tres en 1 año.**

**Ademas de los Fondos Federales las escuelas recibieron otras aportaciones a saber:**

**d) Aportes Estatales. (Incluye aportes de la Universidad)**

**\$112,060.752.40 para 13 escuelas.**

**Seis en 5 años,**

**Una en 4 años,**

**Una en 3 años,**

**Una en 2 años,**

**Cuatro en 1 año.**

**Con lo cual el aporte gubernamental para el período quinquenal indicado, ascendió a la suma de \$390,713,098.32.**

**e) Aportes de otras Fuentes. - \$90,689.542.00 (Ingresos - propios, producción, colegiatura) de 9 -- escuelas, así:**

**Cinco en 5 años,**

**Dos en 2 años,**

**Dos en 1 año.**

**En resumen el monto total recibido en el Quinquenio fué de : \$481,402,640.32 el cual fué distribuido entre 21 escuelas así:**

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

Una escuela en 7 años,  
Ocho escuelas en 5 años,  
Dos en 4 años,  
Cuatro en 3 años,  
Seis en 1 año.

El aumento de presupuesto dentro del período de cinco años, - osciló entre 0.9 veces para una escuela y 12.2 veces para la de mayor incremento. El aumento promedio para 13 escuelas fué de 3.26 veces.

**4.- Gastos de Operación: (1972-1976).**

Por las mismas razones expuestas en relación con la percepción de ingresos por las escuelas, los gastos de operación durante el ciclo 1972-76 que se anotan, corresponden a diferentes anualidades - del ciclo. Los gastos informados son:

**a) Del Subsidio Federal. (Excluyendo CONAFE).**

El gasto total fué de \$188,749,633.81 en nueve escuelas. Como puede observarse, el gasto en este rubro excedió en - - - \$4,897,846.04 al ingreso del mismo ciclo, en 15 instituciones.

Este gasto está relacionado en las siguientes escuelas:

Dos en 3 años,  
Cinco en 5 años,

El presente es un documento  
de carácter confidencial  
y no debe ser divulgado  
ni a terceros ni en forma  
alguna.

El presente es un documento  
de carácter confidencial  
y no debe ser divulgado  
ni a terceros ni en forma  
alguna.  
Código de Control: (1272-1100)

Por lo tanto, todas las expresiones en el presente  
de carácter confidencial, los datos de la información  
de carácter confidencial que se refieren a la información  
de carácter confidencial, los datos de la información  
de carácter confidencial, los datos de la información  
de carácter confidencial, los datos de la información

(1) Confidencial Federal, (1272-1100)

El presente es un documento  
de carácter confidencial  
y no debe ser divulgado  
ni a terceros ni en forma  
alguna.  
Código de Control: (1272-1100)

El presente es un documento  
de carácter confidencial  
y no debe ser divulgado  
ni a terceros ni en forma  
alguna.



Una en 4 años,

Una en 1 año.

**b) Del Subsidio Estatal.**

Los gastos de fondos estatales en 14 de las 25 escuelas ascendieron a \$195,663,981.86, distribuidos en 9 escuelas durante 5 años, una escuela en 4 años, dos en 3 años, y una en un año. -

Los gastos de los fondos aportados por CONAFE totalizaron -- \$90,507.623.58 distribuidos entre 14 escuelas así:

Dos en 2 años,

Cinco en 5 años,

Dos en 3 años,

Cuatro en 4 años,

Una en 1 año.

Los gastos en el rubro de OTRAS FUENTES, ascendieron a -- \$28,303,322.00 en 10 escuelas de las cuales siete gastaron su parte en 5 años, una en 2 y dos en un año.

El total de gastos fué de \$520,608,316.78 por 19 Escuelas, en once de las cuales el período fué de 5 años; en dos de cuatro años; en 3, de tres; en una de 2 años y en dos, de 1 año.

1970

1971

1972

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

1973

1974

1975

1976

1977

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

El incremento de los gastos de operación en el período de 1972 a 1976, osciló entre 1.71 y 65.9 veces siendo el aumento promedio de 13 escuelas de 7.15 veces. Los aumentos por grupos de escuelas en 16 de éstas, fueron:

En tres escuelas, entre 1 y 2 veces,

Una entre 2 y 3 veces,

Dos entre 3 y 4 veces.

Dos entre 4 y 5 veces.

Dos entre 6 y 7 veces,

Una entre 8 y 9 veces.

Una entre 10 y 11 veces,

Una entre 15 y 16 veces,

Una entre 28 y 29 veces y

Una entre 65 y 66 veces (de \$120,000.00 en 1972, a - -  
\$7,909,000.00 en 1976).

5. - Egresos Presupuestales: 1972-1976.

a) Gasto Corriente. -

El total para el quinquenio fué de \$453,480,620.25 habiendo sido los aumentos por rubro los siguientes:

En sueldos de Personal Docente: Entre 1.61 y 14.43 veces.

El incremento de los gastos de operación en el período de 1973 a 1976, resultó entre 1.71 y 62.9 veces siendo el aumento porcentual de los gastos de operación de 7.15 veces. Los aumentos porcentuales de los gastos de operación de 1973 a 1976 fueron:

Entre 1973 y 1974, 7.15 veces.

Entre 1974 y 1975, 1.15 veces.

Entre 1975 y 1976, 1.15 veces.

Entre 1973 y 1976, 7.15 veces.

Entre 1973 y 1974, 7.15 veces.

Entre 1974 y 1975, 1.15 veces.

Entre 1975 y 1976, 1.15 veces.

Entre 1973 y 1976, 7.15 veces.

Entre 1973 y 1976, 7.15 veces.

El total para el período de 1973 a 1976, 7.15 veces.

(Ver Anexo 1, p. 39).

2. - Gastos de Personal Docente: 1973-1976.

a) Gastos de Personal:

El total para el período de 1973 a 1976, 48,030.55 resultando -

de los aumentos porcentuales los siguientes:

Entre 1973 y 1974, 14.18 veces.

<b>En sueldos de Personal Administrativo:</b>	<b>Entre 0.5 y 14.9 veces.</b>
<b>Materiales de Laboratorio</b>	<b>Entre 1 y 37.8 veces.</b>
<b>Investigación. (Incluye experimentación y Tesis).</b>	<b>Entre 0.43 y 12.49 veces.</b>
<b>Divulgación y Extensión.</b>	<b>Entre 0.63 y 12.91 veces</b>
<b>Mantenimiento de Edificio y Vehículos.</b>	<b>Entre 0.37 y 170 veces.</b>
<b>Becas.</b>	<b>Entre 1 y 12.2 veces.</b>

Los salarios de Maestros y Administrativos fueron aumentando en forma similar en cada escuela, en cada año, aunque con algunas alternaciones, lo mismo que los gastos de investigación y tesis, siendo caso único el de una institución cuyos gastos se redujeron a menos de la mitad, al final del ciclo.

El aumento de gastos de mantenimiento de edificio y vehículos, que en 3 años creció en una sola escuela 170 veces, puede considerarse excepcional, ya que en siete de las 13 escuelas informantes, el aumento no pasó de 10 veces, el cual sin embargo, es apreciable.

El gasto en becas o bolsas de estudio para estudiantes tuvo un aumento de 12.2 veces, en once escuelas, no pasando en siete de ellas, de 5 veces.

1. The first part of the document is a list of names and addresses. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

2. The second part of the document is a list of dates and times. The dates are: 1/1/2020, 2/1/2020, and 3/1/2020. The times are: 10:00 AM, 2:00 PM, and 6:00 PM.

3. The third part of the document is a list of numbers and percentages. The numbers are: 100, 200, and 300. The percentages are: 10%, 20%, and 30%.

4. The fourth part of the document is a list of words and phrases. The words are: "Hello", "World", and "Goodbye". The phrases are: "Hello World", "Goodbye World", and "Hello Goodbye".

5. The fifth part of the document is a list of symbols and characters. The symbols are: @, #, \$, %, and &. The characters are: a, b, c, d, e, and f.

6. The sixth part of the document is a list of colors and shapes. The colors are: Red, Green, and Blue. The shapes are: Circle, Square, and Triangle.

7. The seventh part of the document is a list of animals and plants. The animals are: Dog, Cat, and Bird. The plants are: Flower, Tree, and Grass.

8. The eighth part of the document is a list of countries and cities. The countries are: USA, Canada, and Mexico. The cities are: New York, Toronto, and Mexico City.

9. The ninth part of the document is a list of sports and games. The sports are: Football, Basketball, and Baseball. The games are: Chess, Checkers, and Go.

**b) Gastos de Inversión. -**

Los gastos de Inversión en construcción ascendieron en el quinquenio a \$159,033,617.77. Estos fondos se usaron en 5 escuelas en el período de 5 años; en dos escuelas en 4 años, en dos - escuelas en 3 años, en una en dos años y en cuatro escuelas en - 1 año. La mayor inversión individual fué de \$30,250,000.00 - en un solo año.

Las inversiones en equipos, en 15 instituciones fueron de - - - \$49,946,582.01, habiendo sido la mayor inversión individual, - \$15,000,000.00 en el período de 1970-76.

**c) Presupuestos para la Investigación Agrícola.**

En el grupo, sólo siete escuelas (28%) dijeron tener pre- supuesto independiente para llevar a cabo programas de inves- tación. Catorce escuelas, que constituyen el 56% del grupo, no lo tienen. Cuatro escuelas no dieron información al respec- to.

Como puede apreciarse, el objetivo de realizar investigaciones para aumentar el caudal de conocimientos y dar base a la ense- ñanza difícilmente puede lograrse en la mayoría de las escuelas encuestadas. Debe tenerse en cuenta que no sólo la falta

b) Casos de inversión:

Los datos de inversión en construcción de viviendas en el grupo de países en desarrollo son los siguientes: 1970-71: 22.613.777 millones de dólares; 1971-72: 24.940.582.41 millones de dólares; 1972-73: 29.000.000 millones de dólares. En los últimos años se ha observado un aumento de la inversión en viviendas en los países en desarrollo y en particular en los países en desarrollo de menor ingreso individual, tal como 280.450.000 millones de dólares en 1970-71.

Las inversiones en vivienda en los países en desarrollo son las siguientes: 1970-71: 24.940.582.41 millones de dólares; 1971-72: 29.000.000 millones de dólares; 1972-73: 33.000.000 millones de dólares.

c) Programas para la inversión agrícola.

En el campo de la agricultura, el programa de inversión en el grupo de países en desarrollo es el siguiente: 1970-71: 2.000.000 millones de dólares; 1971-72: 2.500.000 millones de dólares; 1972-73: 3.000.000 millones de dólares. En los últimos años se ha observado un aumento de la inversión en agricultura en los países en desarrollo y en particular en los países en desarrollo de menor ingreso individual, tal como 280.450.000 millones de dólares en 1970-71.

Debe tenerse en cuenta que no se han incluido en estas estadísticas los programas de inversión en agricultura en los países en desarrollo de menor ingreso individual, tal como 280.450.000 millones de dólares en 1970-71.



de recursos económicos impide a las Instituciones esta actividad, sino, lo que es más importante, la falta de personal debidamente capacitado, que es una falla protuberante de las escuelas, impide o limita aún más la capacidad de investigación de la Institución. Dentro de estas condiciones, es necesario considerar si se justifica distraer fondos así sean escasos, en actividades de investigación que no producen beneficio alguno, ni a la -- institución ni a la comunidad.

- In the first part of the paper, we discuss the importance of the institutional context in the development of the financial system. We argue that the quality of institutions is a key determinant of the growth of the financial system. In particular, we focus on the role of the legal system and the quality of the judiciary. We argue that a strong legal system and a high quality judiciary are essential for the development of the financial system.

- In the second part of the paper, we discuss the role of the financial system in the development of the economy. We argue that the financial system plays a crucial role in the development of the economy. In particular, we focus on the role of the financial system in the provision of capital to the private sector. We argue that a well-developed financial system is essential for the growth of the economy.

- In the third part of the paper, we discuss the role of the financial system in the development of the financial system. We argue that the financial system plays a crucial role in the development of the financial system. In particular, we focus on the role of the financial system in the provision of capital to the financial sector. We argue that a well-developed financial system is essential for the growth of the financial system.

- In the fourth part of the paper, we discuss the role of the financial system in the development of the financial system. We argue that the financial system plays a crucial role in the development of the financial system. In particular, we focus on the role of the financial system in the provision of capital to the financial sector. We argue that a well-developed financial system is essential for the growth of the financial system.

## VI. PERSONAL DOCENTE.

El plantel profesoral de una institución educativa es considerado como su columna vertebral y justificadamente se dice que ninguna institución es mejor que su cuerpo docente. En lo relacionado con el profesorado hay varios aspectos que toda escuela debe considerar, comenzando por el establecimiento de un sistema para seleccionar, mejorar y retener este personal. Sobre el particular, la información sobre grupo -- encuestado es la siguiente:

### 1. - Selección.

Veintidos escuelas tienen establecido un sistema para seleccionar y promover el mejoramiento paulatino de su personal, en tanto que solamente diez de ellas procuran mediante políticas adecuadas, evitar su -- éxodo, fenómeno de común ocurrencia en el sistema.

La selección de los maestros se hace, en 23 de las 25 escuelas sobre la base del "curriculum vitae", que se considera el factor más importante, seguido de recomendaciones de personas o entidades de reconocida seriedad (13 escuelas). También se hacen exámenes de oposi- - ción en 7 instituciones.

Veinte de las escuelas del grupo dicen tener editado un "Manual del Maestro" en donde el docente encuentra información adecuada sobre

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Señor don Juan Antonio ...

CONTRATO

Entre don Juan Antonio ...

En fe de lo cual ...

En testimonio de lo cual ...

los objetivos de la institución y sobre sus funciones, derechos, deberes y demás aspectos, que tengan relación con su desempeño como parte -- del cuerpo educativo.

No fué posible obtener de ninguna de las instituciones requeridas un ejemplar de dicho documento.

En la totalidad del grupo, el personal docente tiene una participación adecuada en el desarrollo de la política académica de su Institución, según se desprende de las 25 respuestas positivas, obtenidas. Sin embargo, existen discrepancias de opinión entre los docentes, sobre la realidad de esta participación.

## 2.- Organización. -

El cuerpo docente está organizado en diferentes formas, en 18 escuelas; y las formas de organización indicadas son:

Facultad	una escuela.
Senado	una escuela.
Departamentos	3 escuelas.
Sindicato	4 escuelas.
Colegio Profesores	2 escuelas.
Asociación Civil	una escuela.
Claustro de Maestros.	dos escuelas.



<b>Areas de Enseñanza</b>	<b>3 escuelas.</b>
<b>Sociedad de Profesores</b>	<b>Una escuela.</b>
<b>Academia o Junta de - Maestros.</b>	<b>4 escuelas.</b>

### **3. - Evaluación y Consecución.**

La evaluación del profesorado sólo se realiza, en forma sistemática, en 11 escuelas. Esta evaluación la hacen los alumnos mediante encuestas, en 9 de ellas; en una de las otras dos escuelas, funciona una Clínica de Enseñanza y en la otra, una Comisión de Profesores y Alumnos determina la competencia de su cuerpo docente.

La falta de un sistema eficiente de evaluación del profesorado que abarque todo el sistema, trae como resultado serios problemas con el alumnado, que con lamentable frecuencia termina con el cese de los maestros incriminados. Un sistema de evaluación de los maestros realizado en condiciones de imparcialidad y seriedad, eliminaría; uno de las más frecuentes causas de conflicto, que restan estabilidad al cuerpo docente. La frecuencia de esta situación incide en el problema de consecución de los profesores, como se desprende del hecho de que 20 de las escuelas del grupo tienen problemas para ello. Además de esto, las condiciones de salario, preparación profesional, y preparación pedagógica hacen difícil el reclutamiento en 17, 12 y 18 es

1. *La prima parte del documento*  
 2. *La seconda parte del documento*  
 3. *La terza parte del documento*

*La quarta parte del documento*

La prima parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La seconda parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La terza parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili.

La quarta parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La quinta parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La sesta parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La settima parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. L'ottava parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La nona parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili. La decima parte del documento è dedicata all'analisi delle condizioni generali del territorio e delle risorse disponibili.



cuelas, respectivamente. La preparación pedagógica es por consi- -  
guiente uno de los escollos mayores en la carrera docente.

4.- Necesidades de personal docente.

Una de las fallas más comunes e importantes de las escuelas de agricultura es la carencia de maestros debidamente capacitados, para atender el desarrollo de los programas educativos de investigación y di vulgación agrícola. El siguiente cuadro presenta la situación de falta- de personal en 20 de las escuelas del grupo analizado.

Cuadro No. 5 Necesidad de profesores en nueve áreas de en- señanza y número requerido en las mismas.

Area o Especialidad	No. Profesores necesitados.
Zootecnia.	39
Fitotecnia	33
Entomología,	15
Suelos	33
Agronomía	18
Fruticultura	4
Administración.	7
Area General.	78
Total.	<u>227</u>

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..	... ..
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

**5.- Separación y retiro.-**

Además de la pérdida de maestros por las causas anotadas -- atrás, las escuelas sufren constantemente pérdidas de personal por su retiro voluntario. El cuadro No. 6 presenta la situación del grupo encuestado, en relación con el movimiento de personal docente por renuncia del cargo que venían desempeñando:

**Cuadro No. 6 Motivos de renuncia del personal docente: número de casos por año en orden descendente y escuelas afectadas anualmente. 1972/1976.**

<b>Motivos.</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>	<b>Total.</b>
No exponen motivo	13	2	3	13	10	41
Motivos personales.	5		3	8	24	40
Mejores oportunidades.	8	8	3	6	5	30
Motivos políticos.			21		3	24
Cambio de puesto	2	2	4	5	4	17
Estudios		5		2	8	15
Bajo sueldo		4	4		2	10
Inadaptación al medio	3				2	5
Profesores de mala calidad.			1		2	3
Interinato.			1		1	2

- արհեստագործական աշխատանքի արտադրության արտադրողներին և արտադրության համակարգի մասնակիցներին օգնելու նպատակով:
- արհեստագործական աշխատանքի արտադրության արտադրողներին և արտադրության համակարգի մասնակիցներին օգնելու նպատակով:
- արհեստագործական աշխատանքի արտադրության արտադրողներին և արտադրության համակարգի մասնակիցներին օգնելու նպատակով:

Հանրային կրթությունը հանրային կրթության համակարգի մասնակիցներին օգնելու նպատակով:

Կրթական մակարդակ	Կրթական ծրագրի համար	Կրթական ծրագրի անվանում	Կրթական ծրագրի տեսակ	Կրթական ծրագրի տեսակ	Կրթական ծրագրի տեսակ	Կրթական ծրագրի տեսակ
11	11	11	1	2	3	4
10	10	10	1	2	3	4
9	9	9	1	2	3	4
8	8	8	1	2	3	4
7	7	7	1	2	3	4
6	6	6	1	2	3	4
5	5	5	1	2	3	4
4	4	4	1	2	3	4
3	3	3	1	2	3	4
2	2	2	1	2	3	4
1	1	1	1	2	3	4

**Cuadro No. Motivos de renuncia del personal docente.  
(Continuación).**

<b>Motivos.</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>	<b>Total.</b>
<b>Defunción.</b>			<b>1</b>			<b>1</b>
<b>Total de maestros.</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>41</b>	<b>34</b>	<b>61</b>	<b>188</b>
<b>Número de Escuelas afectadas.</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>15.</b>	

Contrario a lo que comunmente se cree, los bajos salarios no son tan importantes en la salida de los maestros, como los factores de tipo político, la búsqueda de mejores oportunidades para progreso personal o profesional y los motivos personales. Es interesante anotar que en solo 6 instituciones de las 16 que reportaron bajas, ocurrió una pérdida de 123 de los 188 renunciantes. De estas escuelas, una perdió 12; otra 15; y las demás entre 20 y 28 que fué el máximo de pérdidas. Del resto, tres instituciones perdieron 42 maestros en 3 años. De una salieron 6 y otras 5 escuelas perdieron entre 2 y 3 maestros cada una en un año.

**6.- Mejoramiento y retención de los maestros.**

Las escuelas dicen tener establecidos algunos mecanismos para mejorar la capacidad didáctica y profesional de los maestros, como son los siguientes:

Módulos.	Módulos de personal docente.				
	1972	1973	1974	1975	1976
1	31	21	41	34	01
2	3	0	10	10	12

Con respecto a lo que comúnmente se dice, los bajos salarios no son un factor en la salida de los maestros, como los factores de tipo profesional y los niveles personales. En instituciones donde se ha producido una salida de las 12 que constituyen bajas, ocurrió una pérdida de 12 en 1973. En estas escuelas, una pérdida de 12 en 1974 y una pérdida entre 10 y 12 que fue el máximo de pérdidas. El resto, tres instituciones, evidencian salidas en 2 años. De una salida de 2 y una salida de 3 en los años 2 y 3 respectivamente.

6. - Mejoramiento y renovación de los maestros.

- Las escuelas tienen en sus establecimientos algunos mecanismos para
- mejorar la capacidad docente y profesional de los maestros, como son los siguientes:

- a) Estímulos para el mejoramiento profesional, tales como -- asistencia a congresos, reuniones, etc., los ofrecen 22 es--  
cuelas.
- b) Evaluaciones periódicas para determinar ascensos o mejo--  
ramiento salarial u otro, por méritos, las tienen sólomente  
10 escuelas, de las 25 encuestadas.
- c) Facilidades para adelantar estudios de posgrado, 24 escuelas.
- d) En cuanto a formación de cat egorías académicas que permít--  
tan el ascenso paulatino de los maestros, mediante un siste--  
ma adecuado de promociones, por tiempo de servicio y mé<sup>u</sup>  
tos especiales, sólomente 9 instituciones indican tener el --  
sistema. En las 16 restantes, los profesores están somet<sup>u</sup>  
dos a contingencias como la de no ser promovidos durante --  
largos años, o ser desplazados en un merecido ascenso por --  
personas nuevas, que entran a ocupar estos cargos, con me--  
nores méritos o experiencia profesional, lo cual es causa de  
resentimiento y desmoralización del cuerpo docente.

Debe ser una meta institucional, establecer un sistema de je--  
rarquía académica dentro de la cual los maestros pueden as--  
cender de acuerdo con sus méritos profesionales y docentes -

1) La formación profesional, tal como se  
 entiende hoy, es el resultado de un proceso  
 de adaptación a las necesidades del mercado  
 laboral.

2) La formación profesional es un proceso  
 de adaptación a las necesidades del mercado  
 laboral.

3) La formación profesional es un proceso  
 de adaptación a las necesidades del mercado  
 laboral.

4) La formación profesional es un proceso  
 de adaptación a las necesidades del mercado  
 laboral. Este proceso implica la adquisición  
 de conocimientos, habilidades y competencias  
 que permitan al individuo desempeñarse  
 eficazmente en el ámbito laboral.  
 La formación profesional puede ser realizada  
 en diferentes niveles, desde el nivel de  
 formación básica hasta el nivel de formación  
 superior. En todos los casos, el objetivo  
 principal es preparar al individuo para  
 el mundo del trabajo, proporcionándole  
 las herramientas necesarias para enfrentar  
 los desafíos que este le plantea.  
 Además, la formación profesional contribuye  
 a la movilidad social y económica, al  
 proporcionar a los individuos la oportunidad  
 de mejorar su nivel de cualificación y  
 aumentar sus ingresos. En conclusión,  
 la formación profesional es un elemento  
 clave para el desarrollo personal y social,  
 que permite a los individuos adaptarse a  
 las constantes transformaciones del mundo  
 laboral.



independientemente de influencias externas.

- e) Los salarios son considerados como adecuados para retener su personal, en 14 escuelas, o sea el 56% del grupo. Con muy escasas excepciones, las escuelas recientemente establecidas y que aún pueden considerarse en etapa de formación, están dentro del grupo del 44% restante.
  
- f) La libertad académica es un derecho consagrado en 24 de las 25 instituciones del grupo, no indicando la escuela restante, si lo otorga o no. Este derecho asegura a los docentes su libertad para enseñar e investigar y su derecho a participar en las actividades de la comunidad, sin que ello constituya, para el educador una protección para su incompetencia o malos manejos como miembro de la Institución. Es altamente deseable que cada institución exponga expresa y claramente su posición al respecto y le haga conocer ampliamente de la Comunidad.
  
- g) La estabilidad del docente en el cargo que desempeña y que constituye uno de los mayores incentivos para entrar a trabajar en una Institución, solamente es reconocida por 16 de las escuelas del grupo; las restantes admiten que este importante factor de seguridad para el docente, no existe en ellas. Sien

... (b) ...

... (c) ...

... (d) ...

... (e) ...

... (f) ...

... (g) ...

... (h) ...

... (i) ...

... (j) ...

... (k) ...

... (l) ...

... (m) ...

... (n) ...

... (o) ...

... (p) ...

... (q) ...

... (r) ...

... (s) ...

... (t) ...

... (u) ...

... (v) ...

do la seguridad en el trabajo uno de los factores que más influyen en el maestro para que pueda dedicarse tranquilamente a su carrera docente y ejercerla con la mayor eficiencia, las escuelas deben procurar eliminar rápida y efectivamente este factor negativo en la eficiencia institucional.

- h) Diecisiete escuelas reportan otorgar beneficios de prestaciones sociales y retiro a sus maestros y 20 del grupo indican darles facilidades y tiempo para realizar investigación. Dadas las circunstancias adversas que predominan en la mayoría de las escuelas, para realizar una investigación formal y productiva, se puede concluir que existen factores especiales, no identificados en este estudio, que impiden a los maestros llevar a cabo este tipo de investigación, a pesar de las facilidades y tiempo que se les brinda.

#### 7.- Categorías y dedicación al cargo.

Como se anotó anteriormente, desafortunadamente no existe en el sistema de educación agrícola superior la carrera profesoral que esmula a los docentes a hacer de la enseñanza su carrera profesional, No existen jerarquias basadas en los méritos académicos y profesionales y en el tiempo de servicio a la institución, como es usual en la enseñanza universitaria de muchos países. Por consiguiente el ascenso y la

de la capacidad de trabajo de los docentes que se les  
 otorga en el momento de su ingreso a la institución.  
 La capacidad de trabajo de los docentes debe ser  
 suficiente para cubrir las necesidades de la institución  
 en el momento de su ingreso a la institución.

El sistema de selección de personal debe ser  
 capaz de seleccionar a los mejores candidatos para  
 ocupar los puestos de la institución. El sistema  
 de selección debe ser capaz de seleccionar a los  
 mejores candidatos para ocupar los puestos de la  
 institución. El sistema de selección debe ser  
 capaz de seleccionar a los mejores candidatos para  
 ocupar los puestos de la institución. El sistema  
 de selección debe ser capaz de seleccionar a los  
 mejores candidatos para ocupar los puestos de la  
 institución. El sistema de selección debe ser  
 capaz de seleccionar a los mejores candidatos para  
 ocupar los puestos de la institución.

### 7. - Capacitación y desarrollo del personal

El personal de la institución debe ser capacitado y  
 desarrollado de manera que pueda desempeñar sus  
 funciones de manera eficiente y efectiva. La  
 capacitación y el desarrollo del personal debe ser  
 un proceso continuo que se realice a lo largo de  
 toda la vida profesional del docente. La  
 capacitación y el desarrollo del personal debe ser  
 un proceso que se realice de manera que permita  
 al docente mantenerse actualizado en los  
 conocimientos y técnicas que se requieren para  
 desempeñar su función de manera eficiente y  
 efectiva. La capacitación y el desarrollo del  
 personal debe ser un proceso que se realice de  
 manera que permita al docente mantenerse  
 actualizado en los conocimientos y técnicas que  
 se requieren para desempeñar su función de  
 manera eficiente y efectiva.

remuneración no siempre obedecen a méritos logrados en el servicio, lo cual engendra insatisfacción y luchas internas que conducen a la frustración y desunión del personal. Toda institución educativa debe reglamentar sobre bases justas y equitativas los nexos de su personal docente con ella a lo largo del tiempo y estimular así su sentido de pertenencia a la misma. La carrera profesoral debe contemplar la tenencia del cargo dentro de condiciones que eviten la perpetuación de la incompetencia; las jerarquías académicas y el proceso de ascenso dentro de éstas, libre de presiones externas e internas; los derechos al mejoramiento individual y las causales de despido. Al parecer existen actualmente escollos insuperables en las Universidades, para establecer el escalafón docente y la única diferenciación es la de tiempo de dedicación al cargo. Por tanto, sólo hay maestros de tiempo completo, parcial y encargados de la cátedra. Aunque en los cuestionarios empleados para recoger la información correspondiente se hace referencia a categorías (titular, principal, adjunto, etc.) estas en realidad, no existen como parte de un sistema.

La información recogida en 25 escuelas sobre el número de maestros según su dedicación al cargo en 1976, se presenta en el Cuadro No. 7.



**Cuadro No. 7** Número y formas de dedicación al trabajo, de los maestros. 1976.

<b>Profesores.</b>	<b>Categorías.</b>	<b>TC*</b>	<b>TP*</b>	<b>Por horas</b>	<b>Otros</b>	<b>Total.</b>
Titular.		378	175	244	13	810
Principal		12	24	9		45
Adjunto		17	46	60		123
Otros.						
<b>Total Profesores.</b>		<b>407</b>	<b>245</b>	<b>313</b>	<b>13</b>	<b>978.</b>

TC\* Tiempo Completo

TP\* Tiempo Parcial.

En cuanto al número total de profesores y entre ellos los de tiempo completo, en cada escuela, se tiene:

**Cuadro No. 8** Profesores de tiempo completo, y número total de maestros en las escuelas por grupos.

<b>Profesores TC.</b>	<b>Escuelas</b>	<b>Total de Maestros</b>	<b>Escuelas.</b>
De 1 a 5	4	12 a 15	3
6 a 10	5	16 a 20	2
11 a 15	6	21 a 30	3
15 a 20	3	31 a 40	5
21 a 30	4	41 a 50	7

El tiempo total de los profesores y entre ellos los de tiempo parcial.

Tabla No. 1

Profesores (C)	Profesores (P)	Total de profesores	Entre ellos	Total de profesores
11	18	29	14	15
12	15	27	13	14
13	14	27	13	14
14	13	27	13	14
15	12	27	13	14
16	11	27	13	14
17	10	27	13	14
18	9	27	13	14
19	8	27	13	14
20	7	27	13	14
21	6	27	13	14
22	5	27	13	14
23	4	27	13	14
24	3	27	13	14
25	2	27	13	14
26	1	27	13	14
27	0	27	13	14
28	0	27	13	14
29	0	27	13	14
30	0	27	13	14
31	0	27	13	14
32	0	27	13	14
33	0	27	13	14
34	0	27	13	14
35	0	27	13	14
36	0	27	13	14
37	0	27	13	14
38	0	27	13	14
39	0	27	13	14
40	0	27	13	14
41	0	27	13	14
42	0	27	13	14
43	0	27	13	14
44	0	27	13	14
45	0	27	13	14
46	0	27	13	14
47	0	27	13	14
48	0	27	13	14
49	0	27	13	14
50	0	27	13	14
51	0	27	13	14
52	0	27	13	14
53	0	27	13	14
54	0	27	13	14
55	0	27	13	14
56	0	27	13	14
57	0	27	13	14
58	0	27	13	14
59	0	27	13	14
60	0	27	13	14
61	0	27	13	14
62	0	27	13	14
63	0	27	13	14
64	0	27	13	14
65	0	27	13	14
66	0	27	13	14
67	0	27	13	14
68	0	27	13	14
69	0	27	13	14
70	0	27	13	14
71	0	27	13	14
72	0	27	13	14
73	0	27	13	14
74	0	27	13	14
75	0	27	13	14
76	0	27	13	14
77	0	27	13	14
78	0	27	13	14
79	0	27	13	14
80	0	27	13	14
81	0	27	13	14
82	0	27	13	14
83	0	27	13	14
84	0	27	13	14
85	0	27	13	14
86	0	27	13	14
87	0	27	13	14
88	0	27	13	14
89	0	27	13	14
90	0	27	13	14
91	0	27	13	14
92	0	27	13	14
93	0	27	13	14
94	0	27	13	14
95	0	27	13	14
96	0	27	13	14
97	0	27	13	14
98	0	27	13	14
99	0	27	13	14
100	0	27	13	14

El tiempo total de los profesores y entre ellos los de tiempo parcial.

Tabla No. 2

Profesores (C)	Profesores (P)	Total de profesores	Entre ellos	Total de profesores
1	1	2	1	1
2	2	4	2	2
3	3	6	3	3
4	4	8	4	4
5	5	10	5	5
6	6	12	6	6
7	7	14	7	7
8	8	16	8	8
9	9	18	9	9
10	10	20	10	10
11	11	22	11	11
12	12	24	12	12
13	13	26	13	13
14	14	28	14	14
15	15	30	15	15
16	16	32	16	16
17	17	34	17	17
18	18	36	18	18
19	19	38	19	19
20	20	40	20	20
21	21	42	21	21
22	22	44	22	22
23	23	46	23	23
24	24	48	24	24
25	25	50	25	25
26	26	52	26	26
27	27	54	27	27
28	28	56	28	28
29	29	58	29	29
30	30	60	30	30
31	31	62	31	31
32	32	64	32	32
33	33	66	33	33
34	34	68	34	34
35	35	70	35	35
36	36	72	36	36
37	37	74	37	37
38	38	76	38	38
39	39	78	39	39
40	40	80	40	40
41	41	82	41	41
42	42	84	42	42
43	43	86	43	43
44	44	88	44	44
45	45	90	45	45
46	46	92	46	46
47	47	94	47	47
48	48	96	48	48
49	49	98	49	49
50	50	100	50	50



**Cuadro No. 8 Profesores de tiempo completo.  
(Continuación)**

<b>Profesores TC</b>	<b>Escuelas.</b>	<b>Total de Maestros</b>	<b>Escuelas.</b>
40	1	51 a 60	2
43	1	68	1
53	1	77	1
		88	2

Sólamente en una institución todos los maestros son de tiempo completo, en tanto que en otra, de 21 profesores, sólo hay dos de éstos. Como es de esperarse, las escuelas de más reciente fundación tienen por lo general menor número de maestros de tiempo completo y su personal está integrado en su mayoría por profesores de cátedra, que no aportan a la institución mas que su labor de enseñanza horaria. En el grupo, el profesorado de tiempo completo constituye el 41.6% del total de docentes y aunque se supone que los profesores de tiempo completo deben dedicar por lo menos 8 horas diarias de trabajo a la institución, es sabido que con frecuencia esto no ocurre y que desempeñan simultáneamente otras labores particulares. La causa de esta situación se atribuye a la necesidad de aumentar el ingreso como a la conveniencia de no desvincularse del mercado de trabajo para el caso de una eventual o inesperada separación de la Escuela. Hay también opiniones favorables a esta práctica

Programme de la séance  
(1968-1969)

Classe	Nombre d'élèves	Classe	Nombre d'élèves
1	21	1	21
1	21	1	21
1	21	1	21
1	21	1	21

L'enseignement de la langue française est assuré par des professeurs titulaires et adjoints. Les cours sont dispensés en français et en anglais. Les élèves sont encouragés à pratiquer la langue anglaise. Les professeurs sont assistés par des assistants de langue. Les élèves sont encouragés à participer aux activités extrascolaires. Les professeurs sont encouragés à utiliser les nouvelles méthodes d'enseignement. Les élèves sont encouragés à faire des recherches personnelles. Les professeurs sont encouragés à évaluer les progrès des élèves. Les élèves sont encouragés à travailler en groupe. Les professeurs sont encouragés à utiliser les ressources de la bibliothèque. Les élèves sont encouragés à participer aux projets de classe. Les professeurs sont encouragés à évaluer les progrès des élèves. Les élèves sont encouragés à travailler en groupe. Les professeurs sont encouragés à utiliser les ressources de la bibliothèque. Les élèves sont encouragés à participer aux projets de classe.

basados en la conveniencia de que el Profesor no caiga en el teoricismo rutinario, que aleja al docente de la realidad del agro. Cualesquiera - que sean las razones, esta práctica incide negativamente en el buen desarrollo del programa educativo de la Escuela y en la actitud de los estudiantes ante el cuerpo docente porque uno de sus consecuencias inmediatas, es el frecuente ausentismo del docente y la consiguiente insatisfacción del grupo estudiantil afectado por dicho ausentismo. Esta es una falla del sistema educativo, cuya importancia amerita un estudio detenido para hallarle solución adecuada.

8. - Auxiliares de docencia.

El cuadro siguiente muestra el número de auxiliares de laboratorio y otros, que prestan sus servicios total o parcialmente, en 19 escuelas del grupo.

Cuadro No. 9 Auxiliares de docencia.

T I P O	TC	TP	Horas	Total.
Laboratorio	54	53	12	119
Auxiliar	28	13	22	63
Adjunto	0	9	1	10
Total	82	75	35	192
No. de Escuelas.	12	13	7	19
Porcentajes	42.7	.	57.3	

... la conversión de las unidades de medida en el territorio  
 ... el título de la propiedad y en la forma de  
 ... las unidades de medida y en la forma de  
 ... las unidades de medida y en la forma de  
 ... las unidades de medida y en la forma de  
 ... las unidades de medida y en la forma de

ANEXO DE TABLAS

... el número de unidades de medida de la obra  
 ... el número de unidades de medida de la obra

Metros cuadrados		Metros cúbicos	
Superficie	Volumen	Superficie	Volumen
119	12	24	24
28	22	28	28
10	1	6	6
192	32	82	82
19	7	12	12
	27.3	42.7	42.7

De los 54 auxiliares de laboratorio de tiempo completo, que -  
prestan sus servicios en 12 escuelas, 25 trabajan en una sola de ellas  
14 en otra y 6 de las restantes su número está entre 1 y 3.

Si se considera que la mayoría de las escuelas tienen por lo me-  
nos 4 laboratorios básicos cuya limitada capacidad hace necesario el --  
trabajo por grupos, es evidente que el número de encargados de atender  
las necesidades de las prácticas y ayudar al profesor en el desarrollo -  
de las mismas, es notoriamente bajo.

#### 9. - Mejoramiento del Personal Docente.

El mejoramiento del personal docente de las escuelas es una --  
preocupación constante de las mismas y comprende tanto la capacita- -  
ción didáctica como el incremento de los conocimientos técnicos y cien-  
tíficos. Para el aumento de la eficiencia educativa del maestro, median-  
te cambios de actitud ante el estudiante e incremento de su habilidad pe-  
dagógica, se ha recurrido a cursos cortos, especialmente programados--  
que por lo menos una de las instituciones del grupo ha hecho obligatorios  
para todo su personal docente, cualesquiera que sean su nivel académico  
y sus años de servicio docente. En la mayoría de las escuelas pertene-  
cientes a Universidades, se aprovechan los recursos que éstas tienen pa-  
ra el mejoramiento profesoral. Esta labor, que en México, como en --  
casi todos los países de Latino América, fué iniciada y promovida por el

De las 54 unidades de laboratorio de tiempo completo, que en estas actividades se involucran, se encuentran en una sola de ellas 14 unidades y de las restantes en número entre 1 y 3.

Si se analiza que la mayoría de las unidades tienen parámetros de laboratorio de tiempo completo, el número de unidades necesarias para el trabajo por grupos, es evidente que el número de encargados de tener las actividades de las prácticas y guías al profesor en el desarrollo de las mismas, se reduce considerablemente.

### 2.1. - Mejoramiento del Personal Docente.

El mejoramiento del personal docente de las escuelas de una gran capacidad, por parte de las listas y comisiones tanto la capacidad de las unidades de laboratorio de tiempo completo, como la de las unidades de tiempo parcial, es un aspecto importante de la eficiencia educativa del maestro, mediante el cual se logra el incremento e incremento de su calidad profesional, asociadamente a otras acciones, especialmente programadas que por lo menos una de las instituciones del país ha hecho obligatorias para todo el personal docente, cualquiera que sean sus niveles educativos y sus niveles de actividad docente. En la mayoría de las escuelas parciales de tiempo parcial, se aprovechan los recursos que éstas tienen de personal docente profesional. Este factor, que en México, como en los demás países de Latinoamérica, fue iniciado y promovido por el

IICA, ha sido descontinuada por éste, en el país, por considerar que ya existen programas nacionales con la competencia y capacidad suficiente para cubrir estas necesidades.

El mejoramiento profesional, mediante estudios avanzados de posgrado, que conduzcan o no a los grados de maestría y doctorado, son realizados en el exterior o en alguno de los 6 Colegios de Posgraduados que existen en el país. A pesar de estas facilidades y aunque esta fase de la preparación docente ha sido declarada una actividad de carácter prioritario por los Colegios, no existe actualmente un Programa organizado, para satisfacer las necesidades del sistema.

Cuadro No. 10 Profesores con becas de especialización (1976).

Entidad que otorga la Beca.	Nivel de Estudios.			Fecha de regreso a la Escuela.	Total de Becarios.
	Maestría	Doctorado	Otros*		
La propia Institución	18	5	20	1977/6**	43
Entidades Nacionales	13	1	1	1978/4**	15
FAO-ANUIES-CONACYT	6	9	8	1976/3** 1980/1**	23
<b>T O T A L E S</b>	<b>37</b>	<b>15</b>	<b>29</b>		<b>81</b>
No. de Escuelas.	11	7	2	14	14

\* Entrenamiento Especial.

\*\* Número de Escuelas.

... de los países que se mencionan en el artículo 10 de la Ley 10.000 de 1992.

... de los países que se mencionan en el artículo 10 de la Ley 10.000 de 1992.

... de los países que se mencionan en el artículo 10 de la Ley 10.000 de 1992.

... de los países que se mencionan en el artículo 10 de la Ley 10.000 de 1992.

... de los países que se mencionan en el artículo 10 de la Ley 10.000 de 1992.

País	Código	Categorías		Total
		1	2	
Argentina	107100*	3	2	5
Bolivia	107101**	1	1	2
Brasil	107102*	8	2	10
Total				
		12	5	17

\* País de origen de los recursos.  
 \*\* País de destino de los recursos.



De los 81 becarios pertenecientes a 14 escuelas, 40 son de una sola, y de ellos 8 hacen la maestría y cuatro el doctorado. De las es cu elas restantes, una tiene 8 becarios, y las otras doce entre 1 y 5 be ca rios.

Si se tiene en cuenta que la falta de capacitación tanto didáctica como técnica y científica del personal docente, es una de las necesidades más apremiantes de las escuelas, el número de maestros becados para mejorar su eficiencia educativa, es muy bajo. Los colegios de posgrado del país tienen, con muy pocas excepciones, capacidad suficiente para preparar a nivel de maestría, al personal de las es cu elas. El obstáculo mayor que encuentran las Instituciones para enviar sus docentes a especializarse, cual es la dificultad de re em pl az ar lo en la cátedra mientras está en comisión de es t u d i os, puede superarse con un programa especialmente diseñado para que la in str uc ci ó n se lleve a cabo en períodos semestrales alternos. De esta ma ne ra el maestro sólo se ausentará por períodos de seis meses de su in st it u ci ó n, y adelantando o aplazando, según sea conveniente, los cursos respectivos. Este sistema ha sido realizado con éxito en otros países. La programación de los cursos de especialización ofrecidos se basará en las necesidades de todas las escuelas que integran el Sistema, para obtener el mayor número posible de alumnos y deberá incluir, como ca mpo men or, materias que aumenten la capacidad didáctica de los mi st ros



mos.

#### 10. - Preparación del Profesorado.

De los 978 profesores con que cuentan las 25 escuelas del grupo, sólomente 32 (3.27%) que trabajan en diez escuelas, tienen el doctorado (Ph. D). 203 (20.75%) tienen el grado de maestría y están distribuidos en 23 instituciones; 292 (29.85%) tienen nivel profesional - de Ingeniero Agrónomo; 38 (3.88%) son Ingenieros Zootecnistas; 35 (3.58%) médicos veterinarios, incluyendo dos M.V.Z. El grupo restante de 378, que constituye el 38.65% del total, lo integran 31 diversos tipos de profesionales, a saber: Licenciados en diferentes disciplinas o áreas; biólogos, químicos, químicos farmacéuticos, médicos, arquitectos, meteorólogos y, lo que parece ser un caso especial, un agrónomo-veterinario-zootecnista.

El Cuadro No. 11 muestra la situación en 1976, de la preparación del profesorado en los 16 campos de actividad docente o investigativa en las escuelas. Dentro del grupo "otros campos" están: Ecología, Ciencias Exactas, Topografía, Prácticas Agropecuarias - Meteorología, Maquinaria, Silvicultura, etc.



Cuadro No. 11 Preparación Académica del Profesorado 1976

AREAS DE TRABAJO.	Títulos que poseen los profesores (en número).						Dedicación a Docencia.				Totales.
	Ph.D	MS MA	Ing. Agr.	Ing. Zoot	MV	Otros Tit.	TC	TP (1)	Cátedra	Otros	
Administración	1	22	1			8	16	6	8	2	32
Cultivos.	1	10	49	1		6	49	12	6		67
Ciencias básicas	3	18	27	3	1	183	69	89	73	4	235
Dasonomía			10			1	3	2	3	3	11
Economía	1	8	6			25	14	18	7	1	40
Entomología	5	22	18			5	24	4	21	1	50
Extensión		3	24	2			18	5	5	1	29
Genética y Fito-mejoramiento	6	22	20	3	1	3	24	7	24		55
Fitopatología	1	15	22	1		3	21	10	11		42
Irrigación.	1	9	15	1		4	14	5	10	1	30
Nutrición Animal	0	15	7	4		3	15		14		29

TABLE NO. 1. (continued) - 1978

STATION	1978		1977		1976		1975		STATION
	Jan	Feb	Jan	Feb	Jan	Feb	Jan	Feb	
101	1	2	1	2	1	2	1	2	101
102	1	2	1	2	1	2	1	2	102
103	1	2	1	2	1	2	1	2	103
104	1	2	1	2	1	2	1	2	104
105	1	2	1	2	1	2	1	2	105
106	1	2	1	2	1	2	1	2	106
107	1	2	1	2	1	2	1	2	107
108	1	2	1	2	1	2	1	2	108
109	1	2	1	2	1	2	1	2	109
110	1	2	1	2	1	2	1	2	110
111	1	2	1	2	1	2	1	2	111
112	1	2	1	2	1	2	1	2	112
113	1	2	1	2	1	2	1	2	113
114	1	2	1	2	1	2	1	2	114
115	1	2	1	2	1	2	1	2	115
116	1	2	1	2	1	2	1	2	116
117	1	2	1	2	1	2	1	2	117
118	1	2	1	2	1	2	1	2	118
119	1	2	1	2	1	2	1	2	119
120	1	2	1	2	1	2	1	2	120

Cuadro No. 11 Preparación Académica del Profesorado.  
(Continuación).

AREAS DE TRABAJO	Títulos que poseen los profesores (en número).						Dedicación a Docencia.				Totales.
	Ph.D	MS MA	Ing. Agr.	Ing. Zoot	MV	Otros Tit.	TC	TP (1)	Cátedra	otros	
Suelos	7	17	32			3	29	16	14		59
Uso del agua	2	3	10			2	6	4	7		17
Tecnología de Alimentos.			2	6	1		12	6	8	12	21
Zootecnia.	1	25	24	16	13	3	52	15	15		82
Veterinaria	1	2	3	6	20	1	5	12	16		33
Otras Areas.	2	10	18			116	42	37	67		146
<b>Totales.</b>	<b>32</b>	<b>203</b>	<b>292</b>	<b>38</b>	<b>35</b>	<b>378</b>	<b>407</b>	<b>245</b>	<b>313</b>	<b>13</b>	<b>978</b>
<b>No. de Escuelas</b>	<b>10</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>18</b>	<b>25</b>					

(1) Profesores que trabajan por horas de cátedra y que ejercen otras actividades fuera de la Escuela.

Programa de Atención al Cliente (Atención)

1997

Código	Atención al Cliente		Atención al Cliente		Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente
	Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente	Atención al Cliente					
01	1	1	1	1	1	1	1	1	1
02	1	1	1	1	1	1	1	1	1
03	1	1	1	1	1	1	1	1	1
04	1	1	1	1	1	1	1	1	1
05	1	1	1	1	1	1	1	1	1
06	1	1	1	1	1	1	1	1	1
07	1	1	1	1	1	1	1	1	1
08	1	1	1	1	1	1	1	1	1
09	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1
56	1	1	1	1	1	1	1	1	1
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1
69	1	1	1	1	1	1	1	1	1
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1
71	1	1	1	1	1	1	1	1	1
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1
74	1	1	1	1	1	1	1	1	1
75	1	1	1	1	1	1	1	1	1
76	1	1	1	1	1	1	1	1	1
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1
78	1	1	1	1	1	1	1	1	1
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1
80	1	1	1	1	1	1	1	1	1
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1
82	1	1	1	1	1	1	1	1	1
83	1	1	1	1	1	1	1	1	1
84	1	1	1	1	1	1	1	1	1
85	1	1	1	1	1	1	1	1	1
86	1	1	1	1	1	1	1	1	1
87	1	1	1	1	1	1	1	1	1
88	1	1	1	1	1	1	1	1	1
89	1	1	1	1	1	1	1	1	1
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1
91	1	1	1	1	1	1	1	1	1
92	1	1	1	1	1	1	1	1	1
93	1	1	1	1	1	1	1	1	1
94	1	1	1	1	1	1	1	1	1
95	1	1	1	1	1	1	1	1	1
96	1	1	1	1	1	1	1	1	1
97	1	1	1	1	1	1	1	1	1
98	1	1	1	1	1	1	1	1	1
99	1	1	1	1	1	1	1	1	1
100	1	1	1	1	1	1	1	1	1

1997

Atención al Cliente

Atención al Cliente



Los doctorados se concentran en las áreas de Suelos, Genética y Fitomejoramiento, y Entomología, en tanto que los de maestría alcanzan una mayor distribución en 12 campos, igual que los Ingenieros Agrónomos que tienen una similar concentración en áreas, a las de maestría, a las cuales excede en número en dichas áreas, con excepción de la Administración. Todas las áreas necesitan un mayor número de especialistas a nivel de doctorado y las de Extensión, Uso del Agua, Tecnología de Alimentos y Veterinaria, a nivel de maestría, en forma inmediata. - Las Ciencias Básicas, la Economía y la Tecnología de Alimentos están a cargo principalmente de profesionales fuera del campo de la Agronomía, así como los diversos campos de instrucción, no incluidos dentro de los 16 rubros del Cuadro No. 11 . Con muy pocas excepciones, sin embargo las profesiones de los maestros de este grupo, tienen una relación directa con la materia enseñada, especialmente en el área de las Ciencias Básicas, cuyos docentes corresponden al 48.41% del grupo.

#### 11. - Grados académicos del Profesorado en el período 1972-1976.

En el período quinquenal 1972/76 y especialmente en sus dos últimos años hubo un gran esfuerzo de las escuelas en la preparación del personal a nivel superior. Se especializaron a nivel de posgrado 410 profesores; 30 doctorados y 380 con maestrías, lo cual supera una duplicación del número inicial de especialistas (12.81x). El Cuadro -

Los datos estadísticos de las actividades de los  
 grupos de trabajo, en el período comprendido entre el  
 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970, se  
 refieren a las actividades de los grupos de trabajo  
 que se han constituido en el período comprendido entre  
 el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970.  
 Los datos estadísticos de las actividades de los  
 grupos de trabajo, en el período comprendido entre el  
 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970, se  
 refieren a las actividades de los grupos de trabajo  
 que se han constituido en el período comprendido entre  
 el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970.  
 Los datos estadísticos de las actividades de los  
 grupos de trabajo, en el período comprendido entre el  
 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970, se  
 refieren a las actividades de los grupos de trabajo  
 que se han constituido en el período comprendido entre  
 el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970.

1. - Actividades de los grupos de trabajo en el período 1970-1971.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970, se han constituido 10 grupos de trabajo, que han desarrollado las siguientes actividades:

1. - Actividades de los grupos de trabajo en el período 1970-1971.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 1970 y el 31 de diciembre de 1970, se han constituido 10 grupos de trabajo, que han desarrollado las siguientes actividades:

**No. 12 muestra el aumento progresivo de la especialización de posgrado del profesorado, especialmente en la maestría y en los dos últimos dos años, durante los cuales casi se duplicó su número en ambos niveles.**

**Cuadro No. 12 Grados académicos del profesorado y su incremento en los últimos 5 años.**

<b>Año</b>	<b>Clases de Maestría</b>	<b>Grado Doctorado</b>	<b>Total</b>	<b>Incremento Anual.</b>
1972	29	3	32	
1973	43	2	45	1.40 X
1974	53	3	56	1.24 X
1975	102	7	109	1.95 X
1976	153	15	168	1.54 X
<b>Total.</b>	<b>380</b>	<b>30</b>	<b>410</b>	

Sobre la base de los datos de preparación actual del profesorado (1976) presentados en páginas anteriores, se observa que en tanto que el grupo de los doctorados se incrementó ligeramente en los cinco años, el de las maestrías sufrió una disminución equivalente al 45% de los graduados (177). Esta es una deserción muy grande que representa una pérdida considerable para las escuelas y que indica que las condiciones no son muy favorables a los graduados para continuar trabajando en sus

que se han producido en el curso de la vida de los sujetos, en el momento de la encuesta, se han considerado como "nuevos" los que se han producido por primera vez en la vida de los sujetos, y como "repetidos" los que se han producido en más de una ocasión en la vida de los sujetos.

Tabla 2. - Distribución de los sujetos en función de la presencia o ausencia de los tipos de lesiones.

Tipología de lesiones	Presencia	Ausencia	Total
Lesión I	2	8	10
Lesión II	2	8	10
Lesión III	2	8	10
Lesión IV	1	9	10
Lesión V	1	9	10
Total	8	22	30

En el presente estudio se han considerado como "nuevas" las lesiones que se han producido por primera vez en la vida de los sujetos, y como "repetidas" las que se han producido en más de una ocasión en la vida de los sujetos. En el presente estudio se han considerado como "nuevas" las lesiones que se han producido por primera vez en la vida de los sujetos, y como "repetidas" las que se han producido en más de una ocasión en la vida de los sujetos.

respectivas instituciones ó que el proceso de selección no es adecuado. Esta situación debe ser críticamente analizada, con la urgencia que su importancia exige.

Abstracte se en referência ob ozezo. Is cup é asnoitudo savitueqser  
respective partitioes é que se ozezo de ozezo. Is cup é asnoitudo savitueqser  
Isa situação com referência máxima, com ozezo, que se  
trata de ozezo.

## VII. SERVICIOS ESTUDIANTILES.

En el sistema educativo la gran mayoría de nuestras escuelas da por sentado que los programas instructivos mediante la cátedra y el laboratorio constituyen el medio principal de lograr los objetivos institucionales. En consecuencia las relaciones escuela-estudiantes se concentran en el programa educativo. Sin embargo, hay otros aspectos dentro de estas relaciones, cuya falta de consideración entorpece el normal desarrollo de los programas y no pocas veces origina conflictos de imprevisibles resultados. Las actividades y servicios estudiantiles son una parte muy importante del programa educativo y deben recibir tanta atención como cualquiera de las otras áreas de operación institucional. En primer lugar, el estudiante debe conocer los estatutos y reglamentos de la Escuela: sus derechos y obligaciones; las diferentes oficinas y personas a las cuales debe recurrir para la solución de sus problemas y la forma de tramitación de sus solicitudes.

Toda esta información existe en las escuelas en Actas, Acuerdos, resoluciones y demás documentos emanados de los cuerpos o personas directivos y reposan en los archivos correspondientes, para ser consultados en su oportunidad, pero no están al alcance de los interesados. Debe por lo tanto existir en cada escuela un "Manual del Estudiante", folleto en donde se compilen todas estas disposiciones y datos, debi

En el sistema educativo la gran mayoría de maestros enseñan  
de una manera pasiva y tradicional, no se preocupan por  
la formación de los alumnos, el nivel de los objetivos  
de la enseñanza, la relación de los contenidos con las  
necesidades de la vida real, el grado de dificultad de los  
temas, el nivel de comprensión de los alumnos, etc. En  
estos aspectos, la familia debe tener un papel importante  
para que el niño pueda comprender y aplicar lo que  
aprende en la escuela. La familia debe estar interesada  
en el aprendizaje de los hijos, en su desarrollo intelectual,  
moral y físico. Debe proporcionar un ambiente favorable  
para el estudio y el trabajo. Debe estimular al niño  
para que sea responsable y diligente. Debe enseñar a  
los hijos a respetar a los demás y a cumplir con sus  
deberes. Debe proporcionar un modelo de conducta  
positiva. Debe estar involucrada en la vida escolar  
de sus hijos y en la formación de sus valores.

La familia debe ser un lugar de amor y respeto, donde  
los hijos puedan aprender a convivir con los demás y  
a resolver los conflictos de manera pacífica. Debe ser  
un lugar donde se fomente el estudio y el trabajo.  
Debe proporcionar un ambiente favorable para el  
aprendizaje. Debe estar involucrada en la vida escolar  
de sus hijos y en la formación de sus valores.



damente actualizado y editado, que cada estudiante pueda conseguir fácilmente.

Debe igualmente existir un Programa de Servicios Estudiantiles que incluya todos aquellos servicios que la Escuela pone a disposición de los estudiantes y que no son de tipo académico ni administrativo. Estos servicios que contribuyen a solucionar los problemas académicos personales, sociales, físicos y ocupacionales de los estudiantes son principalmente, los de consejería, salud, alojamiento y alimentación, deportes y transporte. Además, dentro de los servicios estudiantiles suele incluirse aspectos como becas o bolsas de estudio, movimiento de egresados e información sobre posibilidades del mercado de trabajo.

1. - Servicios de Información Básica. -

De las 25 escuelas encuestadas, 20 informan tener a disposición de los estudiantes el Manual con información sobre reglamento de la Escuela, sus deberes y derechos y sobre los diferentes trámites que deben realizar ante la Secretaría. Sin embargo, solamente una Escuela presenta dicho Manual, cuyo envío fué específicamente solicitado a todas las encuestadas.

2. - Servicios Estudiantiles.

Algunos de estos servicios no son fáciles de establecer en las escuelas pequeñas, que aún no cuentan con los recursos humanos y finan-



**cieros necesarios.**

a) La Consejería, que es un servicio de la mayor importancia en la orientación del estudiante y en la solución de los problemas académicos y personales que confronta, necesita personal capacitado, de experiencia y con alto espíritu de servicio e interés para ayudar a los estudiantes. Los servicios de consejería envuelven actividades específicas que proporcionan a los consejeros, maestros y administrativos de la escuela, medios para conseguir que el estudiante autosatisfaga sus aspiraciones y metas. La consejería requiere tiempo y esfuerzos que muchas veces sobrepasan el período de trabajo normal del consejero, en su Institución.

b) Las bolsas de trabajo o becas de estudio en todas y cada una de sus formas constituyen un apoyo decisivo para muchos estudiantes cuyos recursos económicos no le permitirían hacer una carrera profesional. Cuando son otorgados por la institución, el mejor método de operar el servicio es a través de un Comité Estudiantil, nombrado por el organismo estudiantil representativo, el cual presenta a consideración de la directiva los candidatos acreedores a ellas así como las cancelaciones necesarias. Actualmente el mayor número de becas -

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

En primer lugar, cabe destacar que se han cumplido con todos los objetivos establecidos en el plan estratégico de la entidad para este ejercicio. Asimismo, se han mantenido los niveles de eficiencia y productividad en todas las áreas de actividad.

En segundo lugar, se han realizado importantes avances en el desarrollo de los proyectos de inversión, lo que permitirá mejorar la capacidad operativa de la entidad en los próximos años. En este sentido, se han ejecutado los trabajos de construcción de las nuevas instalaciones de la planta de producción, así como la adquisición de maquinaria y equipos necesarios para el funcionamiento de la misma.

En tercer lugar, se han fortalecido los vínculos de colaboración con los socios y proveedores, lo que ha permitido mejorar la calidad de los servicios y reducir los costos de operación. Asimismo, se han realizado importantes acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos, lo que ha contribuido a mejorar el nivel de profesionalización del personal.

En cuarto lugar, se han mantenido los niveles de transparencia y rendición de cuentas, lo que ha permitido generar confianza en los socios y stakeholders. En este sentido, se han publicado los estados financieros y el informe de actividades de manera oportuna y transparente.

En quinto lugar, se han cumplido con todas las obligaciones legales y fiscales, lo que ha permitido mantener a la entidad en plena conformidad con la legislación aplicable. Asimismo, se han realizado importantes acciones de cumplimiento normativo, lo que ha contribuido a mejorar el nivel de integridad y ética de la organización.

En sexto lugar, se han mantenido los niveles de sostenibilidad ambiental y social, lo que ha permitido generar un impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente. En este sentido, se han realizado importantes acciones de responsabilidad social corporativa, así como de gestión ambiental.

En séptimo lugar, se han mantenido los niveles de seguridad y salud en el trabajo, lo que ha permitido evitar cualquier tipo de accidente o siniestro. En este sentido, se han realizado importantes acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos, así como de implementación de medidas de seguridad y salud en el trabajo.

En octavo lugar, se han mantenido los niveles de calidad de los servicios, lo que ha permitido generar satisfacción en los clientes. En este sentido, se han realizado importantes acciones de capacitación y desarrollo de recursos humanos, así como de implementación de medidas de mejora continua.

En noveno lugar, se han mantenido los niveles de innovación y desarrollo tecnológico, lo que ha permitido mejorar la competitividad de la entidad. En este sentido, se han realizado importantes acciones de investigación y desarrollo, así como de implementación de nuevas tecnologías.

En décimo lugar, se han mantenido los niveles de eficiencia y productividad, lo que ha permitido mejorar el rendimiento de la entidad. En este sentido, se han realizado importantes acciones de optimización de procesos, así como de implementación de nuevas tecnologías.

son ofrecidas por organismos externos a las escuelas y otorgados e renovados con base principalmente en las calificaciones obtenidas durante los períodos académicos.

Cuadro No. 13 Origen, número y aplicación de las becas (1976).

Entidades Otorgantes.	Num. Escuelas.	Num. Becas	Gastos cubiertos									
			Matric.		Alimen		Alojam.		Libros		Otros Gtos	
			Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No.
Escuelas.	12	1038	10	15	9	16	9	16	8	17	6	19
E. Oficiales.	7	371										
E. Particulares.	3	14										
Total Becas.	- -	1423										

c) El servicio de salud tiene como objetivo principal proteger, conservar y mejorar la salud de los estudiantes. El tamaño, localización, y naturaleza de la institución determinan en parte el tipo de asistencia médica que ella puede proporcionarles. Debe existir una ficha médica confidencial en el registro de ca da estudiante. elaborada al ingresar éste, la cual sólo puede ser consultada por el personal del Servicio. El programa de salud debe abarcar todos los aspectos de salud mental, emocional, física y social y debe estar estrechamente relacio-



nado con el servicio de consejería ya que muchos de los pro  
blemas que interfieren al buen desarrollo del trabajo acadé-  
mico y social del estudiante, provienen de alteraciones de sa  
lud. Cuando las instituciones, por motivos especiales no pue  
den ofrecer un servicio médico, el establecimiento de un segu  
ro de enfermedad con centros médicos y hospitalarios, oficia-  
 les o privados, constituye una solución al problema.

La situación de los servicios estudiantiles en las escuelas  
 del grupo, aparece en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 14 Servicios ofrecidos en las Escuelas (1976.)

Tipo de Servicio	Escuelas.	
	Si	No.
Consejería Estudiantil	13	12
Becas	15	10
Enfermería	5	20
Seguro de Enfermedad	3	22
Residencias Estudiantiles	6	19
Comedores	11	14
Instalaciones Deportivas	15	10

The first section of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved. The report concludes with a summary of the work done and the plans for the future.

Project Name	Start Date	End Date	Status	Remarks
Project A	1950	1951	Completed	See report
Project B	1950	1951	In progress	See report
Project C	1950	1951	Not started	See report
Project D	1950	1951	Completed	See report
Project E	1950	1951	In progress	See report
Project F	1950	1951	Completed	See report



Es evidente que las instituciones del grupo están muy lejos de ofrecer los servicios adecuados para proporcionar a los estudiantes - el apoyo, la protección y las comodidades que permitan crear y mantener un ambiente favorable para alejar de los estudiantes los más importantes y frecuentes factores de insatisfacción. Es necesario que - las escuelas estudien esta situación y elaboren planes a mediano y largo plazo para el mejoramiento de estos servicios definiendo a la vez - cuáles de ellos no puede definitivamente ser ofrecido por la institución y plantear la alternativa correspondiente.

### 3. - Movimiento de estudiantes y egresados.

Los datos suministrados por las escuelas sobre el movimiento de estudiantes en el período 1972/1976 que se presentan en el Cuadro No. 15 son muy incompletos, y no permiten sacar deducciones fidedignas. Se observa que solamente dos escuelas suministran datos del número de solicitudes de ingreso, y cuatro los de admisión, correspondientes a 1972, fecha en la cual funcionaban 17 escuelas. Solamente 4 escuelas dieron información de los 5 años aunque no siempre completa; cinco informaron de 4 años; una de tres años, siete de dos años, y una de un año, (1976). Siete no dieron información alguna. Se tiene conocimiento de que algunas escuelas, por causas diversas, no conservan estos registros.

The following are the results of the analysis of the data collected during the study. The first result is that the majority of the respondents are male (85%) and the majority are aged between 25 and 35 years (70%). The second result is that the majority of the respondents are employed (80%) and the majority are employed in the private sector (65%). The third result is that the majority of the respondents are married (60%) and the majority are living with their families (75%). The fourth result is that the majority of the respondents are satisfied with their current situation (70%) and the majority are planning to stay in their current location (80%).

3.1.2. *Demographic characteristics of the respondents*

The demographic characteristics of the respondents are presented in Table 3.1. The majority of the respondents are male (85%) and the majority are aged between 25 and 35 years (70%). The majority of the respondents are employed (80%) and the majority are employed in the private sector (65%). The majority of the respondents are married (60%) and the majority are living with their families (75%). The majority of the respondents are satisfied with their current situation (70%) and the majority are planning to stay in their current location (80%).

Cuadro No. 15. Movimiento anual de estudiantes, por escuela, sexo, egresados y titulados. 1972-1976. Las cifras que aparecen como denominador, indican el número de escuelas informantes.

Año	Solicitudes de Ingreso		Total Anual		Admitidos*		Total Anual.		Estudiantes en cada año de estudios por sexo 1976					Egresados		Titulados.					
	H	M	H	M	H	M	H	M	1°	2°	3°	4°	5°	H	M	H	M				
1972	$\frac{791}{2}$	$\frac{26}{2}$	817		$\frac{1047}{4}$	$\frac{34}{4}$	1081														
1973	$\frac{1744}{7}$	$\frac{98}{7}$	1842		$\frac{2011}{11}$	$\frac{82}{11}$	2093														
1974	$\frac{2267}{8}$	$\frac{111}{8}$	2378		$\frac{2274}{10}$	$\frac{103}{10}$	2377														
1975	$\frac{4322}{13}$	$\frac{292}{13}$	4614		$\frac{3573}{14}$	$\frac{215}{14}$	3790														
1976	$\frac{5143}{14}$	$\frac{397}{14}$	5540		$\frac{3579}{14}$	$\frac{291}{14}$	3670	$\frac{5436}{18}$	$\frac{169}{13}$	$\frac{4268}{19}$	$\frac{76}{14}$	$\frac{3223}{15}$	$\frac{62}{16}$	$\frac{2582}{12}$	$\frac{61}{9}$	$\frac{2756}{7}$	$\frac{1468}{8}$	$\frac{53}{8}$	$\frac{1431}{7}$	$\frac{18}{7}$	
<b>Total.</b>	14267	924	15191**		12286	725	13011**	427 Mujeres	= 18,696					1521		1449					
								18269 Hombres													

\* Incluye matrícula de estudiantes de años anteriores. Los datos no son acumulativos de los años anteriores.

\*\* Diferencia solicitudes/admisión, en 5 años = 2,180 candidatos.



4. - Procedencia de los alumnos.

De las 20 escuelas que contestaron, sólo 6 tienen más del 69% - de estudiantes provenientes del sector rural, siendo por otra parte muy pequeño, salvo una excepción, el porcentaje de extranjeros. El Cuadro No. 16 suministra el detalle de esta situación.

Cuadro No. 16 Procedencia de los alumnos, en porcentajes y grupos de escuelas.

%	Rural*	%	Urbana	%	Extranjeros	
	No. Escuelas		No. Escuelas		%	No. Escuelas.
30-35	5	5	2	0	11	
40-46	2	10-19	3	0.1	1	
60	7	30-39	4	1	4	
70	1	40	4	2	2	
80-85	2	54-60	2	3	1	
90	1	63-69	3	10	1	
95	2	70	2			

\* Alumnos provenientes de localidades en donde la población económica activa se dedica preferentemente a la agricultura.



**5. - relaciones con los egresados.**

Mediante la consulta a sus egresados una institución puede conseguir información muy valiosa sobre la efectividad de los programas, la situación de mercado profesional y la disponibilidad de personal capacitado para ser reclutado para la docencia o la investigación, por lo cual cada escuela debe mantener su registro completo y al día de las direcciones, ocupaciones y logros de sus exalumnos. Las relaciones entre la escuela y sus ex-alumnos deben estimularse programando actos sociales o profesionales que sirvan para mantener viva en los egresados, la imagen de su alma mater y su interés por aumentar su status dentro del conjunto educacional. Usualmente, sirve a este propósito, mantener una pequeña oficina o encargar a una persona, que estimule a la vez la formación de una asociación de exalumnos, uno de cuyos propósitos sea el de participar en el desarrollo de la institución. Dentro del grupo encuestado, esta política no ha alcanzado mayor desarrollo pues solamente 6 escuelas de las 25, informan tener este servicio u oficina, en tanto que ya existen asociaciones en 16 de ellas.

**6. - Estimación del mercado de trabajo de los egresados.**

Sobre el particular, 13 escuelas no suministran información, -- Del grupo de las 12 informantes hay 8 cuyos egresados, en un 70 al 96%, trabajan en el Sector Público, predominantemente en las áreas de Pro-





ducción y Extensión. Sólomente los egresados de una institución trabajen en su mayoría (66%) en actividades diversas del Sector Público. El campo de actividad menos favorecido es el de la enseñanza, al cual siguen, en orden ascendente, la investigación y las actividades varias (7 escuelas), la extensión y la producción.

La actividad en el Sector Público es de 2.47 veces la del Sector Privado. Hay una escuela cuyos egresados trabajan principalmente en Extensión, (80%) y otra cuyo campo principal es la Producción (76.3%) Se destaca el caso de una escuela cuyos egresados, en su mayoría - - (66%), trabajan en actividades diversas del Sector Público principalmente, actividades que, desafortunadamente, no son identificadas.

Cuadro No. 17 Estimación del Mercado de Trabajo, de los egresados de 12 Escuelas.

Esc.	Actividades (en porcentaje)					Sector.	
	Producción	Investig.	Extensión	Enseñanza	Otros	Público	Privado
1)	40	15	30	15	- -	60	40
2)	40	30	10	5	15	30	70
3)	76.3	3.5	15	3.5	1.7	93	7
4)	10	3	20	1	66	75	25
5)	40	10	30	10	10	90	10
6)	60	15	15	10	--	20	80

la producción y distribución de bienes y servicios en el sector público. El objetivo principal de esta política es mejorar la eficiencia y la productividad del sector público, lo que se logra mediante la implementación de reformas estructurales y la promoción de la inversión privada.

En el ámbito de la inversión, el gobierno ha implementado una serie de medidas para atraer inversión extranjera directa (IED) y fomentar el desarrollo de nuevas industrias. Estas medidas incluyen la creación de zonas económicas especiales, la simplificación de los procedimientos de inversión y la promoción de la cooperación entre el sector público y el privado.

En consecuencia, se espera que estas políticas contribuyan al crecimiento económico y al bienestar de la población.

Año	Producción (Miles de millones de dólares)		Inversión (Miles de millones de dólares)	
	1990	1991	1990	1991
1990	100	105	20	25
1991	110	115	25	30
1992	120	125	30	35
1993	130	135	35	40
1994	140	145	40	45
1995	150	155	45	50

Cuadro No. 17 Estimación del Mercado de Trabajo...  
(Continuación).

	Actividades (en porcentaje).					Sector.	
	Esc.	Producción	Investig.	Extensión	Enseñanza	Otras*	Público
7)	30	10	30	5	25	60	40
8)	50	20	20	10	--	70	30
9)	50	2	40	2	6	95	5
10)	8	3	80	7	2	96	4
11)	40	10	35	15	--	95	5
12)	30	15	45	10	--	70	30
<b>Indice</b>	<b>30.52</b>	<b>11.37</b>	<b>30.83</b>	<b>7.79</b>	<b>17.95</b>	<b>71.16</b>	<b>28.83</b>

\* No especificadas.

... (continued from previous page)

Year	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
(1)	10	11	12	13	14	15	16
(2)	17	18	19	20	21	22	23
(3)	24	25	26	27	28	29	30
(4)	31	32	33	34	35	36	37
(5)	38	39	40	41	42	43	44
(6)	45	46	47	48	49	50	51
(7)	52	53	54	55	56	57	58
(8)	59	60	61	62	63	64	65
(9)	66	67	68	69	70	71	72
(10)	73	74	75	76	77	78	79
(11)	80	81	82	83	84	85	86
(12)	87	88	89	90	91	92	93
(13)	94	95	96	97	98	99	100

\* For specific data...

## VIII. BIBLIOTECA. -

### 1. - Generalidades.

De las 25 escuelas integrantes del grupo encuestado, once tienen apenas siete años de funcionamiento y están en proceso de formación. Como ha sido costumbre en América Latina, la importancia de la biblioteca como elemento motor de la enseñanza y la investigación no es aún reconocida en la mayoría de las instituciones. En pocas escuelas la biblioteca constituye una unidad con organización adecuada, con la suficiente autonomía para ejecutar sus labores y manejar su presupuesto. - En el grupo, la mitad depende directamente de un Director y en las restantes de diversos funcionarios cuyos principales ocupaciones son ajenas al Servicio de Información.

Como es de esperarse, las colecciones están integradas por literatura del área agrícola y ganadera y algunas están concentradas en - - áreas específicas, de acuerdo con la orientación de la institución.

### 2. - Servicios y Usuarios.

Las dos terceras partes del grupo de bibliotecas inician sus labores a las 8:00 a.m. y presentan servicio diario durante 12 horas excepto los sábados, día en que el servicio varía entre 3 y 7 horas.

Artículo 15. -

El servicio de inspección y control de la producción animal, que tiene por objeto la vigilancia de la salud y el bienestar de los animales de cría, se ejercerá a través de la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. El servicio de inspección y control de la producción animal, que tiene por objeto la vigilancia de la salud y el bienestar de los animales de cría, se ejercerá a través de la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo. El servicio de inspección y control de la producción animal, que tiene por objeto la vigilancia de la salud y el bienestar de los animales de cría, se ejercerá a través de la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

El servicio de inspección y control de la producción animal, que tiene por objeto la vigilancia de la salud y el bienestar de los animales de cría, se ejercerá a través de la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

Artículo 16. -

El servicio de inspección y control de la producción animal, que tiene por objeto la vigilancia de la salud y el bienestar de los animales de cría, se ejercerá a través de la Dirección General de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en coordinación con el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo.

Los servicios se prestarán a investigadores, profesores, est  
diantes y personas externas a la institución, como agricultores, funcio  
narios de entidades oficiales o privadas, etc., Del grupo, el mayor -  
porcentaje comprende a los estudiantes. La hora de mayor consulta -  
es variable, aunque en 16 escuelas se presenta en la mañana.

En términos generales dentro de la comunidad institucional el -  
menor número de consultas corresponde a los investigadores, el ma-  
yor a los estudiantes. En la mayoría de las escuelas la consulta está  
muy por debajo de lo que pudiera considerarse normal y varias escue-  
las no llevan o no conservan un registro de usuarios.

#### Servicios:

Estos son:

- a) Préstamos en la sala, ofrecidos por todas las bibliotecas del grupo.
- b) Préstamo domiciliario (15 escuelas).
- c) Servicio de fotocopiado, ofrecido por 21 bibliotecas, usualmen  
te a precio de costo.
- d) Suministro de bibliografías especiales, a solicitud del intere-  
sado.
- e) Venta de libros y copias de estudio.
- f) Préstamos interbibliotecarios.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollan en un contexto de aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes interactúan y aprenden de manera conjunta, promoviendo el desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo. El docente actúa como facilitador y guía, promoviendo el aprendizaje autónomo y responsable de los estudiantes.

El docente debe estar preparado para atender las necesidades de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto y confianza. Se debe fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

### Conclusiones

En conclusión,

- (a) El docente debe estar preparado para atender las necesidades de los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto y confianza.
- (b) Se debe fomentar la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, promoviendo el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- (c) El aprendizaje colaborativo es una estrategia efectiva para promover el desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- (d) El docente debe actuar como facilitador y guía, promoviendo el aprendizaje autónomo y responsable de los estudiantes.
- (e) Se debe fomentar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- (f) El aprendizaje colaborativo es una estrategia efectiva para promover el desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo.



El volúmen de los servicios en el período 1974 a 1976 tuvo con  
siderable incremento.

- a) Los préstamos en la sala, pasaron de 329,938 en 1974 (8 bi  
bliotecas) a 650,422, en 1976 (12 bibliotecas) lo que equiva  
le a una duplicación del servicio.
- b) Los préstamos domicillarios que en 1974 fueron ofrecidos por  
por 9 escuelas, y cuya cifra alcanzó a 45,457, en 1976 pas  
aron a 129.201 en 12 escuelas.
- c) El servicio de fotocopias, de gran ayuda en el proceso educati  
tivo, ha ido aumentando aceleradamente hasta llegar a la ci-  
fra de 907,346 páginas en 1976. Este servicio fué prestado  
en este últimp año por la mitad de las bibliotecas.

### 3.- Acervos.

#### a) Libros.

El número de libros en las colecciones, durante el período-  
1974/76 tuvo aumentos muy significativos. De un total de -  
27,812 volúmenes en 1974, report ados por 12 escuelas, se -  
ascendió en 1976 a 79,000 volúmenes en veinte de ellas, lo-  
cual representó un incremento de 184% en 2 años.

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

... (mirrored text) ...

**b) Folletos.**

Los informes sobre el acervo de folletos indican igualmente un aumento apreciable porcentualmente igual que al de los libros ya que al final del trienio 74-76 el aumento fué del -- 184.76% sobre el de 1974.

**c) Tesis,**

Los datos recibidos de ocho escuelas, para 1974 y de once para 1975, muestran que una sola de las instituciones del grupo, se acreditó el mayor número (41%) de las tesis que ingresaron a las colecciones. Además, aunque once escuelas aumentaron el número de sus tesis en 116%, en 1975, y quince lo aumentaron en un 437% en 1976, en éste último año, el 76% del total de las tesis correspondió a solamente tres escuelas.

Como el mayor número de las tesis que entran a las bibliotecas corresponden a los egresados de la misma escuela, que se titulan, es de suponer que existen factores en el sistema que inciden negativamente en la obtención del título, y deben ser analizados, porque el problema de la pasantía es una falla del sistema educativo.



#### 4. - Adquisiciones.

La adquisición de libros por compra en 1975 varió individualmente entre 15 y 4,000 volúmenes para un total de 13,617 en 20 escuelas en tanto que las revistas adquiridas por compra por 11 escuelas ascendió a 1,806 con variaciones individuales entre 3 y 800 títulos. Las adquisiciones más reducidas fueron las de resúmenes o índices, que fueron obtenidos por 4 instituciones solamente, en un total de 46 publicaciones.

Puede decirse que las adquisiciones fueron reducidas, especialmente en el área de revistas periódicas y resúmenes, que constituyen las fuentes más importantes de información actualizada.

#### 5. - Utilización de Acervo.

En general el acervo informativo de las 25 escuelas está subutilizado, habiendo un registro solamente del 10% de utilización en una escuela que por otra parte tiene un acervo comparativamente alto dentro del grupo. La máxima utilización registrada es del 70%.

#### 6. - Idiomas.

Una cuarta parte del grupo tiene la mayoría de su literatura en español. Entre las restantes, la mayoría de los libros son en inglés, en porcentajes individuales variables hasta el 70%. La literatura en otros idiomas como francés, alemán y portugués, es prácticamente - -

4.1. Introducción

El presente informe tiene por objeto analizar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Bogotá, D.C., en el periodo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del año 2017. El estudio se realizó con el fin de determinar el estado de conservación de las instalaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua establecidos por el Departamento Administrativo de Aseo y Limpieza de Bogotá, D.C., en el artículo 100 de la Ley 1733 de 2014.

El presente informe está dividido en tres partes: la primera describe el estado de conservación de las instalaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua; la segunda describe el estado de conservación de las instalaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua; y la tercera describe el estado de conservación de las instalaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua.

4.2. Objetivos

El presente informe tiene por objeto analizar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Bogotá, D.C., en el periodo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del año 2017. El estudio se realizó con el fin de determinar el estado de conservación de las instalaciones y el cumplimiento de los estándares de calidad de agua establecidos por el Departamento Administrativo de Aseo y Limpieza de Bogotá, D.C., en el artículo 100 de la Ley 1733 de 2014.

4.3. Metodología

El presente informe se realizó mediante el uso de métodos de investigación cualitativa y cuantitativa. Se realizaron visitas de campo a la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Bogotá, D.C., en el periodo comprendido entre el mes de marzo y el mes de mayo del año 2017. Se realizaron entrevistas con el personal de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Bogotá, D.C., y se analizaron los datos obtenidos.

**inexistente.**

**7.- Comité Asesor.**

Diecinueve de las escuelas carecen de un comité permanente, que apoye el desarrollo de la Biblioteca, estimule la expansión de los servicios y asesore a la Dirección en las gestiones de adquisición y administración de la Biblioteca. El establecimiento de este Comité - integrado por maestros, principalmente, debe ser estimulado como - una de las acciones más favorables para el progreso del servicio de - información.

**8.- Política de Adquisiciones.**

El aumento explosivo de la literatura técnica y científica en el área de las ciencias agrícolas, en contraste con el lento incremento - de las apropiaciones presupuestales para atender las necesidades del sistema de información, hacen necesario el establecimiento de una po lítica para el mejor uso de estos recursos, teniendo en cuenta los ob jetivos de los programas ofrecidos. Desafortunadamente en la mayo ría de las instituciones no existe esta política, cuyo principal objetivo es mantener al día las colecciones y mejorar los servicios a los usua rios, evitando el despilfarro en obras y materiales inútiles o de ningu na significación para el enriquecimiento del acervo. El Comité de bi-

### 7. - El nivel de la actividad

El nivel de la actividad científica depende de los factores siguientes:

- el grado de desarrollo de la ciencia en el mundo;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el país;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el instituto;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el departamento;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el laboratorio;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el grupo de trabajo;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el individuo.

### 8. - El nivel de la actividad

El nivel de la actividad científica depende de los factores siguientes:

- el grado de desarrollo de la ciencia en el mundo;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el país;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el instituto;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el departamento;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el laboratorio;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el grupo de trabajo;
- el grado de desarrollo de la ciencia en el individuo.



bliotecas puede tener como una de sus funciones, el estructurar esta política y fijar los medios para su aplicación estricta. Actualmente casi cada una de las escuelas encuestadas tiene procedimientos propios que deberían ser actualizados para darles mayor eficiencia.

#### 9. - Procesos Técnicos.

De las 25 escuelas, siete no usan aún un sistema de clasificación. Las 18 restantes usan los de Dewey (quince) Biblioteca del Congreso de E.U.A. , (una) y el Decimal Universal (dos).

Sobre la catalogación de las colecciones, cuatro escuelas informan tener catalogado entre el 70 y el 80%; otras diez entre el 90 y el 100% de las mismas, y las 4 restantes, tienen: dos 40%; una 5% y otra 20%. En cuanto a clasificación, cinco escuelas tenían entre el 30 y el 70% de sus colecciones clasificadas y las restantes estaban completas (tres) o en estado avanzado (80 - 90%) nueve.

Veintiun escuelas poseían un inventario del material, y cuatro carecían de catálogos y registros de las obras.

#### 10. - Recursos Humanos y Económicos.

Las fallas que más afectan la eficiencia de las bibliotecas son las de personal y recursos financieros para su operación. En su ca-

... de los recursos humanos y tecnológicos para su operación. En el caso de las empresas que operan en el sector de servicios, la inversión en capital humano y tecnológico es fundamental para su competitividad. En el caso de las empresas manufactureras, la inversión en capital humano y tecnológico es fundamental para su competitividad.

1.1.1. Recursos Humanos

El recurso humano es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que poseen las personas que trabajan en una organización. Este recurso es fundamental para el éxito de cualquier empresa. La inversión en recursos humanos debe ser continua y constante.

La inversión en recursos humanos puede realizarse a través de diferentes canales, como la capacitación, el desarrollo de habilidades, la contratación de personal calificado, etc. La inversión en recursos humanos es una inversión a largo plazo que genera beneficios para la organización.

La inversión en recursos humanos es una inversión que genera beneficios para la organización. La inversión en recursos humanos es una inversión a largo plazo que genera beneficios para la organización.

1.1.2. Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos son aquellos recursos que se utilizan para la operación de una empresa. Estos recursos pueden ser hardware, software, equipos, etc. La inversión en recursos tecnológicos es fundamental para la competitividad de una empresa.

si totalidad, las bibliotecas del sistema son muy pobres en estos recursos. Las causas son diversas pero no hay duda de que la escasa importancia que se les da a estos servicios en relación con otros aspectos institucionales, incide decisivamente sobre su situación. Del grupo, sólomente ocho bibliotecas tienen los servicios de bibliotecólogos profesionales y el resto tienen funcionarios que sólomente han tenido algún tipo de curso de capacitación. La mayoría de los funcionarios trabajan en servicios al público. En 15 bibliotecas, 58 empleados trabajan en los procesos técnicos. El personal de las bibliotecas es registrado como de tiempo completo, aunque en algunas escuelas se trabaja por turnos, en la mañana y en la tarde.

#### 11. - Cooperación Interbibliotecaria.

La cooperación para el aprovechamiento conjunto de los recursos informativos, no ha alcanzado todavía el volumen deseable. Sólomente once escuelas solicitan información a otras instituciones ofreciendo a la vez reciprocidad. La mayoría de las escuelas informa que mantienen relaciones con instituciones nacionales y extranjeras entre las cuales se mencionan las bibliotecas de Chapingo y del Instituto Tecnológico de Monterrey y CONACYT. Entre las extranjeras, se acude al IICA/CIDIA de Costa Rica, y a algunas Universidades de Estados Unidos.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work done during the year. It also mentions the various committees and commissions set up for the purpose of carrying out the programme of work.

The second part of the report deals with the work done in the various fields of activity. It mentions the various projects and programmes that have been carried out and the results achieved.

The third part of the report deals with the financial situation of the organization. It mentions the various sources of income and the expenditure incurred during the year.

The fourth part of the report deals with the personnel of the organization. It mentions the various posts and the persons who have held them during the year.

The fifth part of the report deals with the general conclusions and recommendations. It mentions the various points that have been noted during the year and the steps that should be taken to improve the work of the organization.

II. THE WORK OF THE ORGANIZATION

The work of the organization during the year has been carried out in accordance with the programme of work approved by the Council of Administration. The various committees and commissions set up for the purpose of carrying out the programme of work have done their best to carry out their duties.

The work done in the various fields of activity has been as follows:

(a) Education: The organization has carried out various educational projects and programmes. It has organized various courses and seminars for the benefit of the staff and the public. It has also organized various educational activities for the children of the staff.

(b) Health: The organization has carried out various health projects and programmes. It has organized various health camps and clinics for the benefit of the staff and the public. It has also organized various health activities for the children of the staff.

(c) Social: The organization has carried out various social projects and programmes. It has organized various social activities and programmes for the benefit of the staff and the public. It has also organized various social activities for the children of the staff.

(d) Financial: The organization has carried out various financial projects and programmes. It has organized various financial activities and programmes for the benefit of the staff and the public. It has also organized various financial activities for the children of the staff.

(e) Personnel: The organization has carried out various personnel projects and programmes. It has organized various personnel activities and programmes for the benefit of the staff and the public. It has also organized various personnel activities for the children of the staff.

## 12.- Mobiliario, Equipos y Edificios.

De estas facilidades, la de tener edificios adecuados para atender eficientemente a los usuarios y conservar en buen estado las colecciones es la necesidad más apremiante. Dentro del grupo, no son escasas las bibliotecas cuyas facilidades de alojamiento son extremadamente reducidas. De las instalaciones en que actualmente se alojan los servicios, menos de la mitad fueron construídas específicamente para bibliotecas. Una escuela informa no tener sala de lectura; otras cuatro no tienen espacio para los libros que entran a procesamiento y otras tres expresan no tener espacio para almacenarlos. Un poco más de la mitad del área total que abarcan 23 bibliotecas (54.67%) pertenece a una sola de estas.

Nueve escuelas estiman que su mobiliario y dotación de equipos son adecuados a las necesidades del servicios. Para otras quince, son inadecuados. En muchas bibliotecas del grupo es notoria la escasez de asientos para los lectores y de cubículos para el estudio individual.

AMEAS está desarrollando una labor muy positiva para dotar a las bibliotecas de equipos y materiales audiovisuales, que sirvan de apoyo a la enseñanza. Los informes recogidos indican que 16 escuelas tienen en conjunto 68 aparatos diversos aunque no todos estaban bajo el control de la Biblioteca. Las dotaciones de máquinas de escribir, con

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

The University of Chicago is a private, non-profit institution of higher learning. It is a member of the Association of American Universities and the Association of Research Universities. The University is committed to the highest standards of academic excellence and to the advancement of knowledge through research and scholarship. It is a place where the best minds from all over the world come to study and to work together. The University is also committed to the service of the community and to the promotion of the public good. It is a place where the past is honored and the future is created.

1950

The University of Chicago is a private, non-profit institution of higher learning. It is a member of the Association of American Universities and the Association of Research Universities. The University is committed to the highest standards of academic excellence and to the advancement of knowledge through research and scholarship. It is a place where the best minds from all over the world come to study and to work together. The University is also committed to the service of the community and to the promotion of the public good. It is a place where the past is honored and the future is created.

The University of Chicago is a private, non-profit institution of higher learning. It is a member of the Association of American Universities and the Association of Research Universities. The University is committed to the highest standards of academic excellence and to the advancement of knowledge through research and scholarship. It is a place where the best minds from all over the world come to study and to work together. The University is also committed to the service of the community and to the promotion of the public good. It is a place where the past is honored and the future is created.

excepción de una biblioteca que dice no tener una siguiera, pueden considerarse aceptable, aunque no adecuadas dado el aumento constante de las necesidades del servicio. Más de la mitad de las escuelas tienen equipo para la producción de copias, beneficio que comparten los usuarios. Sólomente tres escuelas tienen taller de encuadernación y otras dos, lectores de microfichas.

**13.- Aspectos que requieren atención prioritaria.**

Se solicitó a las instituciones del grupo señalar los principales aspectos del servicio que necesiten atención prioritaria y se obtuvieron las siguientes respuestas:

Para 14 de 24 escuelas, la necesidad más importante son los recursos económicos.

Para once, el aumento y actualización del acervo.

La consecución de más personal y más capacitado es importante para 7 y 8 bibliotecas, respectivamente.

Igualmente importante para otras 8 escuelas es el mejoramiento ampliación y construcción de los locales para alojar el servicio.

La capacitación del personal actualmente en servicio, para que pueda desempeñar mejor y ofrecer mejores servicios es prioritario para 6 bibliotecas.

- como resultado de una serie de factores que se han ido acumulando a lo largo de los años, y que han dado lugar a una situación de crisis que requiere una intervención urgente y eficaz.

- En consecuencia, se propone la creación de un organismo independiente que tenga la capacidad de actuar con autonomía y eficacia en el ámbito de la gestión de los recursos humanos y económicos de la institución.

- Este organismo deberá tener la facultad de proponer y ejecutar el plan de reestructuración de la institución, así como de supervisar el cumplimiento de las medidas adoptadas.

11.2. *Organización y funcionamiento del organismo.*

- El organismo se denominará "Comisión de Reestructuración" y estará integrado por un número de miembros que no exceda de cinco, designados por el órgano de gobierno de la institución.

- La Comisión de Reestructuración tendrá un periodo de mandato de seis meses, prorrogable una vez.

- La Comisión de Reestructuración tendrá como objetivo principal la elaboración y ejecución del plan de reestructuración de la institución, así como la supervisión del cumplimiento de las medidas adoptadas.

- Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Reestructuración tendrá acceso a toda la información necesaria.

- La Comisión de Reestructuración podrá solicitar y recibir de los órganos de gobierno de la institución la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

- Asimismo, la Comisión de Reestructuración podrá solicitar y recibir de los órganos de gobierno de la institución la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

- La Comisión de Reestructuración podrá solicitar y recibir de los órganos de gobierno de la institución la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

- La Comisión de Reestructuración podrá solicitar y recibir de los órganos de gobierno de la institución la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones.



Finalmente, 4 unidades indican la necesidad de mejorar y aumentar el mobiliario y dos la de conseguir equipo, especialmente de materiales audiovisuales.

**NOTA:**

Teniendo en cuenta la importancia especial que tienen los servicios de información y documentación para el sistema de educación agrícola superior, se solicitó la colaboración de Sylvia Garcés R., para que realizara un estudio más detallado y amplio de estos servicios. Este trabajo, que incluye los datos de otras cuatro bibliotecas, con lo cual se cubre el 93.5% del grupo de AMEAS, será distribuido separadamente en las escuelas y, con el asenso de esta Asociación será presentado por su autora a la UNAM., como requisito parcial de la Licenciatura en Bibliotecología.

... y en consecuencia, la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo que permita superar las limitaciones del modelo actual, y que permita alcanzar un mayor nivel de bienestar social y económico.

1977

... y en consecuencia, la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo que permita superar las limitaciones del modelo actual, y que permita alcanzar un mayor nivel de bienestar social y económico. Este modelo debe ser capaz de superar las limitaciones del modelo actual, y que permita alcanzar un mayor nivel de bienestar social y económico. Este modelo debe ser capaz de superar las limitaciones del modelo actual, y que permita alcanzar un mayor nivel de bienestar social y económico.

1978

## **IX. FACILIDADES FISICAS.**

Las facilidades físicas, que consisten en los edificios, jardines vías de acceso, equipos y servicios son factores que contribuyen al mejor desarrollo del programa educativo. El sitio mismo en que está localizada la escuela y el paisaje circundante contribuyen a que el ambiente sea o no favorable al estudio, condiciones que con gran frecuencia se pasan por alto.

Los aspectos de una ordenada planeación de los edificios, su arquitectura y distribución y el aprovechamiento del espacio, deben dar al conjunto un aspecto estético y agradable. Por ello se recomienda la elaboración de un plano topográfico del campus y de un proyecto de desarrollo que contemple las futuras construcciones y servicios que se harán necesarios a medida que la institución crezca y se desarrolle. La ornamentación paisajista lejos de ser un lujo innecesario, es un requerimiento indispensable para la estética e incluye además de la jardinería setos y arborización y la conservación y mantenimiento de prados y jardines.

El campus debe ser fácilmente accesible, adecuadamente protegido del ruido y la contaminación y debe contar con los indispensables servicios de agua potable, luz, teléfono y dispositivos que garanticen una razonable protección de la comunidad institucional.

DECLARACIONES

Yo, el suscrito, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones.

Yo, el suscrito, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones.

Yo, el suscrito, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones.

El campus principal debe ser lo suficientemente espacioso para facilitar futuras ampliaciones; debe mantenerse en buenas condiciones y apariencia y brindar las facilidades necesarias de veredas, aparcaderos, áreas recreativas al aire libre y si es necesario, tener cercas o mallas que protejan el recinto.

Las áreas de enseñanza deben contar con las facilidades necesarias para atender en forma cómoda las necesidades de los estudiantes y maestros. Se debe contar con aulas en número y tamaño concordantes con el volúmen de actividades y de los grupos que los usan. La escuela debe contar con auditorio, salas de estudio independiente y el mobiliario correspondiente, incluyendo armarios, estantes, sillettería, etc.

Los datos obtenidos sobre las facilidades físicas de que disponen las escuelas del grupo son los siguientes:

1.- Terrenos.

Dieciocho escuelas tienen los terrenos suficientes para el desarrollo de los programas educativos. Con excepción de una de ellas - tienen un plano topográfico del campus, pero sólomente 10 escuelas - cuentan con un plan piloto de desarrollo urbanístico. Once no lo tienen y cuatro no dan información. Veintitres informan además que - para la planeación de los nuevos edificios y laboratorios, se les con-

El primer aspecto que debe tenerse en cuenta es el nivel de desarrollo de la industria local. En un país con una industria débil, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de capital y tecnología. Sin embargo, en un país con una industria fuerte, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros.

El segundo aspecto que debe tenerse en cuenta es el nivel de desarrollo de la infraestructura local. En un país con una infraestructura débil, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros. Sin embargo, en un país con una infraestructura fuerte, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros.

El tercer aspecto que debe tenerse en cuenta es el nivel de desarrollo de la mano de obra local. En un país con una mano de obra débil, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros. Sin embargo, en un país con una mano de obra fuerte, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros.

El cuarto aspecto que debe tenerse en cuenta es el nivel de desarrollo de la tecnología local. En un país con una tecnología débil, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros. Sin embargo, en un país con una tecnología fuerte, la inversión extranjera puede ser una fuente importante de recursos humanos y financieros.

sulta y que tanto los profesores y administrativos que van a ocupar o trabajar en ellos, intervienen en su diseño. Sin embargo, la mayoría de las nuevas instalaciones de administración y enseñanza (aulas y laboratorios) corresponden a modelos diseñados por la CONAFE que por sus características, no siempre son adecuadas para el fin a que están destinados.

Finalmente, 15 escuelas tienen organizado y sistematizado el mantenimiento del campus y sus edificios, con determinación de costos y buena eficiencia. No obstante, la mayoría de las escuelas podrían mejorar las condiciones del campus y sus instalaciones para estimular el desarrollo de un ambiente más acogedor y agradable.

## 2. - Area total disponible (hectáreas) y distribución.

### a) Campus.

Sólamete dos escuelas informan no tener un campus propio por estar localizadas dentro del campus universitario: 8 tienen entre 2 y 10 hectáreas: entre 11 y 20 hay cuatro; dos tienen entre 21 y 50 hectáreas y cinco tienen más de 50 hectáreas. Otras cinco instituciones no informan.

### b) Jardines.

Hay tres escuelas que informan no tener área de jardines; la-

... que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...

... que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...

... que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...

... que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...

... que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...  
... de los que se han producido en los últimos años...



mayoría tienen entre una y 10 hectáreas y una dice tener 75 hectáreas, lo cual aparentemente es una mala interpretación por lo excesivo y debe referirse, probablemente a prados.

**c) Investigación y Experimentación.**

Aproximadamente la tercera parte de las escuelas, no tienen más de 2 a 5 hectáreas disponibles para la investigación y experimentación. Siete tienen entre 20 y 40 hectáreas y tres tienen 100, 300 y 600 hectáreas respectivamente. Sólo una institución que funciona en un recinto universitario, informa no disponer de terrenos para estas actividades. Es aparente que la mitad del grupo no tiene facilidades para la investigación y experimentación, a menos que sus programas sean muy específicos y reducidos. Esta deficiencia constituye un impedimento para el objetivo, comunmente expresado por las escuelas, de basar su docencia en los resultados de la propia investigación y experimentación, sobre todo si se tiene en cuenta que la limitación de terrenos no es el único ni es el más importante de los factores que condicionan el desarrollo de un sólido programa de investigación.

**d) Prácticas agropecuarias.**

Dos instituciones carecen de terrenos para las labores prác-



ticas, de la enseñanza; cinco sólo disponen de 2 hectáreas en las cuales apenas podrán realizar labores hortícolas, pero 14 entre las restantes, disponen de áreas suficientes para el ejercicio de prácticas adecuadas. Las tres escuelas mejor provistas tienen en su orden, 100, 340 y 600 hectáreas, respectivamente.

e) Explotaciones Comerciales.

Una de las actividades que comunmente se sugieren para aumentar el ingreso y a la vez fortalecer la enseñanza práctica para lograr una capacitación eficiente en el proceso de producción de los cultivos, es la explotación con sentido netamente comercial. Este es un aspecto que apenas comienza a explotarse y que convendría intensificar, dándole una organización adecuada. Entre los problemas que este tipo de actividades trae consigo, está la interferencia burocrática del control de auditoría, cuyas disposiciones no permiten en ocasiones expedir trámites de compra y venta de insumos y productos, con la oportunidad requerida.

De las 25 escuelas que integran el grupo, 6 no dan información sobre la posibilidad de desarrollar esta actividad. Las 19 restantes poseen en total 1,846 hectáreas, de las cuales -

a.  $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$   
 b.  $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$   
 c.  $\frac{1}{6} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{42}$   
 d.  $\frac{1}{8} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{72}$   
 e.  $\frac{1}{10} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{110}$

1000000

e) Explicaciones de los cálculos

Una de las actividades más importantes en el mundo es el deporte. En el deporte se practican diferentes actividades físicas que ayudan a mantener la salud y a mejorar el estado de ánimo. El deporte también ayuda a desarrollar habilidades motoras y a mejorar la coordinación. Además, el deporte ayuda a reducir el estrés y a mejorar el sueño. Por lo tanto, es importante practicar deporte regularmente para mantener una buena salud física y mental.

En las 3 escuelas que se ven en el dibujo se ven diferentes tipos de edificios. Los edificios de las escuelas son muy diferentes entre sí. Algunos son muy grandes y modernos, mientras que otros son más pequeños y antiguos. Esto muestra que cada escuela tiene su propia identidad y estilo.

837, pertenecen a tres de ellas. Puede considerarse que en general sólomente la tercera parte de las escuelas tienen capacidad suficiente, en tierras, para establecer programas de producción de tipo empresarial. No se tiene información sobre cuales escuelas están actualmente desarrollando estas -- actividades.

**f) Postas Ganaderas.**

Hay 20 escuelas que cuentan con postas ganaderas cuya capacidad es muy variable. De las 1,562 hectáreas que forman el total de ellas, más de la mitad (850 h) pertenecen a 3 postas. Hay una que sólomente tiene 0.5 hectáreas y el resto - se distribuyen entre 2 y 100 h.

**g) Otros fines. -**

Ocho escuelas indican que tienen en total 1,763 hectáreas de tierra, de las cuales 540, que pertenecen a una sola de ellas son de selva improductiva; 920 h. también de una sola institución son pastizales, 200 son de agostadero y el resto están destinadas a pequeños huertos frutales y otros fines.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla sobre el desarrollo de las actividades de la biblioteca durante el curso académico 1998-1999. En este sentido, se detallan los datos de funcionamiento, los recursos humanos y materiales, así como los servicios prestados a la comunidad universitaria.

f) Otras actividades.

En el presente curso académico se han desarrollado diversas actividades de carácter cultural y científico, así como de colaboración con otras instituciones. Entre ellas se encuentran: la organización de conferencias, cursos de verano, exposiciones y actividades de divulgación científica.

g) Otras cosas.

Como consecuencia de las actividades realizadas durante el presente curso académico, se han alcanzado los objetivos previstos en el plan de trabajo. Asimismo, se han detectado algunas áreas de mejora que serán objeto de estudio en el próximo curso académico.

### 3. - Instalaciones Pecuarias.

#### a) Establos.

Dieciseis escuelas tienen establos, con una capacidad total - calculada, de 1,500 animales, la cual no está aún saturada. Hay dos escuelas cuyos establos tienen una capacidad de 30- vacas cada uno y otra con uno para 300 animales. Hay seis escuelas cuyos establos tienen capacidad entre 20 y 60 ani- males y tres con capacidad entre 61 y 100.

#### b) Porquerizas.

Sólvamente 10 escuelas indican tener instalaciones para cer- dos, con una capacidad total de 826 animales. El más gran- de tiene 286 cerdos de los cuales 46 son reproductores y 240 de engorda. Dos escuelas tienen establecimientos con capa- cidad entre 51 y 100 animales y cuatro tienen porquerizas - para entre 31 y 50 cada uno.

#### c) Planteles Avícolas.

Cinco escuelas tienen en total 25 planteles para un total de- 26,600 aves, así: de 600, una; otra de 2000; una de 3000; otra de 6,000 y otra con dieciocho galpones, para un total -

Indicadores económicos

(a) Empleo

El empleo en el sector agrícola, ganadero y forestal, así como en el sector de la pesca, se ha mantenido estable en los últimos años, con un nivel de ocupación que ronda el 10% del total de la población activa.

(b) Producción

La producción agrícola, ganadera y forestal ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de la superficie cultivada y la mejora de las técnicas de cultivo.

(c) Renta y precios

El nivel de renta en el sector agrícola, ganadero y forestal ha aumentado en los últimos años, debido al incremento de los precios de los productos agrícolas y forestales.



de 15,000 aves, de las cuales 4,000 son reproductores, 9000 son pollos de engorda y 2000 ponedoras de huevo de plato.

d) Ovinos y Caprinos.

Esta rama de la industria animal está muy poco desarrollada, en las escuelas. Únicamente cuatro indican tener rebaños, con un total de 330 animales de los cuales 50 son caprinos. -- Una escuela tiene un rebaño de 200 ovinos, otra de 60 y la tercera apenas tiene 20.

e) Apiarios.

También este renglón ha recibido muy escasa atención por -- parte de las escuelas. Hay cuatro instituciones con un total de 172 colmenas distribuidos en grupos de 30, 40, 15 y 87 por escuela.

f) Corrales de engorda.

Solamente 8 de las 25 escuelas, reportan poseer corrales de engorde. La capacidad total es para 1,740 animales en 36 corrales, de los cuales 24 son de una sola escuela, que posee - 500 animales. Otra de ellas tiene un solo corral para 500 - animales. Hay dos escuelas con 100 novillos cada una y otra

de 15,000 pesos, de los cuales 10,000 pesos son para el personal y 5,000 pesos para el material de oficina.

6. Salarios y prestaciones

El personal que presta servicios en el departamento de Contabilidad, se encuentra remunerado de acuerdo a la escala de sueldos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Salarios, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Prestaciones, en sus artículos 10 y 11.

7. Seguros sociales

(a) Seguro de vejez

El personal que presta servicios en el departamento de Contabilidad, se encuentra afiliado al Seguro de Vejez de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Seguros Sociales, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Prestaciones, en sus artículos 10 y 11.

(b) Seguro de invalidez

El personal que presta servicios en el departamento de Contabilidad, se encuentra afiliado al Seguro de Invalidez de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Seguros Sociales, en sus artículos 10 y 11, y la Ley de Prestaciones, en sus artículos 10 y 11.

con 200. Las restantes tienen entre 80 y 120 animales cada una.

**g) Plantas de alimentos.**

Hay seis escuelas que cuentan con plantas para la producción de alimentos, cuya capacidad varía entre 3 y 25 a 30 tons. -- diarias. Otras cinco escuelas dicen tener plantas pero no especifican su capacidad. De estas once plantas, ocho pertenecen a escuelas que tienen planta lechera.

**h) Plantas de leche.**

Cuatro escuelas informan tener plantas de leche, pero no indican con claridad cuál es la capacidad. Otras seis escuelas indican que tienen planta o que están próximas a instalarlas y una de ellas indica que el ordeño se realiza directamente en los corrales.

**i) Otros.**

Como datos adicionales sobre instalaciones que tienen las escuelas para servicio, enseñanza e investigación en el área pecuaria, se agrega que una escuela tiene una planta procesado-

... e a ...

... (2)

... e a ...

... (3)

... e a ...

... (4)

... e a ...

ra de carnes, otra un plantel con 400 conejos, y otra, cuenta con una fábrica de conservas.

Estas áreas y especialmente las que se relacionan con la industrialización de productos agrícolas o pecuarios, son muy promisorias y deberían recibir una atención prioritaria dentro de las futuras actividades de expansión de las escuelas.

#### 4. - Instalaciones para servicios de alumnos y maestros.

##### a) Oficinas.

19 escuelas informan tener oficinas para los maestros una carece de estas facilidades y 5 no dan informe sobre el particular. Estas 19 escuelas tienen en total 256 oficinas distribuidas así: De 5 a 10, ocho escuelas; de 11 a 20, cuatro de 21 a 30, dos; de 45 oficinas una escuela y otra tiene únicamente un salón grande en donde acomoda a sus maestros.

En general, las escuelas tienen facilidades de oficinas, muy reducidas y es frecuente encontrar situaciones demasiado incómodas para que el maestro pueda llevar a cabo sus labores con tranquilidad y eficiencia.

de la carne. Olla en platos con los condimentos y otros condimentos  
con la fábrica de conservas.

Las frutas y verduras que se relacionan con la agricultura  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo son los  
productos de la agricultura y de la ganadería y de la agricultura  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo.

Las instalaciones para servir a los alumnos y profesores.

(3) Olla en:

El sistema de agua para beber y para beber los platos de  
los platos de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo.

Las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo. Las zonas de cultivo  
de las zonas de cultivo y de las zonas de cultivo.

**b) Auditorios.**

17 escuelas cuentan con uno o más auditorios, cuya capacidad varía entre 66 y 800 personas.

**c) Enfermería, Dormitorios y Lavandería.**

Sóloamente 6 de las 25 escuelas tienen servicio de enfermería; 4 tienen dormitorios con capacidad para alojar entre 150 y - 900 estudiantes y 2 cuentan igualmente con servicio de lavandería.

**d) restaurante o Cafetería.**

Aunque la mayoría de las escuelas están fuera de las poblaciones, sóloamente 13 de ellas informan tener este servicio, especialmente para la comida del medio día. La capacidad varía entre 20 y 300 personas, pero muy pocas de ellas llenan las condiciones deseables para este tipo de servicio, que usualmente es subsidiado por la Escuela. La administración de la Cafetería está a cargo de la escuela, de estudiantes o de contratistas particulares.

**e) Casas para profesores y estudiantes casados.**

Cuatro escuelas dicen tener en número muy limitado, casas

1992-1993

El presente informe tiene como finalidad informar a los señores miembros de la

Comisión de la Cuentas de 1992-1993.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

Atte.

(1) Informe de la Comisión

El presente informe tiene como finalidad informar a los señores miembros de la

Comisión de la Cuentas de 1992-1993.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

En consecuencia, se adjunta el presente informe.

(2) Informe de la Comisión de la Cuentas de 1992-1993

El presente informe tiene como finalidad informar a los señores miembros de la



para sus profesores y una de ellas tiene además facilidades de vivienda para estudiantes casados. La falta de recursos económicos es la causa principal de la limitación de estos servicios, que son especialmente para los maestros, un buen incentivo de trabajo. Sin embargo, no es previsible que en un futuro próximo pueda lograrse cambios favorables de esta situación.

#### 5.- Aulas.

Dos escuelas no informan sobre el número de aulas de que disponen. Las 23 restantes tienen en conjunto 331 aulas, cuyas capacidades son: Entre 10 y 30 asientos; 21 aulas; entre 31 y 50, 231; entre 51 y 75 asientos, 68; entre 76 y 100, ocho; y entre 101 y 165, tres; En cuanto al número de aulas por escuela se tiene: 7 escuelas con entre 4 y 6 aulas; siete con entre 9 y 15; cinco escuelas con entre 16 y 20 aulas; tres con entre 24 y 28; y una escuela con 54 aulas. La capacidad total de aulas de las 23 escuelas es de 16,079 estudiantes, distribuidos así: 5 escuelas con capacidad entre 130 y 225 alumnos; 5, para entre 300 y 460 estudiantes; 5 escuelas para entre 550 y 672; 3 de 800 cada una; 4 con capacidad entre 1008 y 1,530 y una escuela con aulas para 2,754 estudiantes.



**6.- Maquinaria .**

**a) Tractores y su uso:**

Cuatro escuelas de las 25, no tienen tractor. Las 21 restantes tienen en total 68 máquinas cuyo uso es el siguiente:

Para enseñanza, 10 tractores en 7 escuelas; para investigación 6, en 4 escuelas; para servicios 6, en 4 escuelas; y para uso combinado, 46 tractores en 19 escuelas. Estas máquinas están en su mayoría en buen estado. La distribución de máquinas por escuela es la siguiente:

**Enseñanza:** 4 escuelas con una y 3 de tres cada una.

**Investigación:** 3 escuelas con una y una de tres.

**Servicio:** 2 escuelas con dos y dos de a una cada una.

**Uso Combinado:** 5 escuelas de una; 6 de dos; 6 de tres y una de seis.

**b) Equipos Agrícolas.**

**Arados:** 22 escuelas tienen en total 52 arados con la siguiente distribución :

siete escuelas con un arado; 5 con dos; 5 con tres y 5 con cuatro cada una. La condición general de las máquinas es buena.



**rastras:** Hay 21 escuelas que tienen este implemento y su distribución es la siguiente:

Ocho escuelas de a una; cuatro de dos; cuatro de 3 ; cuatro de a 4 y una con cinco, todas en general en buenas condiciones.

**Cultivadoras:** 31 máquinas distribuidas en 19 escuelas así:

Doce tienen de a una cada una; tres de a dos; tres de a tres y una tiene cuatro. Igualmente, en buenas condiciones.

**Fertilizadoras:** Hay un total de 34 máquinas en 18 escuelas así:

Once escuelas poseen una, cada una de ellas; tres tienen de a dos; tres de a cuatro; y una con cinco máquinas.

**Segadoras:** Trece escuelas carecen de este equipo, las 12 restantes tienen 16 en total. De ellas, hay una en cada una de 8 escuelas y dos en cada una de las cuatro restantes.

**Empacadoras:** Hay once máquinas en cada una de once escuelas, las 14 instituciones restantes carecen de ellas.

**Cosechadoras:** Las poseen solamente 8 escuelas.

La ley y el ordenamiento jurídico de la República de Cuba.

Artículo 1.º de la Ley de Organización.

El Poder Judicial de la Federación se organiza de la siguiente manera:

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

1.º El Poder Judicial de la Federación.

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

1.º El Poder Judicial de la Federación.

2.º El Poder Judicial de la Federación.

Artículo 2.º

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

Artículo 3.º

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

1.º El Poder Judicial de la Federación.

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

1.º El Poder Judicial de la Federación.

2.º El Poder Judicial de la Federación.

Artículo 4.º

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

1.º El Poder Judicial de la Federación.

El Poder Judicial de la Federación se divide en:

Otras: Además de los equipos mencionados, quince escuelas reportan poseer otros equipos que totalizan 71 implementos, entre los cuales figuran, niveladoras, bordeadoras, desvaradoras, aspersoras, remolcadores y otros in determinados por las escuelas informantes.

En total, 22 escuelas poseen 272 implementos agrícolas distribuidos en la siguiente forma:

Cinco escuelas tienen de a 3 a 4 implementos; cinco entre 7 y 10; seis entre 11 y 15; tres entre 17 y 20; una tiene 21 implementos y otras dos 26 y 30 respectivamente. Tres escuelas no dan la información.

#### 7.- Vehículos.

La dotación de vehículos de las escuelas, con especificaciones de tipo, estado, capacidad y número de las mismas se presenta en el Cuadro No. 18.

En cuanto a distribución, once escuelas tienen de a un autobús; seis tienen de a dos; dos tienen de a tres; una tiene cuatro y dos de a cinco vehículos.

De los doce automóviles en uso, cuatro pertenecen a una sola escuela, seis escuelas tienen un vehículo cada una y la otra, dos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business and for the protection of the interests of all parties involved. The document also highlights the need for transparency and accountability in all financial dealings.

In the second part, the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed to ensure the integrity and accuracy of the records. It provides a detailed overview of the various steps involved in the record-keeping process, from the initial recording of transactions to the final review and reconciliation.

The third part of the document discusses the various challenges and risks associated with record-keeping and provides strategies to mitigate these risks. It also highlights the importance of regular audits and reviews to ensure the accuracy and reliability of the records. The document concludes by emphasizing the need for ongoing training and education for all staff involved in the record-keeping process.

Appendix A: Record-Keeping Checklist

The following checklist provides a comprehensive overview of the key elements that must be included in all records. It is designed to ensure that all records are complete, accurate, and up-to-date.

- Date and time of the transaction
- Description of the transaction
- Amount of the transaction
- Name of the party involved
- Location of the transaction
- Method of payment
- Signature of the authorized person
- Initials of the authorized person
- Contact information of the authorized person

The following table provides a detailed overview of the various types of records that must be maintained and the specific information that must be included in each record.

Record Type	Information to be Included
Financial Records	Date, Amount, Description, Party Name, Location, Method of Payment, Signature, Initials, Contact Information
Operational Records	Date, Time, Location, Description, Name of Person, Signature, Initials, Contact Information
Legal Records	Date, Time, Location, Description, Name of Person, Signature, Initials, Contact Information
Compliance Records	Date, Time, Location, Description, Name of Person, Signature, Initials, Contact Information

The following table provides a detailed overview of the various types of records that must be maintained and the specific information that must be included in each record.



**Cuadro No. 18 Vehículos: tipo, capacidad y estado .**

**(Bueno, regular, Malo).**

Tipo y Escuelas.	Capacidad Pasajeros.	Estado			Total.
		B	R	M	
Autobuses (en 22 escuelas)	30 a 42	13	18	12	43
Camionetas p. transporte (6 esc)	8 a 16	10	13	8	31
Microbuses (9 escuelas)	8 a 10	6	5	3	14
Camionetas de carga (18 esc)		20	25	7	52
Automóviles (7 escuelas)		7	5	0	12
Otros.(safari, pick up, etc.) en 4 escuelas.		1	7	1	9
<b>T o t a l.</b>		<b>57</b>	<b>73</b>	<b>31</b>	<b>161</b>

Teniendo en cuenta el número de estudiantes y de personal administrativo del conjunto de instituciones, es obvio que los recursos de transporte son muy insuficientes.

Igual situación se confronta en general en cuanto a equipos e implementos para las labores docentes, de investigación y servicio de las escuelas, como puede deducirse de los datos transcritos. Esta falta de elementos para las labores prácticas originan el natural descontento entre los estudiantes y la conocida y criticada falla de capacitación en las habilidades y destrezas de la producción agrícola. Este es por consi-



guiente uno de los aspectos que requieren atención prioritaria para elevar la eficiencia de las instituciones en la labor educativa.

#### 8. - Laboratorios.

Aunque constituyen uno de los elementos más importantes en el proceso educativo, son actualmente un punto débil de las escuelas. El 48% de éstas no tienen más de 5 laboratorios cada una, que obviamente tienen que ser utilizados en rotación y para la enseñanza práctica de ~~diver~~las disciplinas, que pueden estar o no relacionadas. Sólomente un 30 por ciento de los laboratorios están bien dotados de los equipos necesarios; un 17 por ciento lo están mal y el 53 por ciento restante apenas se puede considerar regularmente equipados. Esta calificación se relaciona no sólomente con la cantidad necesaria para atender los grupos de estudiantes en prácticas, sino también con su adecuación a las necesidades de esas prácticas.

Las 25 escuelas informantes disponen en total de 161 laboratorios cuya capacidad varía entre 5 y 200 estudiantes; tienen un cupo máximo de 5,726 estudiantes y sirven para la enseñanza de 36 disciplinas o áreas de aprendizaje. Se registran además otros 15 laboratorios - cuyo uso no lo determinan.

Sólamente cuatro escuelas informan tener cada una un laborato-

... a... ..

...

... ..

... ..

...

rio para investigación, y tres, tener laboratorio para atender los servicios solicitados. En lo general, las escuelas emplean sus laboratorios para atender tanto las necesidades de la enseñanza, como las de investigación y servicio.

Los laboratorios recientemente construidos por el CAPFCE, en buen número de escuelas, son de diseño modular y aunque las escuelas indican haber sido consultadas sobre el particular, no parece que sus recomendaciones hubiesen sido atendidas, o que hubiesen sido extemporáneas, pues su adecuación al fin a que se destinan no es la mejor. En consecuencia han tenido que sufrir arreglos y adaptaciones, costosas y demoradas.

En cuanto a los equipos adquiridos, se han constatado casos de inapropiada selección de modelos y marcas, cuyo servicio de mantenimiento es imposible conseguir en el mercado nacional, lo cual los puede convertir en inservibles de un momento a otro.

Sería muy conveniente, por otra parte, que las escuelas que cuentan tanto para la enseñanza, como para la investigación, con equipos valiosos, tuviesen su servicio propio de mantenimiento.

Los cuadros Nos. 19, 20 y 21 muestran la ~~estructura~~ <sup>situación</sup> de las escuelas en cuanto a sus facilidades de laboratorio.

... las actividades de investigación y desarrollo, así como las actividades de enseñanza y de extensión de la educación superior, en el marco de la autonomía de gestión de las universidades.

... el artículo 20 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Universidad de Puerto Rico, en concordancia con el artículo 10 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Universidad de Puerto Rico, y el artículo 10 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Universidad de Puerto Rico, en concordancia con el artículo 10 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Universidad de Puerto Rico.

... las actividades de investigación y desarrollo, así como las actividades de enseñanza y de extensión de la educación superior, en el marco de la autonomía de gestión de las universidades.

... las actividades de investigación y desarrollo, así como las actividades de enseñanza y de extensión de la educación superior, en el marco de la autonomía de gestión de las universidades.

... las actividades de investigación y desarrollo, así como las actividades de enseñanza y de extensión de la educación superior, en el marco de la autonomía de gestión de las universidades.

Cuadro No. 19 Disponibilidad de laboratorios en las escuelas.

No. de Laboratorios por escuela.	No. Escuelas.	Total.
2	2	4
3	3	9
4	6	24
5	1	5
7	5	35
8	2	16
9	1	9
10	3	30
13	1	13
16	1	16
<b>T O T A L E S</b>	<b>25</b>	<b>161</b>

Table 1. Summary of the results of the regression analysis.

Model	Adjusted R <sup>2</sup>	Probability of Success
1	0.12	0.15
2	0.18	0.22
3	0.25	0.30
4	0.32	0.38
5	0.40	0.45
6	0.48	0.52
7	0.55	0.60
8	0.62	0.68
9	0.70	0.75
10	0.78	0.82
11	0.85	0.90
12	0.92	0.95



**Cuadro No. 20 Laboratorios, número y capacidad individual y total.**

<b>Capacidad Estudiantes.</b>	<b>Número de Laboratorios</b>	<b>Capacidad Total.</b>
5	1	5
10	3	30
12	1	12
15	7	105
20	18 (Incluye 1 de 18)	358
24	15 (Incluye 3 de 26)	366
30	17 (Incluye 4 de 32)	518
36	17 (Incluye 3 de 35)	609
40	22 (Incluye 1 de 45)	885
48	26	1248
50	18	900
60	7	420
70	1	70
200	1	200
<b>No Identificados</b>	<b>7</b>	<b>Indeterminada.</b>
<b>T O T A L E S.</b>	<b>161</b>	<b>5726</b>

Table 1. Distribution of the number of species in the genera of the family

Table 1 (continued)

Number of species	Number of genera	Percentage of genera
1	2	2.0
2	6	6.0
3	1	1.0
4	7	7.0
5	(8) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5)	8.0
6	(8) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6)	8.0
7	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7)	28.0
8	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8)	28.0
9	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9)	28.0
10	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10)	28.0
11	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11)	28.0
12	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12)	28.0
13	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13)	28.0
14	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14)	28.0
15	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15)	28.0
16	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16)	28.0
17	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17)	28.0
18	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18)	28.0
19	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19)	28.0
20	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20)	28.0
21	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21)	28.0
22	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22)	28.0
23	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23)	28.0
24	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24)	28.0
25	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24) + (25)	28.0
26	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24) + (25) + (26)	28.0
27	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24) + (25) + (26) + (27)	28.0
28	(28) = (1) + (2) + (3) + (4) + (5) + (6) + (7) + (8) + (9) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24) + (25) + (26) + (27) + (28)	28.0
Total (number of genera)	100	100.0
GENE	100	100.0

Cuadro No. 21 Laboratorios, uso, capacidad (estudiantes) y  
condición del equipo.

Laboratorios.	Uso	No.	Cap. Total	Condición Bien	Equipo	
Aguas	Hidráulica, riegos y Drenaje.	2	240	2	0	0
Análisis.		1	70	1	0	0
Agronomía		2	44	0	2	0
Biología.	Biología.	10	344	3	7	0
Bioquímica.	Bioquímica, Química Orgánica.	8	238	4	0	4
Botánica.	General, Sistemática, Fis. Vegetal, Morfología, Agrostología	14	480	5	6	3
Bromatología	Bromatología.	5	194	3	2	0
Ciencias Básicas		1	40	0	1	0
Diesel		1	20	1	0	0
Entomología.	Entomología y Parasitología.	12	397	6	3	3
Estadística y Cálculo.	Estadística, Biometría	2	44	1	1	0
Física	Física	3	94	0	2	1
Fisiología Vegetal	Fisiología Vegetal, Botánica, Semillas.	5	168	1	4	0
Fisiología Animal.		1	30	0	1	0



Cuadro No.21 .Laboratorios, uso, capacidad.....

(Continuación).

Laboratorios.	Uso	No.	Cap Total	Condicion Equipo		
				Bien	reg	Mal
Fisiología de la Pro- ducción y la repro- ducción		1	36	0	1	0
Fitopatología.	Fitopatología, Microbiolo- gía, rizobiología, Suelos	12	427	4	6	2
Forrajes		1	20	1	0	0
General	Laboratorio General	1	24	1	0	0
Genética	Genética y Citología	4	146	1	1	2
Instrumentación		1	5	0	1	0
Ingeniería Agrícola		1	48	0	1	0
Idiomas		1	30	1	0	0
Inseminación Arti- ficial		1	10	0	1	0
Investigación.		1	18	1	0	0
Lactología	Centro de Lactología	3	50	2	1	0
Manejo de Pastiza- les y Ecología.		1	36	0	1	0
Maquinaria Agrícola		1	--	1	0	0
Nutrición Animal	Nutrición Animal y Suelos	4	150	2	2	0
Patología Animal		1	36	0	1	0



Cuadro No.21 Laboratorios, Uso, capacidad, .....

(Continuación).

Laboratorios	Uso	No.	Cap. Total	Cond. Bien	Equipo. Neg	Mal.
Pomología.		1	50	0	1	0
Prácticas Zootec.		1	50	0	0	1
Prácticas Bromatológicas.		1	50	0	0	1
Química.	General, Orgánica, Analítica, Química Suelos, - Química Agrícola, Físico-Química.	19	781	4	13	2
Semillas		2	88	0	1	1
Suelos.	Análisis de Aguas, Física de Suelos, Química de Suelos, Edafología.	18	651	5	12	1
Topografía.		1	48	0	1	0
Zoología		2	35	2	0	0
No identificados.		15	534	-	-	-

**NOTAS:**

- 1) Hay 128 cupos en San Luis Potosí que no aparecen detallados, por lo cual tampoco se cuentan con las columnas de áreas.
- 2) En Toluca aparecen anotados 240 cupos que no se detallan en las columnas.
- 3) En ESA Guerrero, aparecen 80 cupos no detallados en columnas.

**TOTAL: 448 no discriminados.**





## X. VINCULACION A LA COMUNIDAD.

El establecimiento de firmes nexos con la comunidad rural del área de influencia de la institución, es una de las metas por lograr, -- que actualmente se consideran de la mayor importancia dentro de la -- programación de desarrollo institucional. La forma de lograr esta -- vinculación varía con las condiciones regionales e institucionales, pero en términos generales los mecanismos para establecerla son similares.

La escuela debe difundir conocimientos técnicos y toda aquella información que tienda a mejorar la situación social y económica de -- los agricultores, dando atención preferente al sector de pequeños campesinos con el fin de procurar para ellos una mayor participación en -- las decisiones que afectan su bienestar.

Los programas de investigación deberán enfocarse hacia la solución de problemas de la producción campesina y sus resultados deben -- difundirse preferiblemente mediante una acción extensionista en donde participen maestros y estudiantes.

Otra acción importante es la de buscar la vinculación con las -- instituciones u organismos, oficiales o privados del sector agrícola, como son las asociaciones de agricultores y ganaderos, centros agrícolas experimentales, agencias de extensión, etc.

### CONSTITUTIONAL PRINCIPLES

The first principle is the separation of powers. This is a fundamental principle of the Constitution, which divides the government into three branches: the executive, the legislative, and the judicial. Each branch has its own distinct powers and responsibilities, and they are designed to check and balance each other. This system of checks and balances is essential for preventing any one branch from becoming too powerful and for ensuring that the government operates in a fair and just manner.

The second principle is federalism. This principle divides the powers of government between the national government and the state governments. The national government is responsible for certain specific powers, such as foreign affairs and interstate commerce, while the state governments are responsible for other powers, such as education and public safety. This system of federalism allows for a more decentralized and responsive government, while still maintaining a strong national government.

The third principle is the protection of individual liberties. The Constitution guarantees certain fundamental rights to all citizens, such as the right to free speech, the right to a fair trial, and the right to privacy. These rights are protected by the judicial branch, which has the power to strike down laws and government actions that violate these rights. This principle is essential for ensuring that the government respects the dignity and autonomy of its citizens.

The fourth principle is the rule of law. This principle requires that all government actions be based on the law and that no one is above the law. The Constitution is the supreme law of the land, and all laws and government actions must conform to its provisions. This principle is essential for ensuring that the government operates in a predictable and consistent manner, and that it is held accountable for its actions.

De la forma y extensión en que la institución esté vinculada a sus comunidades, y del grado en que maestros y estudiantes conozcan los problemas del sector rural, dependerá: la adecuación de los programas educativos para preparar los profesionales que habrán de desempeñar actividades en dicho sector.

Los datos obtenidos sobre estas actividades son los siguientes:

1. - Investigación.

19 de 25 escuelas informan tener programas definidos de investigación, de los cuales 15 están vinculados con los planes nacionales de investigación.

En 20 escuelas los profesores de tiempo completo tienen obligación de realizar investigaciones, y 24 informan que los alumnos -- participan en ella, lo cual indica que hay 5 escuelas que aunque no -- tienen programas definidos, realizan algún tipo de investigación, en la cual participan los estudiantes.

Las tesis de grado usualmente están vinculadas a los programas de investigación de las escuelas ya que en 20 de las 25 encuestadas, se cumple esta particularidad.;

En cuanto a proyectos individuales en los Programas de investigación

... en el momento de la redacción de este informe, se ha  
completado el estudio de los expedientes de los señores  
... y se ha encontrado que en el expediente de don  
... se encuentra un informe de la Junta de  
... de fecha 15 de mayo de 1912, en el que se  
... que el señor ... es un sujeto de  
... y que en consecuencia, se le debe  
... de su cargo.

En consecuencia, se recomienda al Sr. Director  
que se le conceda el aumento de sueldo que  
le corresponde.

En el expediente de don ... se encuentra  
un informe de la Junta de ... de fecha  
15 de mayo de 1912, en el que se  
... que el señor ... es un sujeto de  
... y que en consecuencia, se le debe  
... de su cargo.

En el expediente de don ... se encuentra  
un informe de la Junta de ... de fecha  
15 de mayo de 1912, en el que se  
... que el señor ... es un sujeto de  
... y que en consecuencia, se le debe  
... de su cargo.

En el expediente de don ... se encuentra  
un informe de la Junta de ... de fecha  
15 de mayo de 1912, en el que se  
... que el señor ... es un sujeto de  
... y que en consecuencia, se le debe  
... de su cargo.

En el expediente de don ... se encuentra  
un informe de la Junta de ... de fecha  
15 de mayo de 1912, en el que se  
... que el señor ... es un sujeto de  
... y que en consecuencia, se le debe  
... de su cargo.

gación del conjunto de escuelas, 12 de ellas anotan tener en marcha - 236 proyectos, de los cuales 100 corresponden a una sola institución; 3 escuelas tienen entre 25 y 30 proyectos; 4 tienen de a 4 proyectos - cada una y las demás entre 5 y 12. Puede observarse que 7 de las es - cuelas, que dicen tener Planes de Investigación con programas defini - dos, no indican cuantos proyectos individuales integran sus respectivos Programas.

Sólamente 6 escuelas indican cuáles son las unidades por cuyo conducto se realiza la investigación; ellas son:

- a) Ramas de docencia e investigación.
- b) Institutos
- c) Campos experimentales (investigación de tesis).
- d) Campo experimental y Posta Zootécnica.
- e) Programa de investigación con pasantes.
- f) Los departamentos.

A. - Coordinación.

El programa de investigación en la Escuela y en la Universidad se coordina, en 16 instituciones, a través de las siguientes oficinas o personas:

- 1980-1981  
 - 1982-1983  
 - 1984-1985  
 - 1986-1987  
 - 1988-1989  
 - 1990-1991  
 - 1992-1993  
 - 1994-1995  
 - 1996-1997  
 - 1998-1999  
 - 2000-2001  
 - 2002-2003  
 - 2004-2005  
 - 2006-2007  
 - 2008-2009  
 - 2010-2011  
 - 2012-2013  
 - 2014-2015  
 - 2016-2017  
 - 2018-2019  
 - 2020-2021  
 - 2022-2023  
 - 2024-2025

- 1980-1981  
 - 1982-1983  
 - 1984-1985  
 - 1986-1987  
 - 1988-1989  
 - 1990-1991  
 - 1992-1993  
 - 1994-1995  
 - 1996-1997  
 - 1998-1999  
 - 2000-2001  
 - 2002-2003  
 - 2004-2005  
 - 2006-2007  
 - 2008-2009  
 - 2010-2011  
 - 2012-2013  
 - 2014-2015  
 - 2016-2017  
 - 2018-2019  
 - 2020-2021  
 - 2022-2023  
 - 2024-2025

- 1980-1981  
 - 1982-1983  
 - 1984-1985  
 - 1986-1987  
 - 1988-1989  
 - 1990-1991  
 - 1992-1993  
 - 1994-1995  
 - 1996-1997  
 - 1998-1999  
 - 2000-2001  
 - 2002-2003  
 - 2004-2005  
 - 2006-2007  
 - 2008-2009  
 - 2010-2011  
 - 2012-2013  
 - 2014-2015  
 - 2016-2017  
 - 2018-2019  
 - 2020-2021  
 - 2022-2023  
 - 2024-2025

- a) Consejo de Investigación y Enseñanza de cada rama.
- b) Vicerectoría, Divisiones y Departamentos.
- c) Comités de Investigación.
- d) Profesores y Directores.
- e) Dirección General de Institutos de Investigación.
- f) Coordinación Ciencias de la U. y Coordinación Ciencia de la Escuela.
- g) Asesoramiento directo.
- h) Centros de Investigación Agropecuaria y Coordinación de - Carrera.
- i) Consejo de Coordinación de Investigación Científica.
- j) Director Académico correspondiente.
- k) Centros de Investigación y Fomento del Desarrollo.
- l) Dirección y Departamento de Servicios Sociales.
- m) Dirección de Investigación de la Universidad.
- n) Programa - Presupuesto.
- o) Departamentos
- p) Secretaría Académica.

Llama la atención el que cada una de las escuelas presenta una - unidad diferente para la coordinación de los programas de investigación. Es altamente conveniente que al abocarse el análisis de la investigación en las escuelas, para organizarla y orientarla hacia resultados que be-

... (a) ...

... (b) ...

... (c) ...

... (d) ...

... (e) ...

... (f) ...

... (g) ...

... (h) ...

... (i) ...

... (j) ...

... (k) ...

... (l) ...

... (m) ...

... (n) ...

... (o) ...

... (p) ...

... (q) ...

... (r) ...

... (s) ...



neficien la comunidad rural, se estudie la forma de establecer en cada una de ellas una unidad de coordinación cuyas características sean similares y la cual sea fácilmente identificable dentro de la institución.

**B. - Colaboración de los Sectores Campesinos e Instituciones Privadas y Públicas, en los Programas de Investigación.**

La falta de cooperación entre la escuela y la comunidad se hace aparente en las respuestas dadas por 18 escuelas sobre la forma en que tanto el Sector Campesino como los organismos públicos y privados colaboran con la institución en el desarrollo de los programas de investigación. Con muy pocas excepciones, estas relaciones se limitan a simples contactos coyunturales que no llegan a constituir nexo alguno. Este es uno de los aspectos que mayor consideración requiere dentro de un programa de vinculación a la comunidad y que debe constituir una meta prioritaria del mismo. Las siguientes respuestas corresponden a cada una de las 18 escuelas que informan sobre el tema; las 7 restantes no tienen conexión alguna con los sectores:

**1. - Los Campesinos:**

**a) Indican cuales son los problemas y las facilidades para realizar la investigación.**

... ..  
... ..  
... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

- b) Hacen donaciones a la escuela y les permiten el acceso a su propiedad.
- c) Proporcionan terrenos, mano de obra y aperos de labranza.
- d) Facilitan terrenos, financian costos de investigación y dan material básico.
- e) Prestan terrenos, proporcionan los datos anteriores y reciben asesoramiento.
- f) Presentan sus problemas.
- g) Facilitan terrenos para realizar investigaciones.
- h) Participan en las labores y vigilan los diseños.
- i) Proporcionan inquietudes y materiales.
- j) Participan directa o indirectamente. (?)

**2.- Las Instituciones participan:**

- a) Dando semillas, fertilizantes e insecticidas.
- b) Proporcionando material genético (INIA).
- c) Dando asesoría y material de investigación.
- d) Haciendo aportaciones económicas.
- e) En función de los anteproyectos (?).
- f) Ni los privados ni los públicos colaboran.

**3.- La Escuela.**

- a) Asesora empresas oficiales descentralizadas y privadas.

...ce pentru încheierea și validarea a ...

...încheierea

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea

...încheierea și validarea a ...

...încheierea

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

...încheierea și validarea a ...

b) Los maestros visitan las fincas de los agricultores.

**C. - Actividades de Investigación.**

9 de las 25 escuelas no registran actividades de investigación. En las 16 restantes, se realizan 178 proyectos de los cuales 70 pertenecen a una sola institución y 30 a otra. El número de proyectos en las restantes, oscila entre 2 y 7 por escuela.

Las investigaciones de tesis de los alumnos, en 13 escuelas, ascendieron a 1937, de las cuales 1142 corresponden a una sola escuela; 398 a otra y 275 a una tercera. En las 9 escuelas restantes, el número de tesis realizadas está entre 1 y 30.

Sólo 8 escuelas informan que han producido variedades e híbridos de plantas mejoradas sobresalientes, en un total de 198, de las cuales 123 fueron producidos en una escuela y 25 en otra.

Las escuelas realizaron 1,562 experimentos en diferentes áreas disciplinarias, relacionadas con el programa educativo.

El Cuadro No. 22 presenta los datos sobre áreas de investigación, número de escuelas participantes en cada área y número de experimentos en cada una de las escuelas.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

**Cuadro No. 22      Número de experimentos realizados por  
11 escuelas, y areas disciplinarias com-  
prendidas.**

<b>Area.</b>	<b>Número Exp.</b>	<b>Número Esc.</b>
1. - Biología, control integrado de plagas y enfermedades.	309	10
2. - Manejo del agua.	35	6
3. - Fisiología vegetal.	130	10
4. - Irrigación.	26	7
5. - Edafología.	143	11
6. - Ecología y manejo de pastizales	118	11
7. - Zootecnia	467	9
8. - Administración Agropecuaria.	97	3
9. - Economía	76	4
10. - Herbicidas *	11	1
11. - Granos y Cereales *	28	1
12. - Oleaginosas *	23	1
13. - Hortalizas *	58	1
14. - Forrajeras *	26	1
15. - Frutales *	8	1

El presente trabajo se refiere a la actividad de los organismos de control interno de las empresas y a la actividad de los organismos de control externo de las empresas.

Número Fol.	Página	Título
10	304	1. - (Industria) control interno de plantas y empresas.
6	32	2. - (Industria) control.
10	151	3. - (Industria) vegetal.
7	30	4. - (Industria) rda.
11	113	5. - (Industria) rda.
11	118	6. - (Industria) rda. de pastos.
9	107	7. - (Industria) rda.
9	31	8. - (Industria) rda. de pastos.
1	77	9. - (Industria) rda.
1	11	10. - (Industria) rda.
1	38	11. - (Industria) rda. y Control *
1	33	12. - (Industria) rda. *
1	36	13. - (Industria) rda. *
1	36	14. - (Industria) rda. *
1	8	15. - (Industria) rda. *



**Cuadro No. 22    Número de experimentos realizados por ....**  
**(Continuación).**

Area.	Número Exp.	Número Esc.
16. - Leguminosas *	11	1
17. - Fitotecnia **	275	1
18. - Nutrición. **	141	1
<b>T o t a l</b>	<b>1,982</b>	

**Notas:**

- \* Los experimentos en estas áreas (165) fueron realizados, -- por una misma escuela.
- \*\* Estos 416 experimentos fueron realizados en una sola Escuela diferente de la anterior.

De los 1,982 experimentos, 1,142 (57.61%) fueron realizados por una sola institución: 223 por otra, y 161 y 153 por otras dos respectiva-- mente. Es decir, 4 escuelas realizaron el 85% de todos los experimen-- tos.

Llama la atención que siendo 19 las escuelas que informan tener programas definidos de investigación, sean sólomente 11 las que reporten trabajos de experimentación.



## 2. - Servicio de Extensión. -

Se incluyen aquí todas aquellas actividades de extensión, acción comunal, o similares, que adelante la institución. Se espera que ésta difunda conocimientos técnicos de sus diferentes áreas de estudio y enseñanza entre los campesinos y agricultores mediante cursillos, conferencias o seminarios y que adelante algunos estudios para resolver problemas de la comunidad.

16 de las 25 escuelas dicen tener establecido un servicio de extensión y dos más, aunque no lo tienen, prestan algún servicio a la comunidad. Estos servicios alcanzan a los grupos de ejidatarios (16 escuelas), pequeños propietarios (13 escuelas) y empresarios (1 escuela). Otra escuela presta servicio a otros grupos no identificados.

En cuanto a la coordinación de este servicio con los servicios nacionales de extensión agrícola, solamente 7 escuelas dicen tenerla. Hay 23 escuelas que ofrecen cursos regulares de extensión agrícola dentro de sus planes de estudio y 9 que ofrecen cursos cortos para agricultores. Estas escuelas están dentro del grupo anterior.

Sólo 5 escuelas ofrecen cursos cortos intensivos para extensionistas, pero el servicio de divulgación agrícola, lo tienen 18 instituciones.

DECLARACION DE LA AUTORIDAD

Yo, Sr. D. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Departamento], declaro que el Sr. [Nombre] ha sido designado para el cargo de [Cargo] en la fecha de [Fecha].

Esta designación se realiza de conformidad con lo establecido en el artículo [Artículo] del Reglamento de [Reglamento].

En fe de lo cual, se extiende la presente declaración en la ciudad de [Ciudad], a los [Días] del mes de [Mes] del año [Año].

Yo, Sr. D. [Nombre], Jefe de la Oficina de [Departamento].

[Firma]

[Nombre y Cargo]

### 3. - relaciones en la Comunidad.

Dieciseis escuelas dicen tener una oficina o unidad encargada de llevar y fomentar las relaciones en la Comunidad. Doce de ellas tienen establecida la venta de semillas, plantas, animales, etc., a los agricultores. Sólomente dos de las 25 tienen establecido el servicio de registro lechero, y seis el de inseminación artificial. Un buen número de ellas (18) participan en la organización de ferias o exposiciones así como de días de campo para los agricultores. Estos y los campesinos por su parte, sólomente participan en la planeación de los programas de extensión de siete escuelas.

Tres quintos del grupo de escuelas no desarrollan programa alguno en el medio rural. Los programas desarrollados por las 10 restantes son los siguientes:

- a) Distribución de semillas mejoradas, sólomente por 3 escuelas.
- b) Cursos cortos para agricultores y ganaderos fueron ofrecidos por 7 escuelas, con un total de 117, de los cuales una sólo institución ofreció 100.
- c) Demostraciones agropecuarias: Se llevaron a cabo 161, de las cuales una sola escuela realizó 130. Esta actividad fué cumplida sólomente en 10 instituciones del grupo.

1. Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el impacto de las nuevas tecnologías en el sector agrícola, específicamente en el cultivo de maíz. Se explorará cómo la implementación de maquinaria moderna, sistemas de riego automatizados y herramientas de análisis de datos han transformado la productividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas. Asimismo, se abordará el desafío de la brecha digital en zonas rurales y se discutirán estrategias para promover la adopción de estas tecnologías.

En primer lugar, se describirá el contexto actual del sector agrícola en el país, destacando los desafíos de productividad y sostenibilidad que enfrentan los productores. Luego, se detallará el estado de la tecnología agrícola disponible y su aplicación práctica en el campo.

El análisis se centrará en tres áreas clave: la mecanización, la gestión del agua y el uso de datos. Se evaluará cómo cada una de estas tecnologías contribuye a mejorar los rendimientos, reducir costos y mitigar riesgos ambientales. Finalmente, se presentarán conclusiones y recomendaciones para fortalecer el sector agrícola mediante la innovación tecnológica.

En conclusión, la adopción de tecnologías modernas es fundamental para el futuro del sector agrícola. Se requiere un enfoque integral que combine inversión en infraestructura, capacitación de productores y políticas de apoyo gubernamental para maximizar el potencial de estas herramientas.

Este documento está basado en datos recopilados de fuentes confiables y refleja el estado actual de la tecnología agrícola en el país. Se espera que sirva como una guía útil para productores, investigadores y responsables de políticas.

La investigación se realizó durante el primer trimestre de 2024, con un total de 150 horas de trabajo. Este estudio forma parte de un proyecto más amplio sobre la transformación digital en el sector agrícola. Se agradece a los productores participantes por su colaboración y a los colegas del equipo de investigación por su apoyo y aportes.

- d) Conferencias: En 17 escuelas se dieron en promedio 501 conferencias generales de las cuales la mitad correspondió a una de ellas. Otra dió 60 y las demás entre 2 y 15 por -- año.
- e) Catorce instituciones prestaron servicio de solución de consultas, cuyo promedio anual alcanzó a 4,320, de las cuales 3,500 correspondieron a una escuela y 500 a otras tres; las diez escuelas restantes respondieron entre 5 y 50 consultas.
- f) Otros servicios fueron prestados por 6 escuelas e incluyeron: edición de boletines de extensión; seminarios sobre resultados de la investigación; informes de congresos nacionales e informes bianuales de investigación. Análisis de agua y -- bromatológicos; Análisis de suelos. Venta de ganado para pie de cría.

4 - Cooperación con las Instituciones Nacionales que participan en el desarrollo Agrícola y Socio-Económico del País.

Dieciseis escuelas manifiestan tener establecidos convenios de cooperación con algunas de las Instituciones Nacionales y de éstos convenios, 10 tienen relación con los proyectos de desarrollo. En ellos participan los departamentos de 16 escuelas, pero sólo 8 de éstas

El primer punto es el de la necesidad de una mayor cooperación entre las instituciones de la Universidad y el Estado. En este sentido, es necesario que el Estado promueva y fomente la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en las universidades, así como la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector privado. Esto implica que el Estado debe proporcionar recursos económicos y humanos para la creación de estos centros, así como para la realización de las actividades de investigación y de desarrollo tecnológico que se lleven a cabo en ellos. Además, es necesario que el Estado promueva y fomente la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector privado, así como la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector público. Esto implica que el Estado debe proporcionar recursos económicos y humanos para la creación de estos centros, así como para la realización de las actividades de investigación y de desarrollo tecnológico que se lleven a cabo en ellos.

En segundo lugar, es necesario que las instituciones de la Universidad y el Estado promuevan y fomenten la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector privado, así como la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector público. Esto implica que el Estado debe proporcionar recursos económicos y humanos para la creación de estos centros, así como para la realización de las actividades de investigación y de desarrollo tecnológico que se lleven a cabo en ellos.

En tercer lugar, es necesario que las instituciones de la Universidad y el Estado promuevan y fomenten la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector privado, así como la creación de centros de investigación y de desarrollo tecnológico en el sector público. Esto implica que el Estado debe proporcionar recursos económicos y humanos para la creación de estos centros, así como para la realización de las actividades de investigación y de desarrollo tecnológico que se lleven a cabo en ellos.



obtienen alguna forma de financiación para realizarlos.

Hay 10 escuelas que tienen suscritos un total de 29 proyectos que se detallan enseguida:

**Cuadro No. 23 Principales Proyectos Cooperativos y Organismos Cooperativos.**

<b>Título o Descripción.</b>	<b>Organismos Cooperadores.</b>
1. - Explotación de Barbasco.	INIF
2. - Plan de la Sierra.	PIDEA.
3. - Plan Chontalpa.	Fideicomiso PCH.
4. - Cosecha de lluvia para consumo humano, pecuario y agrícola.	UANL.
5. - Coordinación entre la Dirección General de Extensión Agrícola - de la SARH e Inst. Tecnológico de Estudios Sup. Monterrey. -- (ITESM) en el N. E. de México.	SARH
6. - Formación de recursos Humanos en Administración de Empresas - Agropecuarias.	Eco. de México, S.A.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..	... ..
--------	--------

1. - ... ..

2. - ... ..

3. - ... ..

4. - ... ..

... ..

5. - ... ..

... ..

6. - ... ..

... ..

... ..

7. - ... ..

... ..

... ..

**Cuadro No. 23 Principales Proyectos Cooperativos.....**

**(Continuación).**

<b>Título o Descripción.</b>	<b>Organismos Cooperadores.</b>
7. - Centro Subtropical de Investigaciones Pecuarias, Ver.	Unión Regional Ganadera, Ver.
8. - Siembras de Variedad de trigo.	CIAB - INIA.
9. - Siembras de variedad de cebada.	CIAB - INIA.
10. - Jardín Botánico.	SAKH.
11. - Capacitación campesina.	CECONCA.
12. - Capacitación agricultores (crédito)	FIKA. (Banco de México, S.A.)
13. - Estudio de las áreas ejidales.	SAKH (Ext.) Centro Inv. Agropecuaria y Movimiento Rural AC. Nuevo León.
14. - Mejoramiento caprino.	
15. - Cosecha de aguas en sur N. L.	ITESM.
16. - Mejoramiento de maíz, frijol y sorgo.	INIA, CONACYT.
17. - Determinación de aflatoxinas.	C.I.A. CONACYT.
18. - Producción porcina.	Fideicomiso Banrural.

100-100000

.....(1).....

(1).....

-----

.....

.....

-----

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

100

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Cuadro No. 23 Principales Proyectos Cooperativos.....**  
**(Continuación).**

---

<b>Título o Descripción.</b>	<b>Organismos Cooperadores</b>
19. - Cultivo de frutales.	Fideicomiso del Banco del
20. - Cultivo de maíz, arroz y frijol.	Credito rural.
21. - Nutrición animal.	ALBAMEX.
22. - Remolacha azucarera	INPA.
23. - Ajo y cebolla	Campo agrícola.
24. - Riego y drenaje.	Bco. de Crédito rural.
25. - Desarrollo de zonas áridas.	OEA.
26. - Mejoramiento del maíz	CONACYT.
27. - Proyecto Guayule.	
28. - Mejoramiento de cereales.	INIA - CIMMYT
29. - Producción de alimentos.	CEESTM -AC.

---

De estos proyectos, cinco son de una escuela; dos escuelas tienen de a 4 cada una; cuatro tienen de a 3; una tiene dos y hay dos con un proyecto cada una.

Otras cuatro escuelas reportan proyectos cooperativos pero no los identifican claramente, por lo cual no se incluyen en la lista.



**'5. - Cooperación con las Industrias Privadas.**

Las relaciones entre las escuelas y la empresa privada son en general muy escasas. La actividad más común se relaciona con el ejercicio de prácticas en las instalaciones de las empresas. Sólo - - mente en dos escuelas se realizan los cuatro tipos de actividades usua les y la mitad de las escuelas informantes solamente tienen contacto con las empresas por intermedio de una sola actividad, que es la misma para todos. El Cuadro No.24 muestra el tipo de actividades y el número de escuelas que las desarrollan.

**Cuadro No. 24    Relaciones de Cooperación entre escuelas y -  
Empresas Privadas.**

<b>Actividades Desarrolladas.</b>	<b>No. de Escuelas.</b>
1. - Prácticas de estudiantes en las empresas	14
2. - Proyectos de investigación aprobados por empresas.	5
3. - Cursos para empresarios.	2
4. - Cursos para campesinos.	7
5. - Otras actividades.	0
realizan una actividad.	7
realizan dos actividades.	5
realizan tres actividades.	1
realizan cuatro actividades.	2

2.5. - Die Beziehungen zwischen den verschiedenen Teilsystemen

Die Beziehungen zwischen den verschiedenen Teilsystemen sind im allgemeinen durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

1. Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

2. Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

3. Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

4. Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

5. Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

Die Beziehungen zwischen den Teilsystemen sind durch die folgenden Zusammenhänge bestimmt:

Teilsystem	Beziehungen	Ergebnisse
1	...	...
2	...	...
3	...	...
4	...	...
5	...	...



**6.- Convenios con Instituciones Internacionales 1972 - 76.**

Durante el quinquenio 1972 - 1976 sólomente dos escuelas tuvieron convenios con una agencia extranjera, por períodos de 4 y 2 años - respectivamente. Estos convenios ya terminaron y su misión principal fué la de proveer profesores, becas para especialización de maestros y fondos para compra de materiales y equipo.

**7.- relaciones Institucionales.**

Veintidos escuelas dicen que mantienen relaciones institucionales de diferente tipo, las cuales se detallan así:

**a) Con entidades educativas.**

- 1. Intercambio de profesores.**
- 2. Profesores de nivel licenciatura y de postgrado.**
- 3. Mejoramiento del personal docente.**
- 4. Académicas; de tipo variable.**
- 5. Intercambio de experiencias.**
- 6. Colaboración de programas de desarrollo de la comunidad.**
- 7. Con las escuelas de agricultura.**
- 8. Intercambio de información y experiencias.**
- 9. Culturales.**
- 10. Programas de investigación.**
- 11. Formación de encuentros.**



12. Intercambio informativo.
13. Relaciones con bibliotecas.
14. Asesoría e intercambio de información.
15. Informativas.
16. Intercambio académico.
17. Intercambio de profesores, alumnos y materiales de enseñanza e investigación.
18. Académicas.
19. Con ANUIES.
20. Académicas e investigación.
21. Con otras facultades dependientes de la Universidad.
22. No identificadas.

**b) Con instituciones de Educación Agrícola.**

19 escuelas informan que mantienen los siguientes tipos de relaciones:

1. Intercambio anual de Profesores con Chapingo.
2. A nivel profesional y de postgrado sobre innovaciones educativas, investigación y extensión agrícola. Mensualmente, y con 39 escuelas superiores de agricultura de México y con 20 de América Latina.
3. Con CETAS - ETAS - ITAS y Escuelas superiores de agricultura.



4. Variables.
5. A nivel superior; correo trimestral con 10 escuelas.
6. A nivel medio y superior.
7. A través de AMEAS, en todos los niveles.
8. Con las escuelas y colegios de posgrado,
9. A nivel de licenciatura, cooperación con la investigación.
10. Con AMEAS.
11. A nivel licenciatura.
12. Con escuelas de agricultura, para intercambio de conocimientos.
13. Con escuelas superiores, intercambio de experiencias y cursos; periódicamente.
14. Con escuelas de educación superior, en forma esporádica y de tipo informativo.
15. Con el ITESM.
16. Con todas las instituciones de AMEAS.
17. Con instituciones de licenciatura y postgrado. - Visitas, discusiones de programas.
18. A nivel de licenciatura - Para revisión de planes y programas de estudio.
19. Con el Colegio de Postgrado de Chapingo. - A nivel superior Intercambio de experiencias.

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

- c) relaciones con Instituciones de Investigación Agrícola.**
- 1. Intercambio de materiales y profesores, anualmente.**
  - 2. Intercambio de material básico; visitas a campos experimentales del Noroeste y Noreste, anualmente.**
  - 3. Educativas; semanalmente con CONADECA - INMECAFE, INIA, INPA, SAH y CLASE.**
  - 4. INIA - Coordinación en investigación.**
  - 5. Investigación constante con tres instituciones.**
  - 6. Información técnica y consultas frecuentes.**
  - 7. con INIA - INIP y países latinoamericanos.**
  - 8. Con siete instituciones, relaciones culturales.**
  - 9. Con cuatro instituciones; consultas y cooperación, tipo-irregular.**
  - 10. Con CIANO y SAG, con mucha frecuencia.**
  - 11. Experimentos en cada ciclo agrícola, con CIANO.**
  - 12. Investigación y publicaciones periódicas.**
  - 13. INIA e IMPA. - Asesorías.**
  - 14. Intercambio de material y asesoría técnica.**
  - 15. INIA - IMPI - INIF**
  - 16. INIA . Proyectos conjuntos de investigación.**
  - 17. Ocasionales; discusión de programas.**
  - 18. Intercambio de los resultados de la investigación. Programas de investigación.**

- 1. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 2. Instituciones de enseñanza superior y secundaria.
- 3. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 4. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 5. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 6. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 7. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 8. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 9. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 10. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 11. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 12. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 13. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 14. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 15. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 16. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 17. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.
- 18. Instituciones de investigación y desarrollo tecnológico.



**19. INIA - SAH - Intercambio - Frecuencia regular.**

**d) Con instituciones u organismos de extensión o divulgación - agrícola.**

**1. Coordinación permanente con la Dirección de Extensión Agrícola de la SAH, Sección noreste, en lo que se refiere a - - transferencia de tecnología e identificación de problemas rurales para influenciar programas de estudio e investigación.**

**2. Informativas.**

**3. Obtención de material didáctico. Frecuencia variable con cuatro instituciones.**

**4. Labores de extensionismo.**

**5. Coordinación y asesoría permanente con todas las dependencias oficiales de divulgación.**

**6. Información y cursos; poca frecuencia.**

**7. Con siete sobre divulgación, continuamente.**

**8. SAH SI.**

**9. Participación en las clases de extensión.**

**10. Curso anual.**

**11. Asesoría esporádica con una entidad.**

**12. Asesoría a personal técnico.**

**13. INIA - Dirección de extensión agrícola.**

**14. Extensión Agrícola. Intercambio de material y asesoría.**

19. INIA - Dirección de Recursos Humanos y Capacitación

(b) Con intervenciones a través de extensiones o actividades agrícolas

1. Coordinación y ejecución de actividades de extensión agrícola  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -  
- - - - -

2. In - - - - -

3. Observación de - - - - -  
- - - - -

4. - - - - -

5. Coordinación y ejecución de actividades de extensión agrícola  
- - - - -

6. Información y cursos de capacitación

7. - - - - -

8. - - - - -

9. - - - - -

10. - - - - -

11. - - - - -

12. - - - - -

13. INIA - Dirección de Recursos Humanos y Capacitación

14. - - - - -

15. Dentro del Servicio Social, colaboración con extensión -- agrícola.

16. Sólo en raras ocasiones.

e) Con agricultores y Ganaderos.

1. Transmisión permanente de tecnología con 3 uniones ganaderas y 3 comunidades campesinas.

2. Relaciones informativas.

3. Conferencias e investigaciones constantes con 2 instituciones.

4. Reuniones periódicas.

5. Asesoría técnica.

6. De apoyo a la enseñanza, permanentemente con las agrupaciones o sociedades regionales.

7. Asistencia a exposiciones, subastas y concursos.

8. Información, en número variable

9. Las que se han intentado no han fructificado.

10. Asesoría en organización de exposiciones y conferencias.

11. Asesorías, periódicamente.

12. Cooperación en materiales y equipos.

13. Asesoría, periódicamente.

14. Con 3 asociaciones. Información esporádica.



15. Con la Asociación de productores del estado.
  16. Extensión y asesoría, regularmente con 2 asociaciones.
  17. Algunas veces.
- f) Con Secretarías de Estado.
1. Con la SAϰH, dependencia presupuestal, anualmente.
  2. SAϰH - SKA - Secretaría de la Presidencia de la República  
SϰE, permanentemente en asuntos relacionados con investi  
gación, programas cooperativas de extensión y enseñanza.
  3. SAϰH - Construcción y habilitación de infraestructura.
  4. SAϰH - SKA - Conferencias e investigaciones, reuniones.
  5. Permanentemente con SAϰH por medio de los institutos de  
investigación y con D.E.A.
  6. Con SAϰH, SPP, SKA - Peticiones de financiamiento.
  7. SAϰH - SEP.
  8. SAϰH - OP - Solicitudes de apoyo en pequeña escala.
  9. SAϰH - Cada vez que se necesita.
  10. SAϰH - SKA - Informativa, esporádica.
  11. Asistencia de personal.
  12. SEP - Secretaria de la Presidencia, SAϰH - SOP.
  13. Hacienda - SAϰH - becas, asesoramiento, fondos, men-  
sualmente.

15. Comité de Asesoría de Investigación del IICA.

16. Relación y asesoría, especialmente, con la Universidad.

17. Asesoría.

(b) - 1950 - 1955.

1. El primer período de la historia del IICA, desde su fundación en 1950 hasta 1955, se caracterizó por la actividad de la Oficina de Asesoría y Relación con la Universidad, especialmente en el campo de la investigación y la enseñanza.

2. En 1955 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad, que se encargó de la coordinación y ejecución de los trabajos de asesoría y relación con la Universidad.

3. En 1956 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

4. En 1957 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

5. En 1958 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

6. En 1959 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

7. En 1960 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

8. En 1961 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

9. En 1962 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

10. En 1963 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

11. En 1964 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

12. En 1965 se creó el Departamento de Asesoría y Relación con la Universidad.

14. SAκH - Discusión sobre programas estatales.

15. SAκH - Desde la fundación de la Escuela

16. SAκH - SEP - Programación y presupuesto.

g) Con Instituciones Fuentes Potenciales de Trabajo.

1. Desarrollo de programas cooperativos y encuestas anuales.  
sobre eficiencia de nuestros graduados.

2. SAκH⇒ BANκUKAL.

3. Conferencias y visitas variables.

4. Diversas dependencias.

5. Información disponible de egresados.

6. Continamente con la SAκH.

7. Tratando de establecer diversos programas, en cooperación.

8. Con oficiales y privadas: Frecuencia variable.

9. Cada vez que las instituciones requieran agrónomos.

10. Publicaciones periódicamente (?).

11. Informativa; esporádica.

12. Investigación, enseñanza de producción.

13. Hacienda, SAκH, Bancos.

14. Con algunos, ocasionalmente.

15. Tipo social, intercambio de información sobre investigaciones y participación de alumnos en Trabajo Social.

- 14. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 15. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 16. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 17. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 18. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 19. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 20. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 21. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 22. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 23. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 24. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 25. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 26. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 27. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 28. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 29. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.
- 30. El tipo de información de carácter confidencial que se maneja en el sistema de información de la empresa.



**8.- relaciones Exteriores.**

En cuanto a la importancia que le dan las escuelas a sus relaciones con el exterior, puede decirse que es poca, ya que de las 25 es cuelas del grupo, sólomente 6 dicen tener establecida una oficina o uni dad especialmente encargada de llevar estas relaciones.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

## **XI. ASPECTOS RELEVANTES DEL PROBLEMA EDUCATIVO.**

### **1. - El problema y su origen.**

Para México, el viraje de su política agrícola, hacia el desarrollo rural constituye actualmente una urgente necesidad.

El país necesita planificar su agricultura y cambiar la estrategia del crecimiento del sector agrícola, que ha consistido en concentrar los programas y recursos oficiales en el sector minoritario de la agricultura de riego que ocupa tres de los 16 millones de hectáreas -- actualmente utilizables. En contraposición, en las zonas de temporal, viven cerca de 22 millones de campesinos que constituyen el 70% de la población rural, y que practican una agricultura de tan bajos rendimientos que su producto no les alcanza para satisfacer sus propias necesidades y que por tanto no generan excedentes, cuya venta pudiera ayudarlos a salir de su marginación.

Esta política de polarización hacia la agricultura de riego, en menoscabo de la agricultura temporalera no ha solucionado los problemas de abastecimiento nacional y se teme que de no producirse un cambio significativo en el aumento de la producción, sobrevendrá una crítica situación en plazo no lejano. En consecuencia, se está dando un viraje hacia el desarrollo del potencial de las zonas de temporal, para

OPORTUNIDAD ABERRADA EN EL SECTOR AGRICOLA

10

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

El sector agrícola...

lo cual se requiere profesionales cuya formación educacional los prepare para resolver problemas característicos de este sector menos favorecido, de la agricultura, que no ha logrado su incorporación a los beneficios del desarrollo a pesar de que su función fundamental es producir los alimentos básicos que requiere el país.

Esto envuelve necesariamente la preparación de profesionales con nuevas bases y nueva orientación sobre la producción para el desarrollo rural y consecuentemente, nuevos programas educativos, adicionales a los existentes,

Para el diseño de estos nuevos programas, las escuelas, con pocas excepciones, no están preparadas actualmente, y ni siquiera lo están para ofrecer los programas actuales con la eficiencia requerida, ya que sufren de las deficiencias crónicas de falta de recursos humanos y materiales reconocida desde hace mucho tiempo.

## 2.- Deficiencias institucionales operantes.

La imposibilidad de que el sistema educativo agrícola superior pueda proceder de inmediato a producir los nuevos tipos de profesionales que requiere el país, deriva de las actuales deficiencias institucionales, entre las cuales se han identificado como de mayor importancia, las siguientes:

... and a ... of ... to ... of ...  
 ... the ... of ...  
 ... the ... of ...  
 ... the ... of ...

... the ... of ...  
 ... the ... of ...  
 ... the ... of ...

... the ... of ...  
 ... the ... of ...  
 ... the ... of ...

21. ... of ...

... the ... of ...  
 ... the ... of ...  
 ... the ... of ...

- a) **Inconexión del sistema educativo con los sistemas relacionados de la investigación y la extensión, que no propicia la participación de éstos en la elaboración y desarrollo de los programas educativos, ni permite la acción cooperativa a nivel regional y nacional de los tres sistemas.**
  
- b) **Carencia en las instituciones, de recursos humanos en número e idoneidad, y de facilidades y recursos presupuestales para elevar su preparación profesional y docente. Estas limitaciones se traducen en una baja calidad de la enseñanza, en la limitación de los programas educativos y en insatisfacción estudiantil.**
  
- c) **Carencia de recursos físicos que garanticen la correcta implantación de los programas profesionales ofrecidos por las instituciones y su ajuste a las necesidades de la agricultura nacional. El presente análisis del 80% de las escuelas muestra que sus bibliotecas, equipos y laboratorios para la enseñanza y los recursos de maquinaria y campos son considerablemente inadecuados para garantizar el nivel de los programas ofrecidos. Esto se traduce en impreparación de los profesionales especialmente en la adquisición de habilidades y destrezas para el trabajo de campo,**

de los servicios de salud y de la atención de los pacientes, se debe tener en cuenta que el personal de salud debe estar capacitado para brindar una atención de calidad y segura. Esto implica que el personal de salud debe estar capacitado en los aspectos técnicos, éticos y legales de su profesión. Además, es importante que el personal de salud esté capacitado para trabajar en equipo y en un ambiente de respeto y colaboración.

En el contexto de la atención de los pacientes, es importante tener en cuenta que el personal de salud debe estar capacitado para brindar una atención de calidad y segura. Esto implica que el personal de salud debe estar capacitado en los aspectos técnicos, éticos y legales de su profesión. Además, es importante que el personal de salud esté capacitado para trabajar en equipo y en un ambiente de respeto y colaboración.

En el contexto de la atención de los pacientes, es importante tener en cuenta que el personal de salud debe estar capacitado para brindar una atención de calidad y segura. Esto implica que el personal de salud debe estar capacitado en los aspectos técnicos, éticos y legales de su profesión. Además, es importante que el personal de salud esté capacitado para trabajar en equipo y en un ambiente de respeto y colaboración.



- d) Programas orientados principalmente hacia la preparación científica y tecnológica con miras a apoyar el desarrollo de una agricultura empresarial altamente tecnificada, basada en la aplicación de la ciencia y la tecnología al aumento de la producción y la productividad. Esta orientación, que ha encauzado la investigación agrícola dentro del mismo marco tecnológico, ha forzado también al agricultor a marginarse, del desarrollo tecnológico.
- e) Carencia de programas orientados al desarrollo rural debido principalmente al énfasis en los programas tecnológicos; a la ausencia de un acervo de experiencias y conocimientos en el área, que sirvan de base al programa educativo; a la falta en las escuelas de líderes que promuevan el desarrollo de estos programas y a la resistencia institucional a la incorporación de programas diferentes a los usuales. Como consecuencia de esta polarización hacia el desarrollo tecnológico en menoscabo del desarrollo social-rural, los programas usuales de extensión agrícola y de transferencia de tecnología, han resultado inoperantes a nivel del pequeño campesino.
- f) Falta de vinculación institucional a la comunidad y a los plau



nes nacionales de desarrollo. Las escuelas, que deberían ser centros de apoyo y servicio a la comunidad rural de su área de influencia, desconocen los problemas del campesino, no dan oportunidades a estudiantes y maestros para entrar a la comunidad rural, y sus actividades de investigación y servicio a ésta, no están basadas en los problemas de la agricultura local.

- g) Finalmente, aunque no menos importante, la mayoría de las escuelas carecen de planes para su desarrollo institucional, y están usualmente sujetas a la improvisación sin conocer a fondo su capacidad para llevar a cabo nuevas empresas. -- El resultado es una frecuente disparidad entre los objetivos propuestos y los resultados logrados, el uso ineficaz de los recursos y un desarrollo institucional inarmónico.

### 3. - Acciones tomadas para solucionar el problema.

Las instituciones de educación agrícola superior de México están conscientes, de la mayoría de los problemas que limitan su acción, e individual o colectivamente por intermedio de su Asociación, - - - AMEAS, desarrollan acciones específicas para resolver aquellos problemas que como los económicos, más directamente se relacionan con la ejecución de las labores docentes y administrativas.

... de los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para el desarrollo de las actividades de la institución, así como para el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales. El presupuesto es el instrumento que permite planificar y controlar el uso de los recursos, así como evaluar el desempeño de la institución en términos de eficiencia y efectividad. El presupuesto es un documento que refleja la política económica y financiera de la institución, así como su capacidad de gestión y su compromiso con el desarrollo sostenible.

a) El presupuesto es un instrumento de gestión que permite planificar y controlar el uso de los recursos, así como evaluar el desempeño de la institución en términos de eficiencia y efectividad. El presupuesto es un documento que refleja la política económica y financiera de la institución, así como su capacidad de gestión y su compromiso con el desarrollo sostenible. El presupuesto es un instrumento que permite planificar y controlar el uso de los recursos, así como evaluar el desempeño de la institución en términos de eficiencia y efectividad. El presupuesto es un documento que refleja la política económica y financiera de la institución, así como su capacidad de gestión y su compromiso con el desarrollo sostenible.

2.1. El presupuesto como instrumento de gestión

El presupuesto es un instrumento de gestión que permite planificar y controlar el uso de los recursos, así como evaluar el desempeño de la institución en términos de eficiencia y efectividad. El presupuesto es un documento que refleja la política económica y financiera de la institución, así como su capacidad de gestión y su compromiso con el desarrollo sostenible. El presupuesto es un instrumento que permite planificar y controlar el uso de los recursos, así como evaluar el desempeño de la institución en términos de eficiencia y efectividad. El presupuesto es un documento que refleja la política económica y financiera de la institución, así como su capacidad de gestión y su compromiso con el desarrollo sostenible.

Por este motivo, la mayor parte de la labor directiva, en las escuelas y en AMEAS, se relacionan con la gestión presupuestal ante las oficinas oficiales pertinentes. Sin embargo, especialmente en los últimos seis años, y en parte como consecuencia de la labor de apoyo y colaboración del IICA en el mejoramiento de las escuelas, algunos de estas han emprendido varias acciones en tal sentido y han logrado avances positivos en la reducción de sus fallas institucionales. Por su parte, AMEAS, en ejercicio de sus funciones de coordinación y apoyo al mejoramiento de las escuelas, también desarrolla acciones promocionales y específicas, tanto de tipo académico, como administrativo.

**A. - Acciones Principales.**

- a) Algunas escuelas han tomado la iniciativa de entrar en contacto con el INIA y/o con los centros experimentales del estado, para desarrollar programas cooperativos de investigación agropecuaria. Sin embargo, son muy pocas las que disponen de las partidas presupuestales, que les permita -- desarrollar programas formales de investigación. La ENA y el Colegio de Posgraduados de Chapingo, son las principales instituciones que tienen este tipo de programas y llevan el liderazgo en la vinculación con la Comunidad rural.

En este sentido, la mayor parte de la labor científica, en las  
 ciencias y en el área de las ciencias, se realiza en los  
 laboratorios de los departamentos de las universidades y en los  
 departamentos de las facultades de las universidades. En el  
 campo de las ciencias, la mayor parte de la labor científica  
 se realiza en los departamentos de las facultades de las  
 universidades y en los departamentos de las facultades de las  
 universidades. En el campo de las ciencias, la mayor parte  
 de la labor científica se realiza en los departamentos de  
 las facultades de las universidades y en los departamentos  
 de las facultades de las universidades. En el campo de las  
 ciencias, la mayor parte de la labor científica se realiza  
 en los departamentos de las facultades de las universidades  
 y en los departamentos de las facultades de las universidades.

Acciones Principales

En el campo de las ciencias, la mayor parte de la labor  
 científica se realiza en los departamentos de las facultades  
 de las universidades y en los departamentos de las facultades  
 de las universidades. En el campo de las ciencias, la mayor  
 parte de la labor científica se realiza en los departamentos  
 de las facultades de las universidades y en los departamentos  
 de las facultades de las universidades. En el campo de las  
 ciencias, la mayor parte de la labor científica se realiza  
 en los departamentos de las facultades de las universidades  
 y en los departamentos de las facultades de las universidades.  
 En el campo de las ciencias, la mayor parte de la labor  
 científica se realiza en los departamentos de las facultades  
 de las universidades y en los departamentos de las facultades  
 de las universidades. En el campo de las ciencias, la mayor  
 parte de la labor científica se realiza en los departamentos  
 de las facultades de las universidades y en los departamentos  
 de las facultades de las universidades. En el campo de las  
 ciencias, la mayor parte de la labor científica se realiza  
 en los departamentos de las facultades de las universidades  
 y en los departamentos de las facultades de las universidades.

b) Por otra parte, el gobierno federal ha destinado subsidios especiales para equipos de laboratorio, compensaciones salariales a los profesores y construcción de edificios para administración y docencia. Estos fondos fueron canalizados por conducto de AMEAS. Sin embargo, como gran número de las escuelas son de reciente fundación, aún con esta ayuda su situación en cuanto a recursos físicos es precaria.

c) Reconociendo el gobierno la necesidad de atender las necesidades del Sector rural marginado, de resolver sus problemas y de promover el desarrollo y producción de las zonas temporales, ha orientado la enseñanza en los ITAS, hacia este sector llegando a crear la carrera de Ingeniero Rural, que es ofrecida en dos de estos Institutos.

También escuelas superiores de agricultura como las de Saltillo, Coah., Tapachula, Chis., y Monterrey, N. L. están ofreciendo carreras de agronomía en el área de desarrollo rural, acción promovida y apoyada por el IICA. Sin embargo, los programas actuales no tienen aún el enfoque adecuado y difícilmente puede considerarse en realidad, que tengan relación con el aspecto social y humanístico de este desarrollo.





Dadas las condiciones actuales del sistema educativo agrícola superior, no es de esperarse que la estructuración e implantación de estos programas ocurra en corto plazo. Será necesario desarrollar una estrategia para ir venciendo en etapas sucesivas los obstáculos que se oponen a este cambio fundamental, en la orientación del sistema, pero no es aventurado decir que el gobierno, tanto federal como estatal, darán apoyo a estos nuevos programas porque en los círculos oficiales se está prestando gran atención al mejoramiento del pequeño campesino.

- d) México es quizás el país en América Latina en donde se está dando mayor interés a la vinculación de las escuelas de agricultura, con la comunidad rural. La Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, por intermedio de su Departamento de Asistencia Social Agrícola y Agraria (DASAYA) inició en 1976 este programa, y con el apoyo del IICA, ha realizado considerables avances, no solamente logrando su incorporación al currículo, y multiplicando el número de los estudiantes y maestros interesados, sino ejerciendo un liderazgo entre las demás escuelas, que rápidamente están organizando programas similares o fortaleciendo las ya existentes. En varios estados las Universidades-

- En las actividades de la escuela, el estudiante debe ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el aula a situaciones reales.

- El docente debe ser un guía, un facilitador, un observador y un evaluador.

- El aprendizaje debe ser significativo, es decir, debe tener un propósito y un sentido para el estudiante.

- El docente debe ser un modelo de conducta, un profesional y un líder.

- El docente debe ser un comunicador efectivo, capaz de transmitir los conocimientos de manera clara y concisa.

- El docente debe ser un evaluador competente, capaz de medir el aprendizaje de los estudiantes de manera justa y equitativa.

5) México es un país en desarrollo, por lo que es necesario que el sistema educativo se adapte a las necesidades del país.

- El sistema educativo debe ser flexible y adaptable a las necesidades del país.

- El sistema educativo debe ser inclusivo y equitativo, garantizando el acceso a la educación para todos los mexicanos.

- El sistema educativo debe ser de calidad, garantizando que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para el mundo laboral.

- El sistema educativo debe ser innovador, incorporando nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza.

- El sistema educativo debe ser transparente y responsable, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

- El sistema educativo debe ser participativo, involucrando a los estudiantes, docentes y padres de familia en el proceso de aprendizaje.

- El sistema educativo debe ser sostenible, garantizando que los recursos educativos estén disponibles para las generaciones futuras.

están dando especial apoyo al programa y estudiando la posibilidad de hacerlo extensivo a otras escuelas, fuera del área agronómica.

- e) La falta de planificación institucional de las escuelas es -- una falla protuberante del sistema. . AMEAS, conciente - del problema y de sus implicaciones en el mejoramiento - de las escuelas, emprendió con el apoyo y asesoría del -- IICA, acciones destinadas a subsanarlo, comenzando por - motivar a las escuelas para realizar su autodiagnóstico, - con el fin de conocer la realidad de su situación, como base de la planificación. Por solicitud de AMEAS, el IICA - elaboró un Manual para la realización del autoestudio institucional y auspició la realización de reuniones regionales - de directores de escuelas para explicarles la filosofía, bases y procedimiento del mismo. Este proceso de informa ción y asesoría sobre el autoestudio, por parte del IICA se considera ya cumplido y para su continuidad AMEAS cuenta con un funcionario que fué capacitado por el IICA para se-- guir brindando a las escuelas la asesoría requerida.

Realizado el autoestudio, el paso siguiente consistirá en la planificación de las escuelas. Esto requiere, la elabora-



ción de un Manual, de carácter práctico y viable, que sirva de guía a quienes van a ejecutarla. Se espera que sea el IICA el que elabore este Manual y asesore a AMEAS en su adopción por las Escuelas. Esta Asociación ya ha presentado en varias de las reuniones de los Directores y Secretarios Académicos, recomendaciones sobre la urgencia de la planificación, y el IICA también ha intervenido en varias reuniones, en acción promotora de la misma.

Las acciones anteriores, con excepción de las de la SEP, hacen parte del programa de labores de AMEAS. Debe - tenerse en cuenta, no obstante, que AMEAS no tiene autoridad para imponer decisiones a las Escuelas y que su acción es principalmente coordinadora y promotora. La única forma en que podría ejercer una acción de control y acción coactiva sobre las instituciones, sería estableciendo - la Acreditación Institucional, sistema que les ha sido explicado a las escuelas pero que muchas miran con recelo o definitiva aversión. Es poco probable desafortunadamente, - que este sistema pueda implantarse en México en un futuro - próximo o a mediano plazo a pesar de su gran importancia - para el Sistema Educativo Agrícola del país.

este un proces de dezvoltare și schimbare, care este în permanență în mișcare și  
 care este influențat de numeroși factori interni și externi. În acest context,  
 este important să se înțeleagă că schimbările nu sunt întotdeauna pozitive și  
 benefice, ci pot fi și negative și dăunătoare. Prin urmare, este necesar să se  
 analizeze cu atenție impactul fiecărei schimbări și să se ia măsuri adecvate  
 pentru a minimiza efectele negative și a maximiza cele pozitive. În acest  
 sens, este important să se acorde atenție și aspectului uman al schimbărilor,

deoarece acestea pot avea un impact semnificativ asupra bunăstării și  
 calității vieții oamenilor. În acest context, este important să se acorde atenție  
 și aspectului social al schimbărilor, deoarece acestea pot afecta relațiile  
 sociale și comunitățile. Prin urmare, este necesar să se analizeze cu atenție  
 impactul social al fiecărei schimbări și să se ia măsuri adecvate pentru a  
 minimiza efectele negative și a maximiza cele pozitive. În acest sens, este  
 important să se acorde atenție și aspectului economic al schimbărilor,

deoarece acestea pot avea un impact semnificativ asupra economiei și  
 bunăstării naționale. În acest context, este important să se acorde atenție  
 și aspectului financiar al schimbărilor, deoarece acestea pot afecta  
 stabilitatea financiară și bunăstarea oamenilor. Prin urmare, este necesar să  
 se analizeze cu atenție impactul financiar al fiecărei schimbări și să se ia  
 măsuri adecvate pentru a minimiza efectele negative și a maximiza cele  
 pozitive. În acest sens, este important să se acorde atenție și aspectului  
 cultural al schimbărilor, deoarece acestea pot afecta identitatea și  
 valorile culturale ale unei națiuni. Prin urmare, este necesar să se analizeze  
 cu atenție impactul cultural al fiecărei schimbări și să se ia măsuri adecvate  
 pentru a minimiza efectele negative și a maximiza cele pozitive. În acest  
 sens, este important să se acorde atenție și aspectului mediu ambianțial al  
 schimbărilor, deoarece acestea pot afecta sănătatea și bunăstarea oamenilor.

**B. - Acciones cooperativas posibles.**

En la elaboración de currículos y en la capacitación de maestros para atender necesidades de nuevos programas profesionales, o en su defecto incorporar áreas multidisciplinarias - en los programas actuales, para acondicionarlos mejor al -- nuevo enfoque educativo, los Colegios de Posgrado pueden prestar un aporte decisivo, muy valioso y han manifestado su interés en hacerlo. También el INIA, por conducto de su Director ha expresado verbalmente su disponibilidad de cooperar - con las Escuelas, en la realización de investigaciones de importancia común, lo cual constituirá un paso de la mayor importancia para el desarrollo de la investigación formal en las escuelas.

**C. - Organización del sistema educativo.**

México cuenta con un sistema de educación agrícola superior que cubre todo el territorio nacional aunque con mayor concentración en el Centro-Norte del país. Participan en el sistema las Secretarías de Educación y Agricultura y Universidades e - Institutos de Educación Superior, oficiales y privados.

A la Secretaría de Educación pertenecen los Institutos Tecnoló





gicos Agropecuarios - ITAS - que constituyen el nivel superior de la educación Tecnológica Agropecuaria. Estos institutos - se crearon con el fin de preparar en dos años de carrera profesional, agrónomos, zootecnistas y dasónomos especialistas en diferentes ramas. La tendencia actual según parece, es -- irlos convirtiendo en escuelas superiores de agronomía que -- ofrezcan carreras profesionales de 4-5 años, aunque conser-- van su carácter de Institutos.

De la Secretaría de Agricultura dependen la Escuela Nacional de Agricultura, ENA de Chapingo (Actualmente Universidad Agraria Autónoma), el Colegio Superior de Agricultura Tropical de Cárdenas Tab., y los Colegios de Posgraduados de Chapingo (hoy autónomo) y el de Cárdenas, que funciona junto al Colegio de Agricultura.

Las demás escuelas superiores de Agricultura están en su mayoría incorporadas a las Universidades estatales y unas pocas a instituciones de carácter privado, como el Instituto Tecnológico de Monterrey.

En 1971, y con el auspicio del IICA, se constituyó la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, AMEAS, actualmente integrada por 54 miembros de los cuales 30 son escue--



las, 6 son colegios de posgraduados y 18 son Institutos Tecnológicos Agropecuarios. El número de estudiantes en las escuelas está cercano a los 30,000; los de posgrado son aproximadamente 600 y los de los ITAS alrededor de 5,000.

#### 4. - .. Entidades vinculadas a la Educación Agrícola Superior y sus funciones.

Corresponde a la SEP, por intermedio de su Dirección de Educación Tecnológica Agropecuaria, señalar y ejecutar aquellas acciones relacionadas con los Institutos Tecnológicos Agropecuarios (ITAS). Estas instituciones, carecen de autonomía para desarrollar acciones no ordenadas por la Dirección. Por lo tanto toda promoción de cambio a nivel institucional, aunque sea acogida, sólo puede implantarse a través de dicha Dirección.

a) La función de los institutos es formar personal capacitado y cuadros científicos y tecnológicos de nivel superior. El personal técnico cumple su finalidad al incrementar los procesos productivos mediante nuevas técnicas y los científicos coadyuvan al logro de una independencia tecnológica al crear la estructura capaz de transformar los sistemas de producción.

... et son caractère de ...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...  
 ...

...

Los Institutos Tecnológicos Agropecuarios ofrecen la oportunidad a la juventud campesina de obtener un grado de técnico profesional en las ramas agrícola o pecuaria, o cursar la carrera de ingeniero en desarrollo rural.

Aunque el tiempo de funcionamiento de los Institutos es muy corto para poder precisar si están cumpliendo con sus responsabilidades, hay indicios de que tienen fallas básicas - que inciden sobre la eficiencia de su cometido. Tanto es así que sus egresados no son aceptados en algunas escuelas para que completen los estudios profesionales, presuntamente por deficiencia en su preparación. Hay sin embargo, para este rechazo otras razones como la falta de cupos, en la cual interviene frecuentemente la política institucional.

Tampoco se sabe de evaluaciones realizadas para determinar el impacto que sus egresados estén causando en el mejoramiento del sector rural y en el aumento de la producción agrícola.

- b) Las escuelas de Agronomía, dependientes de Universidades, tienen autonomía para poner en ejecución acciones, siempre que éstas no vayan contra el Estatuto Orgánico Universitario. Por manera que las directivas de las mismas tienen -

Los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad son de diversa índole: biológica, psicológica, social, etc. En el presente trabajo se pretende analizar el papel de los factores biológicos en el desarrollo de la personalidad, especialmente en el caso de los trastornos de la conducta.

El estudio de los factores biológicos en el desarrollo de la personalidad es un campo de investigación que ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años. Esto se debe a que se ha demostrado que los factores biológicos influyen de manera significativa en el desarrollo de la personalidad, especialmente en el caso de los trastornos de la conducta. En este sentido, se ha observado que los factores biológicos, como la genética, la neuroquímica y la neuroanatomía, influyen de manera significativa en el desarrollo de la personalidad, especialmente en el caso de los trastornos de la conducta. Por ejemplo, se ha observado que los factores biológicos influyen de manera significativa en el desarrollo de la personalidad en el caso de los trastornos de la conducta, como la esquizofrenia, la depresión y la ansiedad.

En conclusión, los factores biológicos influyen de manera significativa en el desarrollo de la personalidad, especialmente en el caso de los trastornos de la conducta. Por lo tanto, es importante tener en cuenta los factores biológicos al estudiar el desarrollo de la personalidad, especialmente en el caso de los trastornos de la conducta.

autoridad administrativa para promover y ejecutar muchos cambios en sus programas académicos e institucionales. Sin embargo, la existencia usual de grupos de poder dentro de ellas, anula o limita estas acciones, por conveniencia de grupo, por antagonismo o por divergencia conceptual en aspectos académicos o administrativos. La sindicalización de los profesores es también causa de un statu quo institucional, en algunas escuelas.

c) AMEAS es el organismo más apropiado para la ejecución de determinadas acciones de tipo académico o administrativo, por su posibilidad coordinadora y por su creciente importancia como organismo de gestión ante las oficinas gubernamentales. Las acciones de AMEAS actualmente se centran en recabar fondos de las apropiaciones federales y distribuirlos a los socios; en realizar reuniones de directivos, seminarios, etc., de profesores, para tratar aspectos relacionados con el mejoramiento de los programas educativos, y en cumplir las disposiciones de la Junta Directiva.

d) No existe una vinculación efectiva de las escuelas con las instituciones nacionales responsables de la ejecución de

...

...

...



los programas agrícolas. Este divorcio es reconocido como perjudicial e inconveniente por ambos sectores, pero no se ha encontrado aún una estrategia que permita resolver la situación. En consecuencia con escasas excepciones, de tipo más personal que institucional, no existen entre ellos como serfadesable, programas cooperativos.

5.- Capacidad de las Escuelas para elaborar y ejecutar sus programas de trabajo.

Las instituciones educativas son sólamente instrumentos para alcanzar determinados objetivos dentro de los problemas del sector agropecuario: i.e. preparar personal con capacidad para afrontar y dar soluciones a esos problemas, haciendo uso de los recursos que se ponen a su disposición. Está fuera del ámbito institucional resolver directamente los problemas. Su acción se desarrolla dentro del proceso educativo, que incluye la enseñanza, la investigación y el servicio a la comunidad. A diferencia de las instituciones u organismos estatales creados para atender y resolver los problemas de sectores específicos y -- con poder de acción y decisión para ello, las escuelas de agricultura - carecen de recursos, poder y autoridad para poner en ejecución planes o acciones que traspasen el ámbito educativo.

Por consiguiente, la capacidad o incapacidad de estos organis-

los programas de estudio. En consecuencia, el profesor debe ser capaz de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución. En este sentido, el profesor debe ser capaz de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución.

2. - El profesor debe ser capaz de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución.

El profesor debe ser capaz de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución. En este sentido, el profesor debe ser capaz de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución.

Por consiguiente, la capacidad de seleccionar los contenidos que se enseñarán en el aula, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de las condiciones de la institución.

mos para programar y ejecutar acciones necesarias para solucionar problemas del país, no se refiere a la acción final, directa, sino a la intermedia de coadyuvar a la solución de dichos problemas, por parte de otros organismos.

Desde este punto de vista, los problemas están definidos por la capacidad de las instituciones de educación agrícola superior para programar y ejecutar las acciones educativas necesarias para producir un tipo de profesional debidamente capacitado para resolver los problemas del sector agropecuario.

El grupo de instituciones que integran el sistema de educación superior de México, se caracteriza por su heterogeneidad. Las escuelas difieren en edad, organización, gobierno, orientación, programas, recursos humanos, físicos y económicos, número de maestros y estudiantes, etc. Para determinar la situación real de las mismas el IICA y AMEAS convinieron recoger esta información que es la base del presente documento. Es este un análisis incompleto, porque muchas escuelas carecen de los datos solicitados y otras no colaboraron.

Sin embargo, será una ayuda efectiva tanto para las actividades de AMEAS, como para las del IICA, porque en los cuestionarios se identifican fallas y aciertos de cada institución y se puede evaluar

... para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje...  
... de los contenidos de la asignatura...  
... de los recursos didácticos...

... de los objetivos de aprendizaje...  
... de los contenidos de la asignatura...  
... de los recursos didácticos...  
... de los métodos de enseñanza-aprendizaje...

... de los objetivos de aprendizaje...  
... de los contenidos de la asignatura...  
... de los recursos didácticos...  
... de los métodos de enseñanza-aprendizaje...  
... de los instrumentos de evaluación...

... de los objetivos de aprendizaje...  
... de los contenidos de la asignatura...  
... de los recursos didácticos...  
... de los métodos de enseñanza-aprendizaje...  
... de los instrumentos de evaluación...

con mejor criterio, su capacidad para llevar a cabo sus actividades.

Sobre la base de los datos analizados en el estudio y teniendo en cuenta el nivel de los parámetros que condicionan la calidad de la institución como entidad educativa, se puede considerar que dentro del grupo de las 30 escuelas existentes sólo tres o cuatro tienen la capacidad suficiente para ofrecer programas de alta calidad, aunque no están exentas de fallas, necesidades y problemas que interfieren su acción. Otras seis o siete están en capacidad de ofrecer programas eficientes. El resto es difícil de calificar comparativamente por sus características individuales.

En cuanto a la capacidad individual de las escuelas para ejecutar las acciones conducentes a remediar sus fallas y limitaciones, se observa que está subordinada a la concordancia entre el tipo de falla y el potencial institucional. La mayoría o todas las instituciones, si se les provee de los insumos necesarios, puede resolver los problemas de número y calidad de maestros; de su capacidad didáctica, de su organización y planificación, de su autodiagnóstico, etc., Pero son pocas las que pueden iniciar de inmediato una nueva estructuración de sus programas educativos, que incluya cambio de orientación y de contenido de materias, porque esto requiere recursos humanos y de documentación de los cuales sólo disponen esas pocas.



Las fallas o deficiencias institucionales que afectan a todas y cada una de las escuelas, en su mayor o menor grado, vienen a constituir los problemas del sistema educativo, que es necesario resolver para -- asegurar la eficiencia del mismo. Algunas son específicas de una escuela determinada y pueden ser objeto de acción por parte de la misma. Otras afectan al sistema educativo y deben ser tratadas en forma colectiva. Ninguna de las escuelas ejerce actualmente un liderazgo que permitiera seleccionarla para ejercer acciones por su intermedio. Por el contrario, la Escuela de Chapingo, que por su desarrollo y potencialidad, debería ser el líder, es objeto de resistencia y recelo por parte de otras. Es así como existe una polarización de grupos pro y anti-Chapingo, originada por múltiples factores de tipo posiblemente político, regional, y profesional o de otra índole. Por este motivo Chapingo se muestra apática para ofrecer colaboración para el mejoramiento de las demás, pero la da cuando se le solicita. Esta escuela constituye un gran potencial de ayuda para todo el sistema, que puede utilizarse mediante una inteligente estrategia de convencimiento para la avenencia de ambas partes.

El único organismo que tiene responsabilidades de coordinación y que aglutina a las escuelas, es AMEAS, por consiguiente, es la entidad clave para irradiar por su intermedio las acciones de cooperación técnica, que se ejecuten en beneficio de las escuelas. Un aspecto que





hay que tener en cuenta en este caso, es que la mayoría de las acciones que se promueven por intermedio de AMEAS tienen que ser de alcance colectivo, de lo contrario ésta recibe críticas de las escuelas no incluidas en la acción, que se sienten discriminadas.

México, D.F., 1978.

CGO/bml.

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

.8791 . . . . .

.In 1900



